ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

CUENTA DE COBRO No 3 -2023

LA ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
Nit. 892115007-2
Calle 2 No. 8-38 Riohacha La Guajira

DEBE A:

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2

Por concepto de: PAGO DEL 90 % DEL VALOR del **CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023**, de Objeto: "ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA", por valor de **SEICIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($662.770.872.000)**, de los cuales se descontara la amortización del anticipo del 50% equivalente a la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L ($331.385.436.000),** periodo comprendido entre el 28 de junio al 14 de octubre de 2023.

Por valor de: **TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L ($331.385.436.000)**, se debe de consignar a la cuenta de ahorro No. 880-837992 del BANCO DE OCCIDENTE.

Se solicita a los quince (15) días del mes de octubre de 2023.

Yohan Salina
YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
Rep. Legal
ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Contratista

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
NIT 900.079.069-2
seiprodeg limitada
Tel: (035) 7291008
Riohacha - Colombia
yurijosd2@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AA 138

Señores	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA		
NIT	892.115.007-2	**Teléfono**	(065) 7276658
Dirección	CALLE 2 # 8-38	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/12/2023, 10:24
Expedición	19/12/2023, 10:24
Vencimiento	19/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO	1.00	66,240,000.00
2	ACTIVIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE	1.00	30,600,000.00
3	REFRIGERIOS	1.00	7,650,000.00
4	ALQUILER DE AUDITORIO	1.00	12,960,000.00
5	STAND	1.00	3,600,000.00
6	HIDRATACION	1.00	3,600,000.00
7	PRESENTACIONES ARTISTICAS	1.00	5,400,000.00
8	PRESENTACIONES CULTURALES	1.00	5,940,000.00
9	MATERIALES TALLERES	1.00	4,050,000.00
10	CUÑAS RADIALES	1.00	11,340,000.00
11	PERIFONEO	1.00	8,100,000.00
12	CAMISAS TIPO POLO	1.00	1,197,000.00
13	GORRAS	1.00	315,000.00
14	CARNET	1.00	144,900.00
15	ALQUILER DE SONIDO	1.00	2,133,972.00
16	APORTE PLAN SEMILLA – EMPRENDIMIENTO JOVENES	1.00	499,500,000.00

Total items: 16

Valor en Letras:
Seis cientos sesenta y dos millones setecientos setenta mil ochocientos Setenta y dos pesos m/cte.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 662,770,872.00

Total Bruto	562,367,707.56
IVA 19%	100,403,164.44
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	662,770,872.00

Observaciones:
PAGO ACTA PARCIAL No 01 CONVENIO DE ASOCIACION No 022 DE 2023 - PERIODO DEL 28 DE JUNIO AL 14 DE OCTUBRE DE 2023, - EXCENTO DE IVA PUBLICIDAD ART 476 E.T).; REFRIGERIOS, ALMUERZOS, HIDRATACION (ARTICULO 426E.T. Y ARTICULO 476 NUM 14 DEL E.T.); PRESENTACIONES ARTISTICAS (ARTÍCULO 2.6.1.5.5 DCTO 1066 DE 2015)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764061680937 aprobado en 20231210 prefijo AA desde el número 101 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 6ca3fa1fbdf180fd733832136a5aa6274eb9b66d3c3b1061d5aa30ff01128415c795973edded4041ddf86d6d43e623ef

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ANEXO MATRIZ FINANCIERA N°01 — **FECHA DE ELABORACION: 14 DE OCTUBRE DE 2023**

CONVENIO DE ASOCIACION No 022 DE 2023

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA ADOLESCENTES Y JÓVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA						
CONTRATANTE:	DISTRITO DE RIOHACHA	FECHA DE INICIO			28 DE JUNIO DE 2023		
CONTRATISTA:	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA	FECHA DE TERMINACION			27 DE OCTUBRE DE 2023		
REPRESENTANTE LEGAL:	YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO	PLAZO INICIAL	3 MESES	PLAZO ADICIONAL	1 MES	PLAZO FINAL	4 MESES
SUPERVISOR:	LEANDRO MEJIA DIAZ	VALOR INICIAL	$ 492.126.540	VALOR ADICIONAL	$ 244.285.540	VALOR TOTAL	$ 736.412.080

La presente acta tiene como periodo de ejecucion desde el 28 de junio hasta el 14 de octubre de 2023

1.1 Realizar visitas de abordaje de factores riesgos determinantes del comportamiento delictivo y violento de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en el Distrito de Riohacha	**CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES**					**EJECUTADO ACTA 1 - DEL 28 DE JUN A 14 DE OCT**		
DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	TIEMPO (MESES)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	MES	VALOR TOTAL
Coordinador	1	Meses	4	$ 4.000.000	$ 16.000.000	1	3,6	$ 14.400.000
Trabajo Social	1	Meses	4	$ 3.500.000	$ 14.000.000	1	3,6	$ 12.600.000
Psicólogo	1	Meses	4	$ 3.500.000	$ 14.000.000	1	3,6	$ 12.600.000
Auxiliar 1	1	Meses	4	$ 2.200.000	$ 8.800.000	1	3,6	$ 7.920.000
Auxiliar 2	1	Meses	4	$ 2.200.000	$ 8.800.000	1	3,6	$ 7.920.000
Vehiculo	1	Meses	4	$ 8.500.000	$ 34.000.000	1	3,6	$ 30.600.000
Perifoneo	60	Horas	N/A	$ 150.000	$ 9.000.000	54	N/A	$ 8.100.000
Logistica evento feria de emprendimiento (Auditorio, stand, sillas, mesas, audiovisuales, estación de café, alimentación, hidratación, presentaciones artisticas y culturales, etc.)								
auditorio	4	Und	N/A	$ 1.800.000	$ 7.200.000	3,6	N/A	$ 6.480.000
stand	4	Und	N/A	$ 1.000.000	$ 4.000.000	3,6	N/A	$ 3.600.000
refrigerios (2 refrigerios por jornada)	400	Und	N/A	$ 10.000	$ 4.000.000	360	N/A	$ 3.600.000
hidratacion	4	Und	N/A	$ 1.000.000	$ 4.000.000	3,6	N/A	$ 3.600.000
presentacionea artisticas (agrupacion miscal-tamboras)	4	Und	N/A	$ 1.500.000	$ 6.000.000	3,6	N/A	$ 5.400.000
presentaciones culturales (danza- teatro)	4	Und	N/A	$ 1.650.000	$ 6.600.000	3,6	N/A	$ 5.940.000
SUBTOTAL					**$ 136.400.000**			**$ 122.760.000**

Actividad 1,2: Capacitar en lineas productivas seleccionadas y en emprendimiento, formalización y administración de negocios en asocios con otras entidades	**CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES**					**EJECUTADO ACTA 1 - DEL 28 DE JUN A 14 DE OCT**		
DESCRIPCION	**CANT.**	**UNIDAD**	**MES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT.**	**MES**	**VALOR TOTAL**
Facilitador con experiencia en temas de emprendimiento, formalización, administración de negocios y en las lineas productivas seleccionadas.	1	Meses	4	$ 3.000.000	$ 12.000.000	1	3,6	$ 10.800.000
Materiales para el desarrollo de los talleres teóricos prácticos de cada una de las lineas productivas seleccionadas	150	Und	N/A	$ 30.000	$ 4.500.000	135	N/A	$ 4.050.000
Cuñas radiales	75	Und	N/A	$ 168.000	$ 12.600.000	67,5	N/A	$ 11.340.000
Camisa tipo polo bordada	14	Und	N/A	$ 95.000	$ 1.330.000	12,6	N/A	$ 1.197.000
Gorras con logos bordados de la Administración Distrital	14	Und	N/A	$ 25.000	$ 350.000	12,6	N/A	$ 315.000
Carnet y Portacarnet para identificación del personal	7	Und	N/A	$ 23.000	$ 161.000	6,3	N/A	$ 144.900
Alquiler de Auditorio para el desarrollo de jornada	2	Dias	3	$ 1.200.000	$ 7.200.000	1,8	3	$ 6.480.000
Alquiler de Sonido para recinto cerrado, recursos tecnológicos.	2	Dias	3	$ 395.180	$ 2.371.080	1,8	3	$ 2.133.972
Servicio de Refrigerios Incluye: (bebidas y sándwich)	150	Und	3	$ 10.000	$ 4.500.000	135	3	$ 4.050.000
SUB -TOTAL					**$ 45.012.080**			**$ 40.510.872**

Actividad 3: Entregar recursos para impulsar el emprendimiento a través de aportes que sirvan como plan semilla para la población joven con poco o ningún acceso a fuentes de financiación. (Entregar apoyo financiero en materiales y herramientas a los jóvenes emprendedores seleccionados)	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					EJECUTADO ACTA 1 - DEL 28 DE JUN A 14 DE OCT		
DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	MES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	MES	VALOR TOTAL
Aporte plan semilla para apoyar el emprendimiento en los jóvenes	150	Und	N/A	$ 3.700.000	$ 555.000.000	135	N/A	$ 499.500.000
SUB -TOTAL					$ 555.000.000			$ 499.500.000
TOTAL CONVENIO VALOR FISCAL					$ 736.412.080			$ 662.770.872
APORTE ASOCIACION								
Aporte plan semilla para apoyar el emprendimiento en los jóvenes	CANT.	UNIDAD	MES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	MES	VALOR TOTAL
	100	Und	N/A	$ 430.000	$ 43.000.000	0	N/A	$ 0
TOTAL APORTE ASOCIACION					$ 43.000.000			$ 0
TOTAL EJECUTADO								$ 662.770.872

VALOR DEL CONVENIO	$ 736.412.080	
VALOR ANTICIPO (50%)	$ 368.206.040	
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No 01	$ 662.770.872	90,00%
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO ACTA No 01 (50%)	$ 331.385.436	
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No 01	$ 331.385.436	
VALOR TOTAL A GIRAR PRESENTE ACTA	$ 331.385.436	

VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBO PARCIAL: TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

Yohan Salina

YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
Representante Legal
CONTRATISTA

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

FECHA	DIA	MES	AÑO	SUPERVISOR	DEPENDENCIA
	14	10	2023	LEANDRO JOSE MEJIA DIAZ	SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL

I.DATOS GENERALES

CONVENIO No.	DE
022	2023

BANCO	SUCURSAL	CUENTA No.	TIPO			FECHA APERTUR	DIA	MES	AÑO
OCCIDENTE	RIOHACHA	880837992	AH	X			28	6	2023

VALOR DEL ANTICIPO	ANTICIPO RECIBIDO	VALOR DE RETENCIONES
$ 368.182.080	50%	

PERIODO DE INFORME	DESDE EL 28 DE JUNIO HASTA EL 14 DE OCTUBRE
OBJETO DEL CONTRATO	ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA

CONTRATISTA	NIT
ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA	90079069-2

II.DATOS ESPECIFICOS

TRANSACCIONES MES

COMPROBANTE DE EGRESO N°	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	CÓDIGO (Plan de Inversión)	DESCRIPCIÓN EGRESO	VALOR ($)
CVI-CV9-CVI6-CV37	27/07/23 - 27/08/23 - 27/09/23 - 26/10/23	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA	1	HONORARIOS OPS 024-2023	$ 16.000.000
CV2-CVI0-CVI7-CV27	27/07/23 - 27/08/23 - 27/09/23 - 26/10/23	ADRIANA PIMIENTA	2	HONORARIOS OPS 025-2023	$ 14.000.000
CV3-CVII-CVI8-CV37	27/07/23 - 27/08/23 - 27/09/23 - 26/10/23	ESTELLA MONTES	3	HONORARIOS OPS 026-2023	$ 14.000.000
CV4-CVI2-CVI9-CV29	27/07/23 - 27/08/23 - 27/09/23 - 26/10/23	KEREN ARGUMEDO DURANGO	4	HONORARIOS OPS 027-2023	$ 8.800.000
CV5-CVI3-CV20-CV30	27/07/23 - 27/08/23 - 27/09/23 - 26/10/23	BEISI BRITO	5	HONORARIOS OPS 028-2023	$ 8.800.000
CV6-CVI4-CV2I-CV3I	27/07/23 - 27/08/23 - 27/09/23 - 26/10/23	ADEMIR PARRA	6	HONORARIOS OPS 029-2023	$ 12.000.000
CV7-CVI5-CV22-CV32	27/07/23 - 27/08/23 - 27/09/23 - 26/10/23	COOMUTRARI	7	OPS 032-2023	$ 34.000.000
CV08	1/08/2023	CARLOS PIÑA	8	SUMINISTRO DE CAMISAS, GORRAS Y CARNETS CON SU PORTA CARNET	$ 1.656.900
CV24	14/10/2023	BERTA MEJIA	9	SUMINISTRO DE REFRIGERIO E HIDRATACION	$ 11.250.000
CV25	14/10/2023	SAMARA MEJIA	10	ALQUILER DE AYUDAS AUDIOVISUALES, MATERIALES Y ALQUILER DE AUDITORIO	$ 20.610.000
CV23	14/10/2023	ALIRIO DAVILA	11	SERVICIO DE PERIFONEO ALQUILER DE SONIDOS	$ 14.160.000
CV26	27/09/2023	SIXTO CARRILLO	12	SERVICIO DE PUBLICIDAD CUÑAS PUBLICITARIAS	$ 11.340.000
CV34	14/10/2023	JUANA TORO	13	SERVICIO PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	$ 11.340.000
CV35	14/10/2023	SOLUCIONES INTEGRALÑES SOAMA SAS	13	OPS 030 DE 2023	$ 499.500.000
				TOTAL	$ 677.456.900

CONSOLIDADO										
CÓDIGO (Plan de Inversión)	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTIICPO ($)	TRANSACCIONES DEL PERIODO	PORCENTAJE APROBADO ANTICIPO (%)	PORCENTAJE DE AVANCE DEL ANTICIPO	VALOR ANTICIPO UTILIZADO	SALDO DEL ANTICIPO	VALOR CONTRATADO	VALOR POR PAGAR
1	Coordinador	$ 12.000.000	$ 14.400.000	3,25%	100%	$ 10.800.000,00	$ 1.200.000	$ 16.000.000	$ 5.200.000
2	Trabajadores Sociales	$ 10.500.000	$ 12.600.000	2,84%	100%	$ 9.450.000,00	$ 1.050.000	$ 14.000.000	$ 4.550.000
3	Psicólogos	$ 10.500.000	$ 12.600.000	2,84%	100%	$ 9.450.000,00	$ 1.050.000	$ 14.000.000	$ 4.550.000
4	Auxiliares	$ 13.200.000	$ 15.840.000	3,58%	100%	$ 11.880.000,00	$ 1.320.000	$ 17.600.000	$ 5.720.000
5	Vehiculo	$ 25.500.000	$ 30.600.000	6,91%	100%	$ 22.950.000,00	$ 2.550.000	$ 34.000.000	$ 11.050.000
6	Perifoneo	$ 9.000.000	$ 8.100.000	1,83%	100%	$ 8.100.000,00	$ 900.000	$ 9.000.000	$ 900.000
7	auditorio	$ 7.200.000	$ 6.480.000	1,46%	100%	$ 6.480.000,00	$ 720.000	$ 7.200.000	$ 720.000
8	stand	$ 4.000.000	$ 3.600.000	0,81%	100%	$ 3.600.000,00	$ 400.000	$ 4.000.000	$ 400.000
9	refrigerios (2 refrigerios por jornada)	$ 4.000.000	$ 3.600.000	0,81%	100%	$ 3.600.000,00	$ 400.000	$ 4.000.000	$ 400.000
10	hidratacion	$ 4.000.000	$ 3.600.000	0,81%	100%	$ 3.600.000,00	$ 400.000	$ 4.000.000	$ 400.000
11	presentacionea artisticas (agrupacion miscal-tamboras)	$ 6.000.000	$ 5.400.000	1,22%	100%	$ 5.400.000,00	$ 600.000	$ 6.000.000	$ 600.000
12	presentaciones culturales (danza- teatro)	$ 6.600.000	$ 5.940.000	1,34%	100%	$ 5.940.000,00	$ 660.000	$ 6.600.000	$ 660.000
13	Facilitador con experiencia en temas de emprendimiento, formalización, adr	$ 9.000.000	$ 10.800.000	2,44%	100%	$ 8.100.000,00	$ 900.000	$ 12.000.000	$ 3.900.000
14	Materiales para el desarrollo de los talleres teóricos prácticos de cada una d	$ 4.500.000	$ 4.050.000	1,22%	100%	$ 4.050.000,00	$ 450.000	$ 4.500.000	$ 450.000
15	Cuñas radiales	$ 12.600.000	$ 11.340.000	3,41%	100%	$ 11.340.000,00	$ 1.260.000	$ 12.600.000	$ 1.260.000
16	Camisa tipo polo bordada	$ 1.330.000	$ 1.197.000	0,54%	100%	$ 1.197.000,00	$ 133.000	$ 1.133.000	$ -64.000
17	Gorras con logos bordados de la Administración Distrital	$ 350.000	$ 315.000	0,14%	100%	$ 315.000,00	$ 35.000	$ 350.000	$ 35.000
18	Carnet y Portacarnet para identificación del personal	$ 161.000	$ 144.900	0,07%	100%	$ 144.900,00	$ 16.100	$ 161.000	$ 16.100
19	Alquiler de Auditorio para el desarrollo de jornada	$ 7.200.000	$ 6.480.000	1,46%	100%	$ 6.480.000,00	$ 720.000	$ 7.200.000	$ 720.000
20	Alquiler de Sonido para recinto cerrado, recursos tecnológicos.	$ 2.371.080	$ 2.133.972	0,48%	100%	$ 2.133.972,00	$ 237.108	$ 2.371.080	$ 237.108
21	Servicio de Refrigerios Incluye: (bebidas y sándwich)	$ 3.570.000	$ 4.050.000	0,87%	100%	$ 3.213.000,00	$ 357.000	$ 4.500.000	$ 1.287.000
22	Aporte plan semilla para apoyar el emprendimiento en los jóvenes	$ 214.600.000	$ 499.500.000	61,65%	100%	$ 193.161.564,00	$ 21.438.436	$ 555.000.000	$ 361.838.436
	TOTAL	**$ 368.182.080**	**$ 662.770.872**	**100%**		**$ 331.385.436,00**	**$ 36.796.644**	**$ 736.215.080**	**$ 404.829.644**

3,2593%

Firma Yohan Salina

Nombre: YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
Representante Legal o Delegado
Contratista

V.B Firma

Nombre: LEANDRO JOSE MEJIA DIAZ
Supervisor Designado

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MEDINA DAVILA JEFFERSON ALEX	CC 84,088,958

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2021 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HERRERA MILIAN LICETH DANIRIS	CC 1,063,968,821

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2021 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BARROS VIDES YARLENIS IBETH	CC 1,083,570,663

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2021 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SALINA ZAMBRANO ORLANDO ANTONIO	CC 17,840,041

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANCION LEGAL: COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ACTUARA EL DIRECTOR EJECUTIVO, EL CUAL SERA NOMBRADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA UN PERIODO DE UN (1) AÑO. PARÁGRAFO: EL CONSEJO DIRECTIVO PODRA REMOVER AL DIRECTOR EJECUTIVO EN CUALQUIER MOMENTO DEL PERIODO O PODRA REELEGIDO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2021 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25511 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	SALINA MURILLO YOHAN ANTONIO	CC 1,010,127,107

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA UN PERIODO DE DOS (2) AÑO Y SUS FUNCIONES SON: A) REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE COMO PERSONA JURÍDICA Y USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL DE LA FUNDACIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS QUE TENGAN QUE VER CON EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. C) SUSCRIBIR A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONTRATOS DE NATURALEZA CIVIL O SOCIAL QUE TENGAN ESTRECHA RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN HASTA UN MONTO NO SUPERIOR A LOS DIEZ MIL (10.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. D) EJECUTAR LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACIÓN. E) CONTROLAR Y DIRIGIR EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS. F) COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. G) EMPLEAR O REMOVER LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN. PREVIA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. H) CERCIORARSE DE QUE LAS OPERACIONES QUE SE CELEBREN POR CUENTA DE LA FUNDACIÓN SE AJUSTEN A LAS PRESCRIPCIONES DE LOS ESTATUTOS, A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y DEL CONSEJO DIRECTIVO. I) DAR OPORTUNA CUENTA POR ESCRITO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y AL CONSEJO DIRECTIVO, LAS IRREGULARIDADES QUE OCURRAN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN Y EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. J) COLABORAR CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES QUE EJERZAN LA INSPECCION Y

VIGILANCIA DE LA FUNDACIÓN Y RENDIRLE INFORMES A QUE HUBIERE LUGAR O LES FUERE SOLICITADO. K) VELAR POR QUE SE LLEVE REGULARMENTE LA CONTABILIDAD DE LA FUNDACIÓN Y LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA Y POR QUE SE CONSERVE DEBIDAMENTE LA CORRESPONDENCIA DE LA FUNDACIÓN, IMPARTIENDO LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA TALES FINES. L) INSPECCIONAR ASIDUAMENTE LOS BIENES DE LA FUNDACIÓN Y PROCURAR QUE SE TOMEN OPORTUNAMENTE MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS MISMOS Y DE LOS QUE ELLA TENGA EN CUSTODIA O CUALQUIER OTRO TITULO. M) IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES, PRACTICAR LAS INSPECCIONES Y SOLICITAR LOS INFORMES QUE SEAN NECESARIOS PARA ESTABLECER UN CONTROL PERMANENTE SOBRE LOS VALORES SOCIALES. N) AUTORIZAR CON SU FIRMA CUALQUIER BALANCE QUE SE TENGA CON SU DICTAMEN E INFORME CORRESPONDIENTE. O) CUIDAR LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS E IMPARTIR ORDENES E INSTRUCCIONES QUE RECLAME LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACIÓN. P) SER ORDENADOR DEL GASTO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $11,780,735,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jN7dWBNfCp

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición:** 2023/10/20 - 09:45:24 **** **Recibo No.** S000512134 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231020-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN jN7dWBNfCp

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición:** 2023/10/20 - 09:45:24 **** **Recibo No.** S000512134 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231020-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN jN7dWBNfCp

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION ALTERNATIVA GUAJIRA
Actual.) ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2021 SUSCRITO POR REUNION EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25512 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION ALTERNATIVA GUAJIRA POR ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-6	20080628	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL RIOHACHA	RE01-8049	20080722
AC-13	20211009	REUNION EXTRAORDINARIA	RIOHACHA	RE01-25512	20211105

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

DEL OBJETO: SERÁ LA CONSERVACIÓN, EQUILIBRIO Y SOSTENIBILIDAD DE LA NATURALEZA Y EL SER HUMANO, POR MEDIO DE ACTIVIDADES EN LOS CAMPOS DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA SALUD, LA RELIGIÓN, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA AGRICULTURA, LA PESCA, LA ACUICULTURA, LA SILVICULTURA, EL TURISMO Y LA PROTECCIÓN AL MEDIOAMBIENTE, CONTRIBUYENDO ASÍ AL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA SOCIEDAD. BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF EN LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA COMO SON: SERVICIOS DE ATENCIÓN EN MEDIO INSTITUCIONAL INTEGRAL. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), HOGARES INFANTILES LACTANTES Y PRE- ESCOLAR, JARDINES SOCIALES, HOGARES EMPRESARIALES, HOGARES COMUNITARIOS MÚLTIPLES, HOGARES AGRUPADOS, DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR, MODALIDADES TRADICIONALES, HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR-HCBF Y AGRUPADOS, HOGARES COMUNITARIOS FAMILIA, MUJER E INFANCIA-FAMI, ADMINISTRAR Y GESTIONAR PROYECTOS DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN DIRIGIDOS A LA NIÑEZ Y A LA FAMILIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES. 1. DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIO AMBIENTALES Y SOCIO ECONÓMICOS, QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES DEL ESTADO. 2. GESTIONAR, PROMOVER Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TENGAN COMO OBJETO LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LAS COMUNIDADES, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, EL DESARROLLO EMPRESARIAL.Y EL EMPRENDIMIENTO,. 3. ACTUAR EN COOPERACIÓN CON ENTIDADES Y ORGANISMOS DE CUALQUIER ORDEN, QUE SU. OBJETO SOCIAL SEA AFÍN AL DE LA ASOCIACIÓN. 4. CAPACITAR Y FORMAR EL RECURSO HUMANO NECESARIO PARA TRABAJAR EN CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, IGUALITARIA, TOLERANTE, CONSIENTE DE SU REALIDAD Y PARTICIPATIVA. 5. RECIBIR CUALQUIER TÍTULO Y/O RECURSOS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, DE ORGANISMOS EXTRANJEROS (PRIVADOS Y/O PÚBLICOS) Y DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, DESTINADOS, A LA FINANCIACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE'SEAN AFINES AL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN. 6. BRINDAR APOYO TÉCNICO, CAPACITACIONES, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN TODAS LAS ÁREAS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN. 7. PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y TRABAJO INFANTIL, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO FORZADO Y PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL, LA PREVENCIÓN DEL USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO. 8. CELEBRAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE NATURALEZA PÚBLICA Y/O PRIVADA, QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y SU SOSTENIMIENTO. 9. EJECUTAR PROYECTOS QUÉ AYUDEN A PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO Y LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y EL MEDIÓ AMBIENTE. 10. DISEÑAR, - GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y/O PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO

ARMADO Y MIGRANTE EN ASPECTOS DE SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, SEGURIDAD ALIMENTARIA, DESARROLLO EMPRESARIAL, PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, 11. IMPULSAR PROYECTOS QUE AYUDEN A MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CUIDADO DE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, Y ESTIMULAR LA ASISTENCIA DE LOS MENORES AL SISTEMA ESCOLAR. 12. PREVENCIÓN DE LOS FENÓMENOS COMO LA DELINCUENCIA, LA DROGADICCIÓN, MALTRATO FÍSICO, LA PROSTITUCIÓN. 13. GESTIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS QUE CONLLEVEN AL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES - CULTURALES, EDUCATIVOS, PARTICIPATIVOS Y PRODUCTIVOS DE LA SOCIEDAD.14.IMPULSAR Y ACOMPAÑAR EL ESTABLECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE GÉNERO. 15. APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FAVOREZCAN A LOS GRUPOS DE MUJERES ESPECIALMENTE LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIA. 16. FOMENTAR E IMPULSAR LAS MANIFESTACIONES DE LAS COMUNIDADES QUE PRESERVEN LA IDENTIDAD CULTURAL DE ACUERDO A SU REGIÓN. 17. FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, SANITARIAS Y AMBIENTALES. 18. DISEÑAR, FORMULAR, GENERAR, ADMINISTRAR Y ASESORAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO, SOCIAL, POLÍTICO,' EDUCATIVO, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL. 19. DISEÑAR, ADMINISTRAR, FORMULAR Y EJECUTAR'PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.PARA EL APOYO DEL SECTOR MICRO, FAMI Y EMPRESARIAL DE LA REGIÓN, GESTIONANDO CONVENIOS CON ENTIDÁDES GUBERNAMENTALES Y NO GUBÉMAMENTALÉS. 20. LIDERAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DIRIGIDAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES EN SALUD; MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, SANEAMIENTO BÁSICO, SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, RECREACIÓN, DEPORTE Y VIVIENDA POPULAR. 21. IMPULSAR, FORMULAR Y/O EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL DE MANERA AUTÓNOMA O POR CONVENIOS CON, UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES-EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN EN EL ÁREA QUE LO AMERITE. 22. PARTICIPAR EN REDES Y ESPACIOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE PROPICIEN LA CONSTRUCCIÓN DÉ ALTERNATIVAS PARA EL DESÁRROLLO Y EL BIENESTAR SOCIAL. 23. GESTIONAR RECURSOS QUE ESTIMULEN A LA ASOCIACIÓN, PARA REALIZAR UN MEJOR TRABAJO Y PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS ESPECIALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. 24. RECIBIR DONACIONES O EMOLUMENTOS, HERENCIAS, QUE LE HAGAN OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. 25. CREAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN PRIVADA COMERCIAL Y/O PRODUCTIVA DE BIENES Y/O SERVICIOS: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, FAMI-EMPRESA, GRUPO SOLIDARIO, COMO ORGANISMOS ADSCRITOS A LA ASOCIACIÓN PERO CON AUTONOMÍA, COMPETENCIA Y AUTO SOSTENIBLES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAMENTE. 26. COLABORAR Y REALIZAR ACUERDOS CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES PRIVADAS O PÚBLICAS QUE PERSIGAN FINES SIMILARES, ASÍ CÓMO CREAR ORGANISMOS QUE RESPONDAN A NECESIDADES ESPECÍFICAS CUANDO SEA NECESARIO. 27. ADEMÁS TENDREMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES EN LO RELACIONADO EÑ EL ÁREA AGROPECUARIA, QUE TIENE LOS SIGUIENTES ÍTEMS, A) ADELANTAR LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS DEL ORDEN LOCAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL, PARA LA TENENCIA Y TITULACIÓN DE TIERRAS PARA DESARROLLAR Y EXPLOTAR EN ELLAS ACTIVIDADES PECUARIAS, B) PROMOVER Y DESARROLLAR LA PRODUCCIÓN PECUARIA; PARA LO CUAL SE INCORPORARAN LOS PROYECTOS'QUE BENEFICIEN A LOS DESPLAZADOS, C) REALIZAR Y EXPLOTAR PRODUCTIVAMENTE, CULTIVOS DE DIVERSIDADES AGRÍCOLAS Y PISCÍCOLAS, D) APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES QUE SÉ TENGAN A LA MANO PARA IMPLEMENTARLO EN NUESTRAS ACTIVIDADES BUSCANDO LA PRESERVACIÓN Y EL DESARROLLO SÓSTENIBLE. E) PROMOVER SOLIDARIDAD DE SUS MIEMBROS DENTRO DE LA MÁS ESTRICTA IGUALDAD, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS, PRINCIPALMENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, F) DAR PARTICIPACIÓN A LOS ASOCIADOS EN LA PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DÉ LA ASOCIACIÓN PARA LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS, G) BUSCAR RECURSOS QUE ESTIMULEN A LA ASOCIACIÓN, PARA REALIZAR UN MEJOR TRABAJO Y PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS ESPECIALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 1,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2021 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SÁLINA MONTES CAROL GISELL	CC 1,006,615,758

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2021 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25513 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición:** 2023/10/20 - 09:45:24 **** **Recibo No.** S000512134 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231020-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN jN7dWBNfCp

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900079069-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502487
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 03 DE 2006
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 17 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 757,056,308.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 28A NRO. 7-71
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3002002904
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 7291008
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3163160204
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : yurijosd2@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 28A NRO. 7-71
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 3002002904
TELÉFONO 2 : 7291008
TELÉFONO 3 : 3163160204
CORREO ELECTRÓNICO : yurijosd2@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : E3811 - RECOLECCION DE DESECHOS NO PELIGROSOS
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TéCNICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE MARZO DE 2006 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5541 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ALTERNATIVA GUAJIRA.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 14852674293

(415)7707212489984(8020) 000001485267429 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 9 0 6 9	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 A 7 71

42. Correo electrónico yurijosd2@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 0 0 2 9 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 3 3 0	3 8 1 1	2 0 1 3 0 4 3 0	4 2 9 0	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	4														

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
04- Impto renta y compl. régimen especial

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 22 / 13 : 38: 39

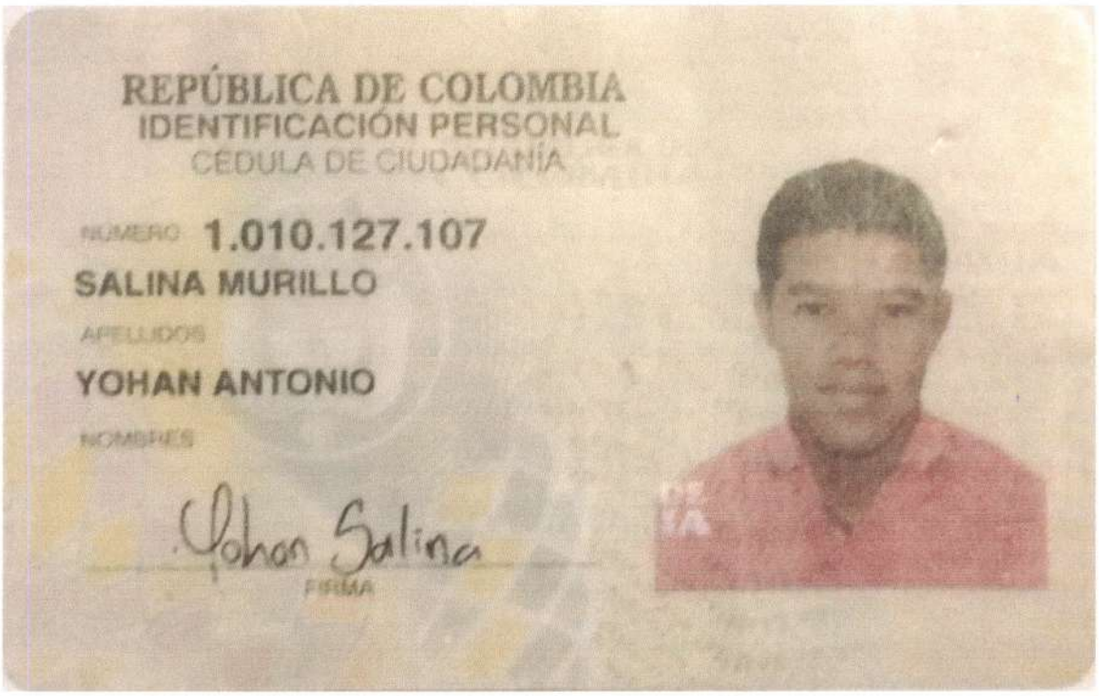
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ALBARRACIN SANDRA MYREYA
985. Cargo Analista V

Fecha generación documento PDF: 15-10-2023 06:24:09AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.010.127.107
SALINA MURILLO
APELLIDOS
YOHAN ANTONIO
NOMBRES

Yohan Salina
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1998
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

12-AGO-2016 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4801000-00855099-M-1010127107-20161013 0051794343A 3 45991699

ALCALDÍA DE RIOHACHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha
NIT.892115007
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Pagina 1 de 1

NÚMERO: 381

Fecha: 02/05/2023

Vencimiento: 31 de diciembre

Dependencia: SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Certifico disponibilidad por valor de $ 492.126.540

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS

Con cargo a:

CCPET	C.INVERSION	CPC	SECCIÓN	CONS/BPIN	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009	4501	91290	26	04	1.3.3.4.01-R.B. CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	RB. Contribucion a la inclusion social mediante estrategia de prevn.de la delincuencia	492.126.540,00

TOTAL: 492.126.540,00

Nombre Proyecto: CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PREVENCION

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2023

Por concepto de: CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS PREVENCION DE LA DELINCUENCIA ADOLESCENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA. BPIN.2022440010102

ORDENADOR DEL GASTO: JOSE RAMIRO BERMUDEZ COTES - ALCALDE DISTRITAL

CASTULO BUSTAMANTE FERNANDEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ELABORO
YELNIS MANUELA MEJIA CORDOBA
Profesional de Presupuesto

ALCALDÍA DE RIOHACHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha
NIT.892115007
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

NÚMERO: 735

Fecha: 25/09/2023

Vencimiento: 31 de diciembre

Dependencia: SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Certifico disponibilidad por valor de $ 250.000.000

(DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

CCPET	C.INVERSION	CPC	SECCIÓN	CONS/BPIN	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009	4601	91290	26	01	1.2.3.2.08-CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA VIGENCIA 2023	250.000.000,00

TOTAL: 250.000.000,00

Nombre Proyecto: CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PREVENCION

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2023

Por concepto de: SOLICITUD DE ADICIONAL AL PROYECTO: CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE EL EMPRENDIMIENTO EN LOS JOVENES COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DITRITO DE RIOHACHA GUAJIRA. BPIN.2022440010102

ORDENADOR DEL GASTO: MARLON LUIS QUINTERO RINCONES - Alcalde Distrital de Riohacha (D). Resolución 1142 del 22 de septiembre de 2023

CASTULO BUSTAMANTE FERNANDEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ELABORO: YELNIS MANUELA MEJIA CORDOBA

ALCALDÍA DE RIOHACHA

REPUBLICA DE COLOMBIA

Distrito Especial, Turistico y Cultural de Riohacha

NIT.892115007

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

NÚMERO: 735

Fecha: 25/09/2023

Vencimiento: 31 de diciembre

Dependencia: SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Certifico disponibilidad por valor de $ 250.000.000

(DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

CCPET	C.INVERSION	CPC	SECCIÓN	CONS/BPIN	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009	4501	91290	26	01	1.2.3.2.06-CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA VIGENCIA 2023	250.000.000,00

TOTAL: 250.000.000,00

Nombre Proyecto: CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PREVENCION

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2023

Por concepto de: SOLICITUD DE ADICIONAL AL PROYECTO: CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE EL EMPRENDIMIENTO EN LOS JOVENES COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DITRITO DE RIOHACHA GUAJIRA. BPIN.2022440010102

ORDENADOR DEL GASTO: MARLON LUIS QUINTERO RINCONES - Alcalde Distrital de Riohacha (D). Resolución 1142 del 22 de septiembre de 2023

CASTULO BUSTAMANTE FERNANDEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ELABORO: YELNIS MANUELA MEJIA CORDOBA

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL PROCESO ELECTRONICO ESAL 023 DE 2023 - CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

OBJETO:	**"ANUAR EFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA"**
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA.
NIT:	892.115.007-2
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN :	Nit No. 900079069-2
REPRESENTANTE LEGAL:	**YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
IDENTIFICACIÓN :	1.010.127.107 expedida en Maicao
VALOR APORTE DEL DISTRITO:	**CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($492.126.540) M/CTE**
VALOR APORTE DE LA FUNDACION:	**CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($43.000.000) M/CTE, de acuerdo a la propuesta económica presentada.**

Entre los suscritos a saber, **LEANDRO JOSE MEJIA DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 84'030.469 expedida en Riohacha (La Guajira), quien actúa en calidad de Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana, con funciones de Alcalde del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha - La Guajira- (Nit: 892.115007-2), de conformidad con el Articulo 106 de la Ley 136 de 1994, debidamente facultado para contratar y quien para efectos del presente convenio se denominará **EL DISTRITO DE RIOHACHA,** de una parte, y **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO ,** hombre, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.010.127.107 expedida en Maicao , quien en el presente acto obra en nombre y representación de la **ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA ,** persona jurídica de derecho privado y sin ánimo de lucro, con número de NIT 900079069-2, registrada en la cámara de comercio bajo el N° 25512 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 05 de noviembre de 2021, quien está debidamente facultado para suscribir el presente Convenio de Asociación, quien para los trámites del presente documento se llamará **FUNDACION,** hemos decidido celebrar el siguiente Convenio de Asociación regido por el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y decreto 092 de 2017 y lo contenido en las cláusulas que a continuación se enuncian:

CLÁUSULAS:

1. OBJETO:	**"ANUAR EFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA"**
2. PLAZO:	El plazo de ejecución del Convenio es de TRES (03) MESES, no obstante, si las actividades finalizan antes de este término hasta allí llegará la ejecución del convenio, este plazo iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del Registro Presupuestal y de la aprobación de las garantías solicitadas.
3. OBLIGACIONES:	**OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Cumplir de buena fe el objeto convenio. 2. Administrar el Recurso que le sea entregado para el buen desempeño del proyecto y asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del convenio de asociación bajo su propia responsabilidad. 3. Desarrollar el convenio en los términos y condiciones establecidas. 4. Pagar los tributos que para tal efecto establezca la normatividad Municipal, departamental y Nacional vigente.

5. Constituir las pólizas pactadas en el convenio.
6. Constituir previos los trámites legales pertinentes, una cuenta bancaria separada no conjunta para la administración de los recursos que hagan parte de este convenio de asociación.
7. Entregar un informe escrito del desarrollo del convenio de asociación, las muestras fotográficas y demás evidencias obtenidas en las diferentes actividades, las cuales estén enmarcadas en el convenio de asociación mencionado.
8. EL CONTRATISTA debe utilizar personal idóneo, calificado, debidamente capacitado, y directamente empleado por EL CONTRATISTA, para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna.
9. Responder por los perjuicios que se causen al DISTRITO con ocasión del desarrollo del proyecto.
10. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el interventor y/o supervisor del convenio.
11. Presentar informes de Gestión de actividades al supervisor del contrato, acompañados de todos los soportes financieros de la ejecución del gasto que sustentan los desembolsos realizados de los aportes del DISTRITO, así como los extractos bancarios de la cuenta bancaria del proyecto.
12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
13. Presentar un informe final:

a) las actividades realizadas, el valor de las mismas, el periodo en el cual se realizaron, el porcentaje de avance y el faltante frente a la relación de actividades y obligaciones a ejecutar, las observaciones y/o salvedades del caso.

b) A su vez deberá entregar un archivo fotográfico en el que se evidencie el trabajo de campo por medio del cual se pueda constatar la realización de las actividades encomendadas a él, que incluya la fecha de la toma de la fotografía.

c) la acreditación de actividades de socialización o capacitación si corresponden al periodo.

d) Como soporte de la ejecución total se requiere de la terminación de las actividades, previa presentación del informe final de ejecución del mismo el cual deberá contener todas las actividades realizadas, con los correspondientes soportes y evidencias de ejecución y la certificación por parte del supervisor del convenio.

e) Igualmente será necesario que se acredite el pago de los impuestos correspondientes y que se encuentra al día con las obligaciones de seguridad social (Salud, Riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) al momento de la liquidación, o de ser persona jurídica con más de un empleado permanente, acreditarlo para cada desembolso que del contrato solicite. Para lo anterior debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Los desembolsos se harán de conformidad con los trámites administrativos a que haya lugar y de acuerdo a la disponibilidad.

f) El contratista deberá rendir informe al supervisor que dé cuenta de la inversión realizada del anticipo y deberá aportar los rendimientos financieros si a ello hubiere lugar.

g) Deberá reposar en el expediente copia de todos los contratos que celebró la entidad sin ánimo de lucro para la realización del presente proyecto, con persona naturales o jurídicas, los cuales harán parte integral del informe financiero de la entidad. (si aplica)

	h) Relación del personal vinculado en el desarrollo de las actividades con el valor del contrato y la Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales ***i)*** Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales ***j)*** Factura de acuerdo a las actividades desarrolladas y las obligaciones tributarias de acuerdo a su Rut y a la naturaleza del objeto del convenio **14.** Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del convenio de asociación. En todo caso se advierte que en atención a lo establecido en el Decreto 092 de 2017, el asociado cuenta con completa autonomía para el desarrollo del proyecto dentro de los lineamientos aquí establecidos, advirtiendo que deberá cumplir en todo momento con los objetivos del proyecto que adelanta la entidad y que va en correlación directa con el plan de desarrollo municipal.
4. VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO:	El valor del aporte del Distrito al presente Convenio corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($492.126.540) M/CTE.,** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 381 del 02 de mayo de 2023.
5. FORMA DE PAGO:	**EL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA,** entregará el valor de los aportes del contrato de interés público a suscribir así: **1.** Un anticipo equivalente al cuarenta por cincuenta (50%) del valor del convenio de asociación, luego de cumplirse con los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el contrato de interés público con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por parte de EL DISTRITO el correspondiente registró presupuestal. c) Que se haya constituido, la Garantía Única de Cumplimiento y que esta se haya aprobado por parte de EL DISTRITO. d) Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos de EL DISTRITO. e) Que se haya aperturado la cuenta especial para el funcionamiento del proyecto. **2.** Mediante desembolsos parciales durante la ejecución del proyecto mínimo una (1) factura por mes, el supervisor verificará que los siguientes documentos estén cargados en la plataforma del Secop II: - Informe de actividades - Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del convenio, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.

	- Factura y/o cuenta de cobro del contratista aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias del contratista y a la naturaleza del objeto del convenio. -Planilla De Pago De La Seguridad Social Integral. - Acta De Inicio Y/O Acta De Recibo Parcial Y/O Acta Final (Según Corresponda) **PARÁGRAFO PRIMERO:** La Secretaria de Hacienda del Distrito de Riohacha para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificara que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento: - Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por la dirección de contratación. **3.** Para cada desembolso parcial se requiere de manera adicional la previa presentación de informe parcial de actividades del contrato al supervisor hasta la fecha de solicitud del desembolso, en dicho informe la ESAL deberá acreditar ante su supervisor lo siguiente: - las actividades realizadas, el valor de las mismas, el periodo en el cual se realizaron, el porcentaje de avance y el faltante frente a la relación de actividades y obligaciones a ejecutar, las observaciones y/o salvedades del caso. - a su vez deberá entregar un archivo fotográfico en el que se evidencie el trabajo de campo por medio del cual se pueda constatar la realización de las actividades encomendadas a él, que incluya la fecha de la toma de la fotografía. - la acreditación de actividades de socialización o capacitación si corresponden al periodo. - Para el desembolso final se requiere de la terminación de las actividades, previa presentación del informe final de ejecución del mismo el cual deberá contener todas las actividades realizadas, con los correspondientes soportes y evidencias de ejecución y la certificación por parte del supervisor del convenio. - Para cada desembolso igualmente será necesario que se acredite el pago de los impuestos correspondientes y que se encuentra al día con las obligaciones de seguridad social (Salud, Riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) al momento de la liquidación, o de ser persona jurídica con más de un empleado permanente, acreditarlo para cada desembolso que del contrato solicite. Para lo anterior debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Los desembolsos se harán de conformidad con los trámites administrativos a que haya lugar y de acuerdo a la disponibilidad. - Para cada desembolso se realizará amortización del anticipo que en el presente contrato se pagará de manera proporcional. - Deberá reposar en el expediente copia de todos los contratos que celebró la entidad sin ánimo de lucro para la realización del presente proyecto, con persona naturales o jurídicas, los cuales harán parte integral del informe financiera de la entidad.
6. GARANTÍA:	La ESAL adjudicataria se obliga a constituir a favor del DISTRITO, una garantía que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del convenio, expedida por una Compañía de Seguros establecida legalmente en Colombia, debiendo incluir como riesgos amparados:

	a. Cumplimiento del convenio: para garantizar el cumplimiento general del mismo, el pago de multas, de la pena pecuniaria y demás sanciones, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del aporte del DISTRITO y con una vigencia igual a la duración del convenio y cuatro (4) meses más. **b. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del aporte del DISTRITO y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (3) años más. **c. Responsabilidad civil extracontractual:** en cuantía de doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLMV), y una vigencia igual al plazo del convenio. **d. Buen manejo y correcta inversión del anticipo:** en cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo y con una vigencia igual a la duración del convenio o hasta su amortización. **e. Calidad del Servicio:** en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del aporte del DISTRITO y con una vigencia igual a la duración del CONVENIO y cuatro (4) meses más. La ESAL se obliga a ampliar, modificar y prorrogar la garantía, en el evento en que se aumente el valor del convenio o se prorrogue o suspenda su vigencia.
7. CUENTA BANCARIA:	APERTURA DE CUENTA ESPECIAL: Para el manejo de los recursos correspondientes a los aportes entregados por el Distrito de Riohacha, para la ejecución del proyecto la entidad sin ánimo de lucro abrirá una cuenta bancaria que llevará el objeto, número del Convenio de interés público y el nombre del Distrito de Riohacha.
8.SUPERVISIÓN:	La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista estará a cargo del **Secretario De Seguridad y Convivencia Ciudadana** y/o quien en el futuro haga sus veces, o quién designe el ordenador del gasto.
9.TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONVENIO	El Distrito de Riohacha puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Convenio, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Convenio
10. MULTAS:	En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Convenio, El Distrito de Riohacha puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: hasta del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del convenio, sin que la sumatoria de las multas supere el diez por ciento (10%) de dicho valor, para lo cual se garantizará el debido proceso de conformidad con las Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normas que la reglamenten o modifiquen; so pena de la aplicación de la cláusula penal conforme al numeral siguiente
11. CLÁUSULA PENAL:	En caso de declaratoria de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Convenio, el Contratista debe pagar al Distrito de Riohacha, a título de indemnización, una suma equivalente a diez por ciento (10%) del valor total del convenio. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la entidad adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Convenio, de conformidad con las reglas del Código Civil
12. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONVENIO:	Constituyen parte integral del presente Convenio, los siguientes documentos: **a)** Propuesta y/o oferta presentada por EL ASOCIADO. **b)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal. **c)** Registro Presupuestal. **d)** Plan anual de adquisiciones. **e)** Estudios previos. **f)** Cuadro de asignación de riesgos. **g)** Las actas y demás documentos que suscriban las partes

13. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	El presente convenio normalmente se entiende perfeccionado con la firma electrónica de las partes. Para su ejecución se requiere la aprobación de la Garantía Única por parte del DISTRITO y la expedición del registro presupuestal correspondiente por parte del DISTRITO; no obstante, el presente convenio se entiende perfeccionado con la aceptación electrónica de las partes en el sistema electrónico – Portal SECOP II - www.Colombiacompraeficciente.gov.co
14. DECLARACIONES:	Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal o al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan. Este es un clausulado complementario al convenio electrónico suscrito en la plataforma transaccional del Secop II
15.NOTIFICACIONES:	Se tendrán las siguientes direcciones para efectos de notificaciones indicadas a continuación: **1)** DISTRITO: Calle 2 # 8-38, Teléfono: 7272333, email: contactenos@riohacha-laguajira.gov.co. **2)** CONTRATISTA: CALLE 28A NRO. 7-71 I, en Riohacha – La Guajira, Email: yurijosd2@hotmail.com, Teléfono: (5) 3002002904.

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado y Aprobado por:	Ronald Neil Pérez Ojeda	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5140811
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 horas de tiempo transcurrido *(26/06/2023 5:19:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 022-2023
Objeto del contrato	ANUAR EFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONMVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	3 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	25/09/2023 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA

COLOMBIA, Riohacha

☆☆☆☆☆

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ASOAGRESC
Servicios comunitarios y sociales
COLOMBIA, Riohacha
Número de documento 900079069

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ASOAGRESC	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros	880837992

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO *Fecha de aprobación:* 26/06/2023 6:37:35 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: ALCALDÍA DISTRITO DE RIOHACHA *Fecha de aprobación:* 26/06/2023 8:48:12 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Si ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Si ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No

Garantías por

lotes, grupos o etapas ☐Si☑No

Seriedad de la oferta ☐Si☐No

Cumplimiento ☑Si☐No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas de tiempo transcurrido	(26/06/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/09/2023 12:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas de tiempo transcurrido	(26/06/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/01/2024 12:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas de tiempo transcurrido	(26/06/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/09/2026 12:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas de tiempo transcurrido	(26/06/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/01/2024 12:00:00 PM	((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☑Si☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 2 días para terminar (25/06/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) **Fecha de entrega de garantías:** -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑Si☐No
¿Pago de anticipos? ☑Si☐No
% del anticipo: 50,00
Valor del anticipo: 246.063.270,00 COP
¿Patrimonio autónomo? ☐Si☑No *
¿Cuenta bancaria? ☑Si☐No *
☐**Otro:**

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	% de amortización	Fecha prevista de emisión	
☐ Pago 001	33,33	164.025.775,76	33,33	-	Editar
☐ Pago 002	33,33	164.025.775,78	33,33	-	Editar
☐ Pago 003	33,34	164.074.988,44	33,34	-	Editar

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5140811
Proveedor ASOAGRESC
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones RIOHACHA
Ubicación CO-LAG-44001 - Riohacha
País COLOMBIA
Departamento La Guajira
Municipio Riohacha
Dirección RIOHACHA
Código postal 44001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación

1	RIOHACHA	COLOMBIA > La Guajira > Riohacha

1 CO1.PCONTR.5140811

1.1 Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal
								492.126.540,00	492.126.540,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	80141500	ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREMENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONMVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA	1,00	UN	492.126.540,00	492.126.540,00	492.126.540,00	492.126.540,00	

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	CONVENIO DE ASOCIACION (1).pdf	CONVENIO DE ASOCIACION (1).pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Leandro José Mejía Día	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	84030469	Guardar y notificar
Supervisor	Leandro José Mejía Día	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	84030469	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Leandro José Mejía Día	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	84030469	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Leandro José Mejía Díaz	26/06/2023 6:48:12 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALCALDÍA DISTRITO DE RIOHACHA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	492.126.540
Total	492.126.540

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	381	CDP	No validado	492.126.540 COP	492.126.540 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 492.126.540 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

OTRO SI MODIFICATORIO- ADICIONAL EN RECURSO Y PLAZO No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACION N°022 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA.

OBJETO:	**"ANUAR EFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".**
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA.
NIT. No.	892.115.007-2
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
NIT. No.	NIT 900079069-2
REPRESENTANTE LEGAL:	**YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
CC:	1.010.127.107 expedida en Maicao
VALOR:	**CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($492.126.540) M/CTE**
PLAZO DEL CONVENIO:	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL 01:	UN (1) MES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR A ADICIONAR. 01:	**DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($244.285.540m/c),**

Entre los suscritos a saber, **MARLON LUIS QUINTERO RINCONES**, identificado con cedula de ciudadanía N° 84.085.378 expedida en Riohacha (La Guajira) , quien actúa en calidad de Alcalde (D) del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, delegado mediante Resolución 1142 de 22 septiembre de 2023, debidamente facultado para contratar y quien para efectos del presente contrato se denominara **EL DISTRITO**, de una parte y por la otra, **ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA** identificada con NIT. N° **900079069-2**, y representado legalmente por **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO,** identificado con C.C. 1.010.127.107 expedida en Maicao; quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente ADICIONAL EN RECURSOS Y TIEMPO No. 001 DEL Convenio de asociación N° 022 DE 2023, que se regirá por las siguientes cláusulas, previas estas consideraciones: **1.** Que, entre el DISTRITO y el ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA, se suscribió el Convenio de asociación N° 022 de 2023, cuyo objeto es **ANUAR EFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA**, "por un valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($492.126.540) M/CTE** Y un plazo de ejecución de tres (03) meses, el cual fue iniciado el día 28 de junio de 2023 y tiene fijado como fecha de terminación el 27 de septiembre de la presente anualidad. **3.** Que, la supervisión del convenio fue designada a Secretaria de gobierno seguridad y convivencia ciudadana, de acuerdo a la CLÁUSULA OCTAVA del DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL Convenio de asociación No. 022 DE 2023. **4.** Que el 22 de septiembre de 2023 dentro de dicha ejecución se realizó una mesa técnica con el operador donde se estudió la población caracterizada permitiendo observar la penetración de las distintas comunas del Distrito de Riohacha, en especial los barrios dividivi, 15 de mayo, caribe, buenos aires, 7 de agosto, villa yolima, marbella, nuestra señora de los remedios, los esfuerzos, san judas, tawaira, los olivos, barrio arriba. Jorge perez,

cooperativo, las marías, los trupillos, la loma, jose Arnoldo marìn, villaziruma, 31 de octubre, la cosecha y de la zona rural los corregimientos de Tomarrazon, Juan y medio y camarones, en donde se logró abordar un total de 282 familias, que contaban con la presencia de jóvenes en condición de vulnerabilidad y factores de riesgo. **5.** Que Durante este proceso de focalización se evidenciaron muchos factores de riesgos que pueden incidir en conflictos y desequilibrios graves, advirtiendo los posibles problemas de violencias y acciones delincuenciales que los jóvenes pueden experimentar. Estos factores de riesgos están enmarcados a nivel personal, familiar y social, afectando su desarrollo en sus diferentes ámbitos. **6.** Que verificado la población de estudio mediante la respectiva ejecución se contrasto que para el cumplimiento del objetivo del proyecto de inversión donde se busca generar alternativas de inclusión laboral a la población joven del distrito de Riohacha en estado de vulnerabilidad y con factores de riesgo a la criminalidad se debe aumentar la capacidad de respuesta de la entidad territorial aumentado el número de la población objeto así como la implementación de la unidades productiva, logrando así aumentar el margen de atención , contribuyendo así a mejorar la inclusión sociales , reducir la brechas sociales , reducir los factores de riesgos que conllevan a la predisposición de conductas punibles en población joven , propiciando el mejoramiento de las problemáticas asociadas al orden público y a la convivencia ciudadana permitidos fortalecer y lograr el objeto misional del proyecto de inversión. **7.** Que teniendo en cuenta lo anterior mediante comité de orden público se expuso la necesidad de aumentar la cobertura de atención a la población objeto del presente proyecto, se realiza la anotación de la importancia del desarrollo de la juventud es el acceso equitativo a oportunidades y condiciones de vida, es el proceso social que garantiza los derechos específicos de este sector y permite el cumplimiento de sus deberes. Tiene como fin la libertad, la calidad de vida, el bienestar y el progreso del joven en su dimensión individual y de toda la población en la dimensión colectiva. Fortalecer los factores protectores nos permitirían disminuir los índices delincuenciales, la violencia y el consumo de sustancias psicoactivas, ayudándoles a mejorar su desarrollo personal, su calidad de vida, contrarrestando las situaciones adversas, superando las situaciones de riesgo y desarrollando la resiliencia. **8.** Que así las cosas dada la importancia de este programa, la supervisión solicita adicionar cantidades a la actividades **Actividad 1.1** Realizar visitas de abordaje psicosocial y orientación en temas de desarrollo personal, aprovechamiento del tiempo libre y valores socioculturales y familiares, para lograr cambios conductuales en los jóvenes y su entorno familiar. (Socialización del programa "Jóvenes a lo bien", identificación de los jóvenes más propensos a delinquir e intervención psicosocial en el núcleo familiar), en la **actividad 1.2** Brindar orientación y/o acompañamiento en el desarrollo de habilidades y destrezas en oficios productivos, emprendimiento y desarrollo de ideas de negocios a los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en el Distrito de Riohacha. (En líneas productivas seleccionadas y en emprendimiento, formalización y administración de negocios). En asocios con otras entidades y en la **Actividad 2.1:** Entregar recursos para impulsar el emprendimiento a través de aportes que sirvan como plan semilla para la población joven con poco o ningún acceso a fuentes de financiación. (Entregar apoyo financiero en materiales y herramientas a los jóvenes emprendedores seleccionados), con las siguientes modificaciones e incorporaciones al presupuesto oficial:

PROYECTO: CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE EL EMPRENDIMIENTO EN LOS JÓVENES COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA						
Objetivo 1: Disminuir la existencia de factores de riesgo determinantes del comportamiento delictivo y violento de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en el Distrito de Riohacha						
Actividad 1.1 Realizar visitas de abordaje psicosocial y orientación en temas de desarrollo personal, aprovechamiento del tiempo libre y valores socioculturales y familiares, para lograr cambios conductuales en los jóvenes y su entorno familiar. (Socialización del programa "Jóvenes a lo bien", identificación de los jóvenes más propensos a delinquir e intervención psicosocial en el núcleo familiar)						
PRESUPUESTO INICIAL		**ADICCION**				
Item	**Descripción**	**Cant.**	**Unid**	**Tiempo (meses)**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	MANO DE OBRA CALIFICADA					
1.1.1	Coordinador	1	Meses	1	4.000.000	4.000.000
1.1.2	Trabajadores Sociales	1	Meses	1	3.500.000	3.500.000
1.1.3	Psicólogos	1	Meses	1	3.500.000	3.500.000
1.1.4	Auxiliares	2	Meses	1	2.200.000	4.400.000
	TRANSPORTE					
1.1.5	Vehículo	1	Meses	1	8.500.000	8.500.000
	SERVICIOS DE PRODUCCION					
1.1.6	Perifoneo	30	Horas	N/A	150.000	4.500.000

1.1.7	Logística evento feria de emprendimiento (Auditorio, stand, sillas, mesas, audiovisuales, estación de café, alimentación, hidratación, presentaciones artisticas y culturales, etc.)					
1.1.7.1	auditorio	2	Und	N/A	1.800.000	3.600.000
1.1.7.2	stand	2	Und	N/A	1.000.000	2.000.000
1.1.7.3	refrigerios	200	Und	N/A	10.000	2.000.000
1.1.7.4	hidratacion	2	Und	N/A	1.000.000	2.000.000
1.1.7.5	presentacionea artisticas (agrupacion musical-tamboras)	2	Und	N/A	1.500.000	3.000.000
1.1.7.6	presentaciones culturales (danza-teatro)	2	Und	N/A	1.650.000	3.300.000
TOTAL ACTIVIDAD						**44.300.000**

Actividad 1.2 Brindar orientación y/o acompañamiento en el desarrollo de habilidades y destrezas en oficios productivos, emprendimiento y desarrollo de ideas de negocios a los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en el Distrito de Riohacha. (En líneas productivas seleccionadas y en emprendimiento, formalización y administración de negocios). En asocios con otras entidades.

Item	Descripción	Cant.	Unid	Mes	Vr. Unitario	Vr. Total
1.2.1	Facilitador con experiencia en temas de emprendimiento, formalización, administración de negocios y en las líneas productivas seleccionadas.	1	Meses	1	3.000.000	3.000.000
1.2.2	Materiales para el desarrollo de los talleres teóricos prácticos de cada una de las líneas productivas seleccionadas	50	Und	N/A	30.000	1.500.000
1.2.3	Cuñas radiales	25	Und	N/A	168.000	4.200.000
1.2.4	Camisa tipo polo bordada	0	Und	N/A	0	0
1.2.5	Gorras con logos bordados de la Administración Distrital	0	Und	N/A	0	0
1.2.6	Carnet y portacarnet para indetificacion del personal	0	Und	N/A	0	0
1.2.7	Alquiler de Auditorio para el desarrollo de jornada	1	Dias	3	1.200.000	3.600.000
1.2.8	Alquiler de Sonido para recinto cerrado, recursos tecnológicos.	1	Dias	3	395.180	1.185.540
1.2.9	Servicio de Refrigerios Incluye: (bebidas y sándwich)	50	Und	3	10.000	1.500.000
						14.985.540

Objetivo 2: Fortalecer la implementación de estrategias que apunten a generar oportunidades de empleo y de inclusión productiva al emprendimiento para la población joven en condiciones de vulnerabilidad en el Distrito de Riohacha

Actividad 2.1: Entregar recursos para impulsar el emprendimiento a través de aportes que sirvan como plan semilla para la población joven con poco o ningún acceso a fuentes de financiación. (Entregar apoyo financiero en materiales y herramientas a los jóvenes emprendedores seleccionados)

Item	Descripción	Cant.	Unid	Mes	Vr. Unitario	Vr. Total
2.1.1	Aporte plan semilla para apoyar el emprendimiento en los jóvenes	50	Und	N/A	3.700.000	185.000.000
						185.000.000
TOTAL PROYECTO		**ADICCION**				**$ 244.285.540**

9. Que una vez desarrollada las operaciones aritméticas, el aumento de las cantidades señaladas en el cuadro anterior, el valor del mismo obedece a **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($244.285.540m/c) 10.** Que el supervisor considera viable realizar la adición en recursos por un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($244.285.540m/c),** al Convenio Solidario N°022 de 2023, señalando a su vez que el valor inicial del contrato obedece a 424,247 SMMLV y el valor de la presente solicitud es equivalente a 210,590, el cual es inferior al 50% del valor inicial del

convenio **11.** Que en lo anterior el presupuesto final ajustado según la incorporación de la adición final de ejecución quedaría de la siguiente forma:

PROYECTO: CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE EL EMPRENDIMIENTO EN LOS JÓVENES COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA						
Objetivo 1: Disminuir la existencia de factores de riesgo determinantes del comportamiento delictivo y violento de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en el Distrito de Riohacha						
Actividad 1.1 Realizar visitas de abordaje psicosocial y orientación en temas de desarrollo personal, aprovechamiento del tiempo libre y valores socioculturales y familiares, para lograr cambios conductuales en los jóvenes y su entorno familiar. (Socialización del programa "Jóvenes a lo bien", identificación de los jóvenes más propensos a delinquir e intervención psicosocial en el núcleo familiar)						
PRESUPUESTO INICIAL		**PRESUPUESTO DEFINITIVO**				
Item	**Descripción**	**Cant.**	**Unid**	**Tiempo (meses)**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
	MANO DE OBRA CALIFICADA					
1.1.1	Coordinador	1	Meses	4	4.000.000	16.000.000
1.1.2	Trabajadores Sociales	1	Meses	4	3.500.000	14.000.000
1.1.3	Psicólogos	1	Meses	4	3.500.000	14.000.000
1.1.4	Auxiliares	2	Meses	4	2.200.000	17.600.000
	TRANSPORTE					
1.1.5	Vehículo	1	Meses	4	8.500.000	34.000.000
	SERVICIOS DE PRODUCCION					
1.1.6	Perifoneo	60	Horas	N/A	150.000	9.000.000
1.1.7	Logística evento feria de emprendimiento (Auditorio, stand, sillas, mesas, audiovisuales, estación de café, alimentación, hidratación, presentaciones artisticas y culturales, etc.)					
1.1.7.1	auditorio	4	Und	N/A	1.800.000	7.200.000
1.1.7.2	stand	4	Und	N/A	1.000.000	4.000.000
1.1.7.3	refrigerios	400	Und	N/A	10.000	4.000.000
1.1.7.4	hidratacion	4	Und	N/A	1.000.000	4.000.000
1.1.7.5	presentacionea artisticas (agrupacion musical-tamboras)	4	Und	N/A	1.500.000	6.000.000
1.1.7.6	presentaciones culturales (danza-teatro)	4	Und	N/A	1.650.000	6.600.000
TOTAL ACTIVIDAD						**136.400.000**
Actividad 1.2 Brindar orientación y/o acompañamiento en el desarrollo de habilidades y destrezas en oficios productivos, emprendimiento y desarrollo de ideas de negocios a los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en el Distrito de Riohacha. (En líneas productivas seleccionadas y en emprendimiento, formalización y administración de negocios). En asocios con otras entidades.						
Item	**Descripción**	**Cant.**	**Unid**	**Mes**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
1.2.1	Facilitador con experiencia en temas de emprendimiento, formalización, administración de negocios y en las líneas productivas seleccionadas.	1	Meses	4	3.000.000	12.000.000
1.2.2	Materiales para el desarrollo de los talleres teóricos prácticos de cada una de las líneas productivas seleccionadas	150	Und	N/A	30.000	4.500.000
1.2.3	Cuñas radiales	75	Und	N/A	168.000	12.600.000
1.2.4	Camisa tipo polo bordada	14	Und	N/A	95.000	1.330.000
1.2.5	Gorras con logos bordados de la Administración Distrital	14	Und	N/A	25.000	350.000
1.2.6	Carnet y portacarnet para indetificacion del personal	7	Und	N/A	23.000	161.000
1.2.7	Alquiler de Auditorio para el desarrollo de jornada	2	Dias	3	1.200.000	7.200.000
1.2.8	Alquiler de Sonido para recinto cerrado, recursos tecnológicos.	2	Dias	3	395.180	2.371.080
1.2.9	Servicio de Refrigerios Incluye: (bebidas y sándwich)	150	Und	3	10.000	4.500.000
						45.012.080

Objetivo 2: Fortalecer la implementación de estrategias que apunten a generar oportunidades de empleo y de inclusión productiva al emprendimiento para la población joven en condiciones de vulnerabilidad en el Distrito de Riohacha						
Actividad 2.1: Entregar recursos para impulsar el emprendimiento a través de aportes que sirvan como plan semilla para la población joven con poco o ningún acceso a fuentes de financiación. (Entregar apoyo financiero en materiales y herramientas a los jóvenes emprendedores seleccionados)						
Item	**Descripción**	**Cant.**	**Unid**	**Mes**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
2.1.1	Aporte plan semilla para apoyar el emprendimiento en los jóvenes	150	Und	N/A	3.700.000	555.000.000
						555.000.000
TOTAL PROYECTO		**PRESUPUESTO DEFINITIVO**				**$ 736.412.080**

12. Que se hace necesario hacer una adicionar de un mes al plazo inicial para el cumplimiento de las actividades antes mencionadas. **13.** Que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato, así como poder brindarle una ejecución apegada a la realidad de las circunstancias estipuladas dentro del mismo y de los soportes contractuales que direccionan su suscripción, así como de la Oferta presentada por los potenciales proponentes**. 14.** Que tal posibilidad de modificación esta proveída por los Artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para *"(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación"* entre otros. **15.** Que, al respecto la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009 estableció que "*La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutualidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."* **16.** Que no es menos cierto que nuestro ordenamiento jurídico en materia de Contratación Pública, estípula que la modificación puede ser fruto de un acuerdo de voluntades o de una decisión unilateral de la entidad contratante en ejercicio de su función de dirección del contrato. **17.** Que en virtud de lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA:** Adiciónese a la cláusula **SEGUNDA – PLAZO**: el tiempo de un (01) Mes, el cual iniciará a partir del vencimiento del plazo inicial, para un total de cuatro (04) MESES. **CLAUSULA SEGUNDA** – Adiciónese a la cláusula quinta – valor el monto de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($244.285.540),** el cual se encuentra soportado presupuestalmente con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 735 del 25 de septiembre de 2023. **CLAUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO:** para el presente adicional 01 al Convenio de asociación 022 de 2023, Los recursos se desembolsarán de la siguiente manera: Un (01) único pago equivalente al 100 % del valor del convenio, con el avance de ejecución similar al porcentaje de pago con el cumplimiento total del convenio. De acuerdo a la establecida en el plan de pagos de la plataforma del Secop II. Previamente el supervisor verificara que los siguientes documentos estén cargados en la plataforma del Secop II:-Informe de actividades con sus respectivos soportes de ejecución administrativa, técnica y financiera.-Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del contrato, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral. - Factura y/o cuenta de cobro del contratista aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias del contratista y a la naturaleza del objeto del contrato. -Certificación

suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas. -Planilla De Pago De La Seguridad Social Integral del representante legal- Certificado de recibo a satisfacción PARÁGRAFO 1: La Secretaría de Hacienda del Distrito de Riohacha para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificara que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento:-Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por la dirección de contratación. PARÁGRAFO 2 - PACTO DE ANTICIPO: para el desarrollo de esta actividad, se pactará un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor de la adición del presente convenio de asociación, el cual se entregará al cumplirse con los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el presente adicional con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por parte de EL DISTRITO el correspondiente registró presupuestal. c) Que se haya constituido, la Garantía Única de Cumplimiento y que esta se haya aprobado por parte de EL DISTRITO. d) Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos de EL DISTRITO. e) Que se haya aperturado la cuenta especial para el funcionamiento del proyecto. f) Para cada desembolso se realizará amortización del anticipo que en el presente CONVENIO se pagará de manera proporcional. Estos documentos una vez aprobados y/o suscritos por el supervisor serán presentados al área de tesorería Distrital, para su respectivo trámite. **CLAUSULA CUARTA: AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE GARANTIAS Y RIESGOS ASEGURADO***:* El contratista deberá para los términos del presente adicional, actualizar y ampliar las garantías constituidas para el Contrato Principal, de acuerdo al valor de la presente adicional, **CLAUSULA QUINTA - EQUILIBRIO ECONOMICO**: La presente Acta Adicional en tiempo No 01. No afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce EL CONTRATISTA con la suscripción de este documento. **CLAUSULA SEXTA - VIGENCIA E INTERPRETACION DE LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES:** La presente Acta Adicional No 01. Es un complemento del contrato principal y debe interpretarse de acuerdo con las demás estipulaciones del mismo. **CLAUSULA SEXTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES**: Continúan vigentes todas las demás disposiciones del contrato principal que no hayan sido expresamente modificadas por la presente Acta Adicional en tiempo No 01. **CLÁUSULA SEPTIMA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: La presente Acta Adicional en No 01, se considera perfeccionado con la aceptación electrónica, en el Portal SECOPII www.Colombiacompraeficciente.gov.co. Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal o al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Las firmas del presente documento se entienden plasmadas al momento de la aceptación electrónica por ambas partes en la plataforma transaccional del SECOP II.

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado y aprobado por:	Ronald Neil Pérez Ojeda	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

OTRO SÍ MODIFICATORIO NO. 2 MODIFICACIÓN DE FORMA DE PAGO CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN NO. 022 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5140811) DERIVADO DE LA ESAL 023 DEL 2023, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO DE RIOHACHA Y ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

PROCESO DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS) DECRETO 092 DE 2017
CONVENIO	CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN NO. 022 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5140811)
OBJETO:	CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.
CONTRATISTA:	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
NIT:	900.079.069-2
REPRESENTANTE LEGAL:	YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
CÉDULA:	1.010.127.107 expedida en Maicao
DIRECCIÓN:	Calle 2 # 8-38, - RIOHACHA LA GUAJIRA
TELÉFONO:	7272333- 3002002904
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL :	27 DEL SEPTIEMBRE DEL 2023
DURACIÓN INICIAL	(3)TRES MESES
TIEMPO ADICIONADO :	1 MES
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN POSTERIOR A LA ADICIÓN :	27 DEL OCTUBRE DEL 2023
NUEVO TIEMPO DE DURACIÓN	(4) CUATRO MESES
VALOR DEL CONTRATO:	SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHENTA PESOS M.L. ($ 736.412.080), M/L.
FECHA DE SUPENSIÓN No. 01:	26 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 3; 24 PM DE LA TARDE
REINICIO No 1:	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION	16 DE DICIEMBRE DEL 2023 A LAS 3; 24 PM DE LA TARDE
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Entre los suscritos a saber, **JOSE RAMIRO BERMUDEZ COTES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 84'091.422 expedida en Riohacha (La Guajira), quien actúa en calidad de Alcalde del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha - La Guajira- (Nit: 892.115007-2), declarado alcalde electo mediante acreditación expedida por la Comisión Escrutadora Municipal el 6 de noviembre de 2019, debidamente posesionado mediante Acta de fecha 1° de enero de 2020, debidamente facultado para celebrar actos contractuales y quien para efectos del presente convenio se denominará **EL DISTRITO DE RIOHACHA,** por una parte y por la otra **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. 1.010.127.107 expedida en Maicao, en su calidad de representante legal de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA,** identificada con el Nit. 900.079.069-2, hemos decidido suscribir el presente OTRO SI, previas las siguientes consideraciones: **a)** Que de acuerdo con estudios y documentos previos el Distrito de Riohacha, determinó la necesidad de realizar la

CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA. **b)** Que para tal efecto se adelantó el proceso de selección bajo la modalidad de selección CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS) DECRETO 092 DE 2017, ESAL 023 DEL 2023 en la plataforma secop II. **c)** Que mediante OTRO SI MODIFICATORIO- ADICIONAL EN RECURSO Y PLAZO No. 01 al Convenio de Asociación N°022 de 2023 suscrito entre el Distrito especial turístico y Asociación agroempresarial social de Colombia**,** donde se modificó el presupuesto oficial realizando una adición de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($244.285.540m/ y se realizó una prologa de un (1) Mes ADICIONAL DE EJECIUCION dando un tiempo final de ejecución de Cuatro (4)Meses **d)** Que mediante ACTA DE SUSPENSION N° 01 AL CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN NO. 022 DE 2023 DERIVADO DE LA ESAL 023 DEL 2023, se materializó la suspensión a solicitud del ejecutor. **e)** que valor final convenio electrónico de asociación No. 022 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5140811), corresponde a SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHENTA PESOS M.L. ($736.412.080), M/L **f)** Que mediante acta de reinicio No. 01 al convenio electrónico de asociación No. 022 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5140811) derivado de la ESAL 023 del 2023, El día 15 de diciembre del 2023. **g)** que teniendo en cuenta el cierre presupuestal socializado mediante circular con radicado M1900020230058, del primero de Diciembre la secretaria de hacienda exhortó la fecha de cierre fiscal de la vigencia 2023, además las condiciones establecidas para las presentación de cuenta, que así mismo antecediendo el cierre fiscal y el mejoramiento del principio de gestión, eficacia, reducir los índices de predisposición en reserva presupuestal para la próxima vigencia fiscal año 2024 y teniendo en cuenta las modificaciones realizada al presente convenio hace tediosa la forma de pago establecida a la fecha, por consiguiente se hace necesario modificar en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN NO. 022 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5140811) DERIVADO DE LA ESAL 023 DEL 2023, la forma de pago establecida en la CLÁUSULA 5, el inciso 2 donde quedará establecido así; 2. Se realizaran dos pagos durante la ejecución del presente convenio, donde el primer (1) desembolso corresponderá al 90% del valor del presupuesto oficial durante la ejecución del proyecto y el 10% restante se pagará con la finalización y liquidación del convenio, el supervisor verificará que los siguientes documentos estén cargados en la plataforma del Secop, II:- Informe de actividades - Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del convenio, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas Que conforme a lo anterior las partes de mutuo acuerdo hemos acordado**:** **CLÁUSULA PRIMERA:** Modifíquese la **CLÁUSULA QUINTA . -FORMA DE PAGO**, del ut supra mencionado CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5140811) DERIVADO DE LA ESAL 023 DEL 2023 así; 2. Se realizaran dos pagos durante la ejecución del presente convenio, donde el primer (1) desembolso corresponderá al 90% del valor del presupuesto oficial durante la ejecución del proyecto y el 10% restante se pagará con la finalización y liquidación del convenio, el supervisor verificará que los siguientes documentos estén cargados en la plataforma del Secop, II:- Informe de actividades - Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del convenio, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral parafiscales, ICBF,

SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas **CLAUSULA SEGUNDA: EQUILIBRIO ECONÓMICO:** El presente Otro Sí modificatorio No. 2 no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce **EL EJECUTOR** con la suscripción de este documento. **CLÁUSULA TERCERA:** De ser necesario **El EJECUTOR** se obliga a ajustar la póliza en tiempo, valores del cumplimiento de convenio, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y calidad del servicio: del contrato y subirla a la plataforma SECOP II para su respectiva aprobación (si a ello hubiere lugar). **CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA E INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES:** El presente otrosí modificatorio No 2 es un complemento del convenio principal y debe interpretarse de acuerdo con las demás estipulaciones del mismo. **CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Continúan vigentes todas las demás disposiciones del convenio principal que no hayan sido expresamente modificadas por el presente otro sí modificatorio No. 2. **CLÁUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente otrosí modificatorio No 2, se considera perfeccionado con la firma del mismo por las partes en la plataforma transaccional del SECOP II, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

Las firmas del presente documento se entienden plasmadas al momento de la aceptación electrónica por ambas partes en la plataforma transaccional del SECOP II, por lo tanto, no se requiere de firmas adicionales o a manuscrito.

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Elaborado por:			
Revisado y Aprobado por:	Ronald Neil Pérez Ojeda	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

REPUBLICA DE COLOMBIA

Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha

Nit.892115007

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION FINANCIERA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Nro.: 2115

Fecha de Expedición: 28 de junio de 2023

Dependencia: DIRECCION DE CONTRATACION

Certifico REGISTRO PRESUPUESTAL por valor de: $ 492.126.540,00

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD: 381 C.COSTOS: 01 ADMINISTRACION CENTRAL

CCPET	C.INVERSION	CPC	SECCION	CONS/BPIN	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009	4501	91290	26	04	1.3.3.4.01-R.B. CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	RB. Contribucion a la inclusion social medi	492.126.540,00

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2023

A favor de: ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

Con documento No.: 900079069

Por concepto de: CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACION NO. 022 DE 2023. OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS PREVENCION DE LA DELINCUENCIA ADOLESCENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA. BPIN.2022440010102. PLAZO: TRES (03) MESES.

LEANDRO JOSE MEJIA DIAZ - SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE ALCALDE DISTRITAL, SEGUN ARTICULO 106 DE LA LEY 136 DE 1994

CASTULO BUSTAMANTE FERNANDEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ELABORO
YELNIS MANUELA MEJIA CORDOBA
Profesional de Presupuesto

REPUBLICA DE COLOMBIA

Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha

Nit.892115007

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION FINANCIERA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Nro.: 3563

Fecha de Expedición: 27 de septiembre de 2023

Dependencia: DIRECCION DE CONTRATACION

Certifico REGISTRO PRESUPUESTAL por valor de: $ 244.285.540,00

(DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD: 735 C.COSTOS: 08 FONDO DE SEGURIDAD

CCPET	C.INVERSION	CPC	SECCION	CONS/BPIN	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009	4501	91290	26	01	1.2.3.2.06-CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD	244.285.540,00

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2023

A favor de: ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

Con documento No.: 900079069

Por concepto de: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 DE 2023. OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELINCUENCIA ADOLESCENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA GUAJIRA. PLAZO ADICIONAL: UN (01) MES.

ORDENADOR DEL GASTO:LEANDRO JOSE MEJIA DIAZ - SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA CON FUNCIONES DE ALCALDE DISTRITAL E- SEGUN ARTICULO 106 DE 1994

CASTULO BUSTAMANTE FERNANDEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ELABORO: YELNIS MANUELA MEJIA CORDOBA

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO, en mi condición de representante legal de ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA, identificada con NIT. 900.079.069-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de La Guajira y JAVIER MAURICIO SOLANO ANGEL, Contador Público de la misma, bajo la gravedad de juramento, manifiéstanos que conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

No tenemos personal a cargo, contratado directamente a la empresa, por lo tanto, no estamos obligados a cancelar los aportes al sistema de seguridad social integral, el personal contratado por prestación de servicios está cancelando sus correspondientes obligaciones a salud, pensión y riesgos profesionales.

Se expide a los 26 días del mes de octubre de 2023.

Yohan Salina
YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
C.C. No 1.010.127.107 de Maicao
Representante Legal

JAVIER MAURICIO SOLANO ANGEL
Contador Público
T.P. No 121632-T
C.C. 84.088.726 de Riohacha

CALLE 28A No 7-71 Piso 2 - cel 300 200 2904 - tel: 7291008 - yurijosd@hotmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84.088.726
SOLANO ANGEL
APELLIDOS
JAVIER MAURICIO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1980
FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-FEB-1999 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

JAVIER MAURICIO SOLANO ANGEL
CONTADOR PÚBLICO
ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
121632-T
JAVIER MAURICIO
SOLANO ANGEL
C.C. 84088726
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
PRESIDENTE
HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131427


IDEQS
FIRMA DEL TITULAR 42673
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

RIOHACHA LA GUAJIRA. DIR. CALLE 4 N° 1C-54 TEL. 3012494388
CORREO ELECTRONICO: jamasoan@yahoo.com.mx

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 5 A E 7 0 E 3 3 3 D 9 5 B E B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAVIER MAURICIO SOLANO ANGEL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 84088726 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 121632-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza	Documento
SANTA MARTA, 27 DE JUNIO DE 2023	3671273-3	15137841

Intermediario	Código	Oficina	Referencia de Pago
TODO RIESGO AGENCIA DE SEGUROS	36591	038	01215137841

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos
9000790692	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

Dirección	Ciudad	Teléfono
CL 28A # 7-71	RIOHACHA	7291008

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9000790692	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8921150072	DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26-JUN-2023	26-SEP-2023	246.063.270,00	248.086,00
CALIDAD DEL SERVICIO	26-JUN-2023	26-ENE-2024	49.212.654,00	115.414,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-JUN-2023	26-ENE-2024	49.212.654,00	115.414,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26-JUN-2023	26-SEP-2026	24.606.327,00	240.266,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
26-JUN-2023	26-SEP-2026	1188	26-JUN-2023	26-SEP-2026	$719.180	$136.644	$855.824

VALOR A PAGAR EN LETRAS
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$369.094.905	$1.451.774	$369.094.905,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTAN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NUMERO PÓLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LIDER
012	NDX	038	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

Yohan Salina
FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑIA	CATEGORIA	%PARTICIPACION	PRIMA
36591	TODO RIESGO AGENCIA DE SEGUROS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	719.180

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

VIGILADO

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Convenio Asociación
GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 022 DE 2023 CUYO OBJETO ES ANUAR EFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROSPARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
SANTA MARTA, 27 DE JUNIO DE 2023	0916305-3	01313857134

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
TODO RIESGO AGENCIA DE SEGUROS	36591	038	13857134

TOMADOR	NIT
ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA	9000790692

ASEGURADO	NIT
ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA	9000790692

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 28A # 7-71	RIOHACHA	7291008

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 28 A # 7 71	RIOHACHA	GUAJIRA	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CÓDIGO ACTIVIDAD
OBRAS CIVILES TERMINADAS COMO CARRETERAS, AEROPUERTO (PISTAS, HANGARES, COMERCIO Y DEMAS), TUNELES, PRESAS, DIQUES, ESTADIOS.-	7156

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000,00	232.000.000,00	0	175.430	33.332	208.762

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
26-JUN-2023	26-SEP-2023	92	$175.430	$33.332	$208.762

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	VIGENCIA DEL SEGURO HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
26-JUN-2023	26-SEP-2023	1	$232.000.000,00	$0,00	$232.000.000,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	038	CUM002	01	PESO COLOMBIANO

CUADERNILLO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

Yohan Salina
FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
36591	TODO RIESGO AGENCIA DE SEGUROS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	175.430

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZO	NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CL 15 # 3 - 74 OF 201
SANTA MARTA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO		REFERENCIA DE PAGO
SANTA MARTA, 27 DE JUNIO DE 2023	0916305-3		01313857134
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
TODO RIESGO AGENCIA DE SEGUROS	36591	038	13857134

TOMADOR ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA	NIT 9000790692
ASEGURADO ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA	NIT 9000790692
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 28A # 7-71	RIOHACHA	7291008

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003671273. NO. DE CONTRATO .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 232,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 022 DE 2023 CUYO OBJETO ES ANUAR EFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROSPARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA

ACLARACIÓN ASEGURADOS ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA NIT NO. 900079069-2Y/O ESTE ULTIMO CON RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SEPUEDA DERIVAR DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AFIANZADO
ACLARACIÓN BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHANIT 892.115.007-2 ULTIMO SERÁ BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE SU CALIDAD DE TERCERO AFECTADO O HUBIERE REALIZADO PAGOS A TERCEROS AFECTADOS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, LOS SIGUIENTES AMPAROS: COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES, COBERTURA EXPRESADE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUEEL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SECURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS, COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOSYNO PROPIOS, SEGUN LOS PORCENTAJES Y/O VALORES ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. NUMERAL 3

VIGILADO

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO
Certificado individual

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN			PÓLIZA NÚMERO
SANTA MARTA, 27 DE JUNIO DE 2023			0916305-3/
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
TODO RIESGO AGENCIA DE SEGUROS	36591	038	13857134

TOMADOR Y ASEGURADO	NIT
ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA	9000790692
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 28A # 7-71	RIOHACHA	7291008

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 28 A # 7 71	RIOHACHA	GUAJIRA	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CÓDIGO ACTIVIDAD
OBRAS CIVILES TERMINADAS COMO CARRETERAS, AEROPUERTO (PISTAS, HANGARES, COMERCIO Y DEMAS), TUNELES, PRESAS, DIQUES, ESTADIOS, PU	9 - 15
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000,00	232.000.000,00	0	175.430	33.332	208.762

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA DEL RIESGO	IVA DEL RIESGO	TOTAL DEL RIESGO
26-JUN-2023	26-SEP-2023	92	$175.430	$33.332	$208.762

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NUMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
26-JUN-2023	26-SEP-2023		$232.000.000,00	$0,00	$232.000.000,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.

VIGILADO

FIRMA AUTORIZADA

Yohan Salina
FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑIA ES:
CL 15 # 3 – 74 OF 201
SANTA MARTA
Seguros Generales Suramericana S.A

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN
www.suramericana.com

ACTA DE INICIO

CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023

CONTRATANTE	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit: 892115007-2	
COOPERANTE	ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA - NIT. 900.079.069-2 / YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO C.C No. 1.010.127.107 de Maicao.	
OBJETO	ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA (CO1.PCCNTR.5140811)	
PLAZO	TRES (03) MESES	
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS ($492.126.540) M/CTE	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	**Programa:** 2.3.2.02.02.009	**Fuentes:** 1.3.3.4.01 R.B. Contribución sobre contratos de obra publica
	Descripción: Fortalecimiento a la participación ciudadana de los comités de desarrollo de control social, vocales de controles de los servicios públicos domiciliarios en el distrito de Riohacha	
	Disponibilidad Presupuestal No. 381 del 02 de mayo de 2023.	**Compromiso Presupuestal No.** 2115 del 28 de junio de 2022
SUPERVISOR	**SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	26 de Junio de 2023	
FECHA DE INICIACIÓN	28 de junio de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de septiembre de 2023	

El día veintiocho (28) de Junio de 2023, en las instalaciones de la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Riohacha se reunieron el Doctor: LEANDRO JOSE MEJÍA DIAZ, Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana, Designado para ejercer la supervisión del CONVENIO ELECTRONICO ASOCIACIÓN No. 022 de 2023, quien actuará en representación de la Alcaldía Distrital Especial Turística Y Cultural De Riohacha el señor YURIS ANTONIO SALINA MURILLO C.C No. 1.010.17.107 de Maicao, actuando en representación de la ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA - NIT. 900.079.069-2, con el fin de dar inicio al Convenio Electrónico de Asociación No. 022 de 2023, celebrado entre las partes.

Una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato referenciado, las partes consideran dar inicio al convenio teniendo en cuenta las consideraciones expuesta en la presente acta:

1. El plazo de ejecución del Convenio Electrónico de Asociación No. 022 de 2023 es de tres (03) meses, que al darse inicio el veintiocho (28) de Junio, la terminación será el veintisiete (27) de septiembre de 2023.

2. Que la supervisión del convenio fue asignada al Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo a la cláusula Octava – del convenio en mención

3. Que de acuerdo a la Cláusula Sexta las garantías fueron aprobadas el día veintiocho (28) de junio de 2023, pólizas expedidas por Suramericana a favor del Distrito de Riohacha, para garantizar el cumplimiento del convenio.

4. Que teniendo en cuenta la Cláusula Décima Tercera - Perfeccionamiento y Ejecución del Convenio- El presente convenio normalmente se entiende perfeccionado con la firma electrónica de las partes. Para su ejecución se requiere la aprobación de la Garantía Única por parte del DISTRITO y la expedición del registro presupuestal correspondiente por parte del DISTRITO; no obstante, el presente convenio se entiende perfeccionado con la aceptación electrónica de las partes en el sistema electrónico – Portal SECOP II - www.Colombiacompraeficciente.gov.co.

5. Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencia que formule la supervisión, en su función de vigilar y hacer seguimiento de cumplimiento a todas las obligaciones que conlleva el convenio.

6. Que en cumplimiento a la Cláusula Quinta: Forma de Pago: entregará el valor de los aportes del contrato de interés público a suscribir así: **1.** Un anticipo equivalente al cuarenta por cincuenta (50%) del valor del convenio de asociación, luego de cumplirse con los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el contrato de interés público con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por parte de EL DISTRITO el correspondiente registró presupuestal. c) Que se haya constituido, la Garantía Única de Cumplimiento y que esta se haya aprobado por parte de EL DISTRITO. d) Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos de EL DISTRITO. e) Que se haya aperturando la cuenta especial para el funcionamiento del proyecto. **2.** Mediante desembolsos parciales durante la ejecución del proyecto mínimo una (1) factura por mes, el supervisor verificará que los siguientes documentos estén cargados en la plataforma del Secop II: - Informe de actividades - Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del convenio, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.

7. Que en el desarrollo del contrato es indispensable cumplir con las obligaciones pactadas en el convenio, lo contenido en el documento técnico de intervención y el aporte económico por parte del conveniente.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el veintiocho (28) del mes de junio de 2023.

Por el Distrito

LEANDRO JOSE MEJIA DIAZ
Secretario de Gobierno, Seguridad y convivencia Ciudadana
Supervisor

Por el Contratista

Yohan Salina

YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
Rep. ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA - NIT. 900.079.069-2
Contratista

Banco de Occidente
NIT. 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que nuestro cliente **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA** con NIT **900079069-2** es cuenta habiente de Banco de Occidente, con la cuenta de ahorros **N° 880-83799-2**, denominada **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DE COLOMBIA CONVENIO 022 DE 2023** la cual se encuentra **Activa y Vigente.**

Expedimos esta certificación hoy **28 de JUNIO de 2023** en la ciudad de Riohacha.

Cordialmente,

ELIANA ARAGON MAGDANIEL
Asesor Comercial Advance
Oficina Riohacha

VIGILADO

ALCALDÍA DE RIOHACHA

CONTROL DE ENTRADA DE ACTIVOS FIJOS/BIENES DEVOLUTIVOS/ CONSUMO DE ALMACEN							
FECHA:	29 DE DICIEMBRE DE 2023				ORDEN DE ENTRADA No.:	ALM- E- 072	
ENT. PARCIAL:	ENT. FINAL: X	ENT TOTAL:		CONVENIO / CONTRATO No.	ESAL No. 036 de 2023 CONV ASOC No. 037 de 2023		
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONESDE INCLUSION SOCIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN RIOHACHA, VIGENCIA 2023				FACTURA No.:	FACTURA ELECTRONICA No.FA-138	
FECHA DEL CONTRATO:	31/10/2023	PLAN DE COMPRAS	SI	NO	PROVEEDOR/ CONTRATISTA:	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA	
NIT No.:	900079069-2			ACTIVO FIJO:	SI: X	NO:	

ITEM	COD. ELEMENTO	ELEMENTO	UND. MEDIDA	CANTIDAD	VR UNIT	VR TOTAL
1	46151705001	Huellero	Und	30	30.000,00	900.000,00
2	45121504001	Cámara digital	Und	3	480.000,00	1.440.000,00
3	43211507001	Computador Todo en Uno/Hp all in one S/N 8CC3213PM1	Und	1	3.100.000,00	3.100.000,00
4	43211507001	Computador Todo en Uno/Hp all in one S/N 8CC3213PR7	Und	1	3.100.000,00	3.100.000,00
5	43211507001	Computador Todo en Uno/Hp all in one S/N 8CC3213PS7	Und	1	3.100.000,00	3.100.000,00
6	44103103001	Toner	Und	4	250.000,00	1.000.000,00
7	43212110001	Impresora Multifuncional /pantum S/N 8N000956	Und	1	1.419.000,00	1.419.000,00
8	43221722001	GPS/Garmin	Und	3	1.500.000,00	4.500.000,00
9	14111507001	Papel Resma/ Oficio	Und	25	27.000,00	675.000,00
10	14111507001	Papel Resma/ Carta	Und	26	24.692,00	641.992,00
11	44121701001	Boligrafo	Und	10	13.000,00	130.000,00
12	60121104001	Papel Bond/Blanco	Und	11	500,00	5.500,00
13	44121706001	Lapiz /caja	U d	6	10.000,00	60.000,00
14	44121708001	Marcador Permanente	Und	8	5.000,00	40.000,00
15	31201603001	Colbon Liquido/Triton Bco 240Grs	Und	1	10.000,00	10.000,00
16	44122003001	Carpeta	Und	50	3.800,00	190.000,00
17	44121615001	Grapadora	Und	4	35.000,00	140.000,00
18	44101602001	Perforadora	Und	4	30.000,00	120.000,00
19	44122107001	Grapas	Und	4	5.000,00	20.000,00
20	44122103001	Gancho Legajador	Und	1	25.000,00	25.000,00
21	44121716001	Resaltador	Und	30	7.000,00	210.000,00
22	44121701001	Boligrafo	Und	5	14.000,00	70.000,00
SUBTOTAL						20.896.492,00

NICOLAS ELIAS BARROS MARQUEZ
Almacenista

Elaboro : Yusheima Davila A.
Tecnico Administrativo Grado 03
Encargada de Registro de entradas y salidas en el sofware Contable y Financiero V6.

ALCALDÍA DE RIOHACHA

Bicentenario

CONTROL DE ENTRADA DE ACTIVOS FIJOS/BIENES DEVOLUTIVOS/ CONSUMO DE ALMACEN							
FECHA:	29 DE DICIEMBRE DE 2023				**ORDEN DE ENTRADA No.:**	ALM- E- 072	
ENT. PARCIAL:	**ENT. FINAL:** X	**ENT TOTAL:**		**CONVENIO / CONTRATO No.**	**ESAL No. 036 de 2023 CONV ASOC No. 037 de 2023**		
OBJETO DEL CONTRATO	**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONESDE INCLUSION SOCIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN RIOHACHA, VIGENCIA 2023**				**FACTURA No.:**	**FACTURA ELECTRONICA No.FA-138**	
FECHA DEL CONTRATO:	31/10/2023	**PLAN DE COMPRAS**	**SI**	**NO**	**PROVEEDOR/ CONTRATISTA:**	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA	
NIT No.:	900079069-2			**ACTIVO FIJO:**	**SI:** X	**NO:**	

ITEM	COD. ELEMENTO	ELEMENTO	UND. MEDIDA	CANTIDAD	VR UNIT	VR TOTAL
1	46151705001	Huellero	Und	30	30.000,00	900.000,00
2	45121504001	Cámara digital	Und	3	480.000,00	1.440.000,00
3	43211507001	Computador Todo en Uno/Hp all in one S/N 8CC3213PM1	Und	1	3.100.000,00	3.100.000,00
4	43211507001	Computador Todo en Uno/Hp all in one S/N 8CC3213PR7	Und	1	3.100.000,00	3.100.000,00
5	43211507001	Computador Todo en Uno/Hp all in one S/N 8CC3213PS7	Und	1	3.100.000,00	3.100.000,00
6	44103103001	Toner	Und	4	250.000,00	1.000.000,00
7	43212110001	Impresora Multifuncional /pantum S/N 8N000956	Und	1	1.419.000,00	1.419.000,00
8	43221722001	GPS/Garmin	Und	3	1.500.000,00	4.500.000,00
9	14111507001	Papel Resma/ Oficio	Und	25	27.000,00	675.000,00
10	14111507001	Papel Resma/ Carta	Und	26	24.692,00	641.992,00
11	44121701001	Bcligrafo	Und	10	13.000,00	130.000,00
12	60121104001	Papel Bond/Blanco	Und	11	500,00	5.500,00
13	44121706001	Lapiz /caja	Und	6	10.000,00	60.000,00
14	44121708001	Marcador Permanente	Und	8	5.000,00	40.000,00
15	31201603001	Colbon Liquido/Triton Bco 240Grs	Und	1	10.000,00	10.000,00
16	44122003001	Carpeta	Und	50	3.800,00	190.000,00
17	44121615001	Grapadora	Und	4	35.000,00	140.000,00
18	44101602001	Perforadora	Und	4	30.000,00	120.000,00
19	44122107001	Grapas	Und	4	5.000,00	20.000,00
20	44122103001	Gancho Legajador	Und	1	25.000,00	25.000,00
21	44121716001	Resaltador	Und	30	7.000,00	210.000,00
22	44121701001	Boligrafo	Und	5	14.000,00	70.000,00
SUBTOTAL						20.896.492,00

NICOLAS ELIAS BARROS MARQUEZ
Almacenista

Elaboro : Yusheima Davila A.
Tecnico Administrativo Grado 03
Encargada de Registro de entradas y salidas en el sofware Contable y Financiero V6.

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

LISTADO DE PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
LUIS ROBERTO QUINTERO	84082872
ADRIANA PIMIENTA	40925859
ESTELLA MONTES	40938464
KEREN ARGUMEDO DURANGO	1005626020
ADEMIR PARRA	84095406
BEISY BRITO	40920181

Riohacha, 27 de julio de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

LUIS ROBERTO QUINTERO
No 84.082.872 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como profesional COORDINADOR

Periodo correspondiente del 28 de junio del 2023 al 27 de julio del 2023.

Por valor de: CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000).

LUIS ROBERTO QUINTERO
CC. 84.082.872 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	1
FECHA:	27/07/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA		
N° IDENTIFICACION:	84.082.872	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO COORDINADOR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 4.000.000	
1105	CAJA		$ 4.000.000
TOTAL		$ 4.000.000	$ 4.000.000

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS

Jurfin		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de agosto de 2023

Cuenta de Cobro Número: 02

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

LUIS ROBERTO QUINTERO
No 84.082.872 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como profesional COORDINADOR

Periodo correspondiente del 28 de julio del 2023 al 27 de agosto del 2023.

Por valor de: CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000).

LUIS ROBERTO QUINTERO
CC. 84.082.872 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	9
FECHA:	27/08/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA					
N° IDENTIFICACION:		84.082.872			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO COORDINADOR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 4.000.000	
1105	CAJA		$ 4.000.000
TOTAL		$ 4.000.000	$ 4.000.000

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de septiembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 03

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

LUIS ROBERTO QUINTERO
No 84.082.872 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como profesional COORDINADOR

Periodo correspondiente del 28 de agosto del 2023 al 27 de septiembre del 2023.

Por valor de: CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000).

LUIS ROBERTO QUINTERO
CC. 84.082.872 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	16
FECHA:	27/09/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA		
N° IDENTIFICACION:	84.082.872	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO COORDINADOR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 4.000.000	
1105	CAJA		$ 4.000.000
TOTAL		$ 4.000.000	$ 4.000.000

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS

Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 26 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 04

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

LUIS ROBERTO QUINTERO
No 84.082.872 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como profesional COORDINADOR

Periodo correspondiente del 28 de septiembre del 2023 al 14 de octubre.

Por valor de: CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000).

LUIS ROBERTO QUINTERO
CC. 84.082.872 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	36
FECHA:	26/10/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA		
N° IDENTIFICACION:	84.082.872	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO COORDINADOR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 4.000.000	
1105	CAJA		$ 4.000.000
TOTAL		$ 4.000.000	$ 4.000.000

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 024 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, expedida en Maicao (La Guajira), actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.082.872 expedida en Riohacha (La Guajira), quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA*, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como COORDINADOR en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 de objeto **"PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICASP REVENCION DE LA DEUCUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ENE L DISTRITO DE RIOHACHA "**, desarrollando las siguientes funciones: 1) Coordinar, programar y ejecutar las actividades de los grupos de trabajo para finalmente lograr los objetivos previstos. 2.) Elaborar cronogramas de trabajo. 3.) Supervisar las tareas asignadas al equipo. 4.) Fomentar la participación y el espíritu del trabajo en equipo. 5) Acompañamiento y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000) M/L, el cual será cancelado en tres (3) pagos mensuales de cuatro millones de pesos ($4.000.000) previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de tres (3) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y

oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una tema, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el veintiocho dias (28) de junio de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107 de Maicao (La Guajira)
Representante Legal.

CONTRATISTA: **LUIS ROBERTO QUINTERO QUINTERO**
C.C. No. 84.082.872 de Riohacha (La Guajira)

HOJA DE VIDA



LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA

C.C. NO. 84.082.872 DE RIOHACHA

DATOS PERSONALES

NOMBRES	: LUIS ROBERTO
APELLIDOS	: QUINTERO MINDIOLA
IDENTIFICACIÓN	: 84.082.872 de Riohacha
ESTADO CIVIL	: SOLTERO
FECHA DE NACIMIENTO	: 18 de Noviembre de 1975
LUGAR DE NACIMIENTO	: RIOHACHA-LA GUAJIRA
TELÉFONO	: 035 7270528
CELULAR	: 300 2076737
CORREO ELECTRONICO	: robertoquim2@gmail.com
DOMICILIO	: CALLE 44 No. 7f-48
CIUDAD	: RIOHACHA-LA GUAJIRA

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS

INSTITUCIÓN	: CORPORACION EDUCATIVA DE GUAJIRA
TITULO OBTENIDO	: BACHILLER ACADEMICO
CIUDAD	: RIOHACHA 1995

UNIVERSITARIOS

INSTITUCIÓN	: UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
TITULO OBTENIDO	: INGENIERO INDUSTRIAL
CIUDAD	: RIOHACHA 2003

ESTUDIOS SUPERIORES

INSTITUCIÓN	: UNIVERSIDAD URBE
TITULO OBTENIDO	: MAGISTER EN GERENCIA EMPRESARIAL
CIUDAD	: MARACAIBO

OTROS ESTUDIOS

DIPLOMADOS

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, GERENCIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 180 HORAS
RIOHACHA, 2013

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, DOCENCIA UNIVERSITARIA, 160 HORAS
RIOHACHA, 2008

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, LIDERAZGO Y GESTION CIUDADANA, 120 HORAS
RIOHACHA, 2002

SEMINARIOS, CURSOS Y TALLERES

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA Y ELCOLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, PARTICIPACION EN CURSO DE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS-MGA, RIOHACHA 2018

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, PARTICIPACION EN CURSO DE PLANEACION ESTRATEGICA, RIOHACHA 2018

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR-FONDESEP, PARTICIPACION EN CURSO DE CONTRATACION ESTATAL, RIOHACHA 2018

ESCUELA DE GOBERNABILIDAD Y LIDERAZGO, PARTICIPACION EN SEMINARIO REGIMEN JURIDICO DE LOS CONTRATOS, RIOHACHA 2007

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, PARTICIPACION EN SEMINARIO RESIDUOS SOLIDOS RIOHACHA 2007

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA), INFORMATICA BASICA Y AVANZADA RIOHACHA 2005

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, PARTICIPACION EN SEMINARIO TALLER FORMULACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, RIOHACHA 2002

DIRECCION GENERAL PARA LA REINSERCION, PARTICIPACION EN TALLER CIRCULOS DE FORMACION CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA, RIOHACHA 2002

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, PARTICIPACION EN SEMINARIO ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y ELABORACION DE PROYECTOS INDUSTRIALES Y AMBIENTALES, RIOHACHA 2001

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, PARTICIPACION EN LA SEMANA DEL EXPORTADOR, RIOHACHA 2001

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	: SEIPRODEG LTDA
CARGO	: JEFE DE RECURSOS HUMANOS
TIEMPO LABORADO	: 07 NOV 2007 HASTA LA FECHA
CIUDAD	: RIOHACHA

ENTIDAD	: FUNDACION ALTERNATIVA GUAJIRA
CARGO	: COORDINADOR PROYECTOS SOCIALES
TIEMPO LABORADO	: 11 DE JUN 2007 HASTA 31 DE ENE DE 2017
CIUDAD	: RIOHACHA

ENTIDAD	: SENA
CARGO	: INSTRUCTOR
TIEMPO LABORADO	: 10 AGOSTO 2005– 12 DICIEMBRE 2005
CIUDAD	: RIOHAHA

ENTIDAD	: AGRITEC DEL CARIBE
CARGO	: CAPACITADOR
TIEMPO LABORADO	: 03 DE OCTUBRE 2004 – 31 DICIEMBRE 2004
CIUDAD	: RIOHACHA

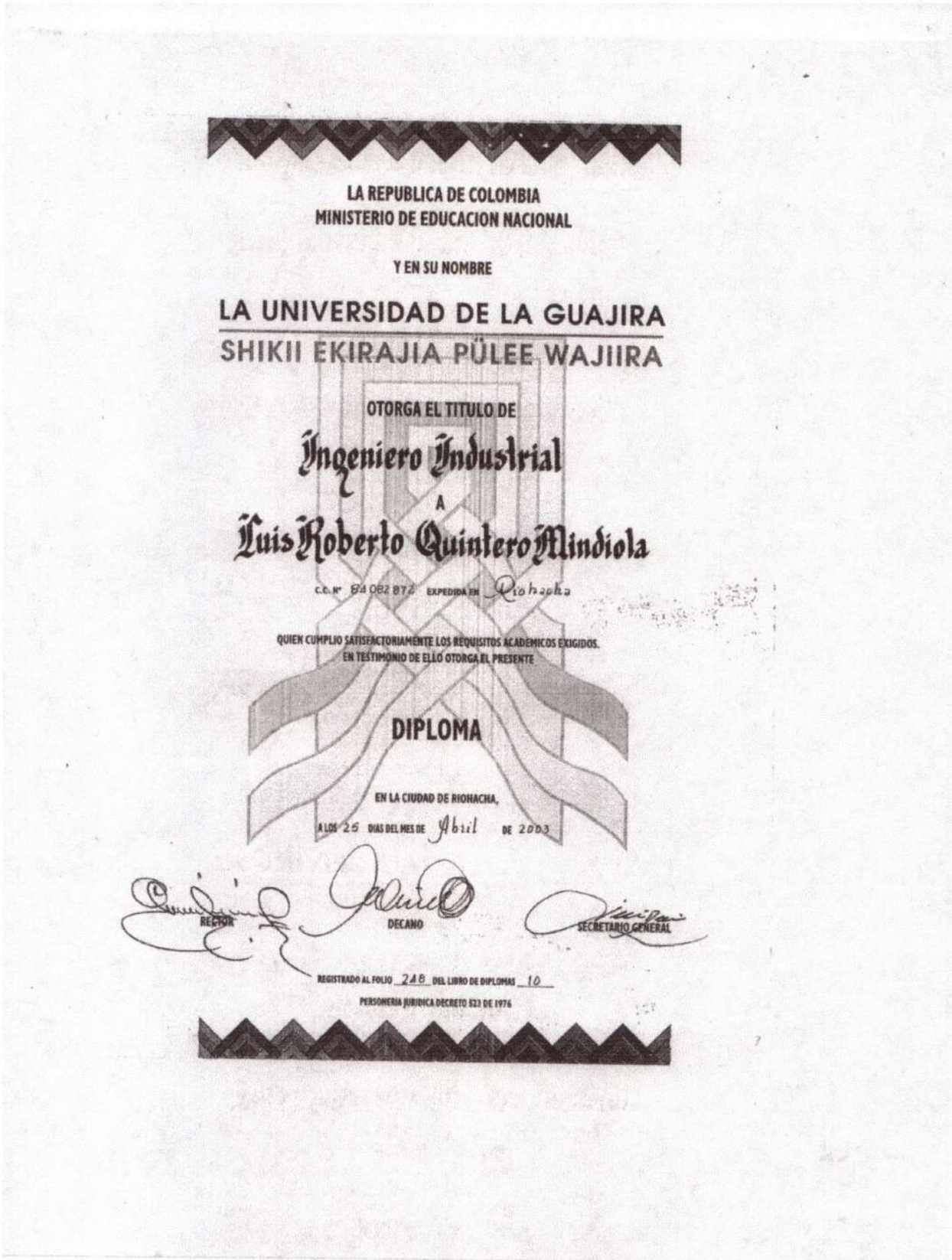
REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	: BLAS QUINTERO MENDOZA
PROFESIÓN, CARGO U OFICIO	: DIPUTADO
CELULAR	: 3114110272
CIUDAD	: RIOHACHA

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	: JORGE MARTELO YEPES
PROFESIÓN, CARGO U OFICIO	: EMPRESARIO
CELULAR	: 3012157974
CIUDAD	: RIOHACHA

LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA
C.C. NO. 84.082.872 DE RIOHACHA



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA PÜLEE WAJIIRA

OTORGA EL TITULO DE

Ingeniero Industrial

A

Luis Roberto Quintero Mindiola

C.C. Nº 84 082 872 EXPEDIDA EN Riohacha

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE RIOHACHA,
A LOS 25 DIAS DEL MES DE Abril DE 2003

RECTOR DECANO SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 248 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 10

PERSONERIA JURIDICA DECRETO 523 DE 1976

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

44228159319GJA

INGENIERO INDUSTRIAL

DE FECHA 24/09/2008

LUIS ROBERTO

QUINTERO MINDIOLA

C.C. 84082872

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 84.062.872
QUINTERO MINDIOLA
APELLIDOS
LUIS ROBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-NOV-1975
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
09-ABR-1993 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DIAN — Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 01 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14111738823

(415)7707212489984(8020) 000001411173882 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8408287 2	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha 25	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	84082872	19960409

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	169	La Guajira 44	Riohacha 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTERO	MINDIOLA	LUIS	ROBERTO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	La Guajira 44	Riohacha 001

41. Dirección principal: CL 18 B 17 13 BRR CHE GUEVARA

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
		3002076737	7276698

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0116	2009 08 24	0118	2009 08 24			6111	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 22																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2009 08 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ROJAS SANCHEZ JORGE
985. Cargo: Gestor III

Fecha generación documento PDF: 05-11-2019 05:39:29PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA
IDENTIFICACION:	CC-84082872
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-18
FECHA DE PAGO:	2023-12-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-06
PERIODO SALUD:	2023-06
NUMERO PLANILLA:	28532443
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28532443
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 3.300	$ 20.000	$ 23.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 4.200	$ 25.000	$ 29.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 900	$ 1.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 7.700	$ 46.500	$ 54.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/08/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA
IDENTIFICACION:	CC-84082872
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-18
FECHA DE PAGO:	2023-12-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	28533427
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28533427
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 25.600	$ 200.000	$ 225.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 32.800	$ 256.000	$ 288.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 8.400	$ 9.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 59.500	$ 464.400	$ 523.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/09/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA
IDENTIFICACION:	CC-84082872
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-18
FECHA DE PAGO:	2023-12-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-08
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	28533430
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28533430
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 18.500	$ 200.000	$ 218.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 23.700	$ 256.000	$ 279.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 800	$ 8.400	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 43.000	$ 464.400	$ 507.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/10/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA
IDENTIFICACION:	CC-84082872
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-18
FECHA DE PAGO:	2023-12-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	28533437
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28533437
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 12.200	$ 200.000	$ 212.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 15.600	$ 256.000	$ 271.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 600	$ 8.400	$ 9.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 28.400	$ 464.400	$ 492.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/11/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUIS ROBERTO QUINTERO MINDIOLA
IDENTIFICACION:	CC-84082872
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-19
FECHA DE PAGO:	2023-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	28533575
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28533575
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.440.000	$ 0	$ 0	$ 5.200	$ 180.000	$ 185.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.440.000	$ 0	$ 0	$ 6.699	$ 230.400	$ 237.099
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.440.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 7.600	$ 7.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 12.100	$ 418.000	$ 430.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/12/2023

Riohacha, 27 de julio de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ADRIANA PIMIENTA
CC. 40.925.859 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como PSICOLOGA

Periodo correspondiente del 28 de junio del 2023 al 27 de julio del 2023.

Por valor de: TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000).

ADRIANA PIMIENTA
CC. 40.925.859 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	2

FECHA: 27/07/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO: ADRIANA PIMIENTA	
N° IDENTIFICACION: 40.925.859	CUENTA DE COBRO

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO PSICOLOGA E

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.500.000	
1105	CAJA		$ 3.500.000
TOTAL		$ 3.500.000	$ 3.500.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS

Adriana Pimienta		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de agosto de 2023

Cuenta de Cobro Número: 02

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ADRIANA PIMIENTA
CC. 40.925.859 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como PSICOLOGA

Periodo correspondiente del 28 de julio del 2023 al 27 de agosto del 2023.

Por valor de: TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000).

ADRIANA PIMIENTA
CC. 40.925.859 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	10
FECHA:	27/08/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	ADRIANA PIMIENTA					
N° IDENTIFICACION:		40.925.859			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO PSICOLOGA E

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.500.000	
1105	CAJA		$ 3.500.000
TOTAL		$ 3.500.000	$ 3.500.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS

Adriana Pimienta		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de septiembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 03

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ADRIANA PIMIENTA
CC. 40.925.859 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como PSICOLOGA

Periodo correspondiente del 28 de agosto del 2023 al 27 de septiembre del 2023.

Por valor de: TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000).

ADRIANA PIMIENTA
CC. 40.925.859 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	17
FECHA:	27/09/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	ADRIANA PIMIENTA					
N° IDENTIFICACION:		40.925.859			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO PSICOLOGA E

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.500.000	
1105	CAJA		$ 3.500.000
TOTAL		$ 3.500.000	$ 3.500.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS

Adriana Pimienta		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 26 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 04

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ADRIANA PIMIENTA
CC. 40.925.859 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como PSICOLOGA

Periodo correspondiente del 28 de septiembre del 2023 al 14 de octubre.

Por valor de: TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000).

ADRIANA PIMIENTA
CC. 40.925.859 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	27
FECHA:	26/10/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	ADRIANA PIMIENTA		
N° IDENTIFICACION:	40.925.859	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO PSICOLOGA

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.500.000	
1105	CAJA		$ 3.500.000
TOTAL		$ 3.500.000	$ 3.500.000

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Adriana Pimienta		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 025 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, expedida en Maicao (La Guajira), actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **ADRIANA PIMIENTA** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.925.859 expedida en Riohacha (La Guajira), quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como PSICOLOGA en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 de objeto **"PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICASP REVENCION DE LA DEUCUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ENE L DISTRITO DE RIOHACHA ",** desarrollando las siguientes funciones: 1) Brindar Acompañamiento Profesional al grupo de jóvenes intervenidos y benefiaciados del proyecto. 2.) Ofrecer estrategias para el desarrollo humano. 3.) Conocer y favorecer el desarrollo de los jóvenes caracterizados npor el proyecto. 4.) Asesorar procesos de selección de los beneficiacios del proyecto. 5) Acompañamiento y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 10.500.000) M/L, el cual será cancelado en tres (3) pagos mensuales de tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000) previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de tres (3) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una tema, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el veintiocho dias (28) de junio de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107 de Maicao (La Guajira)
Representante Legal.

Adriana Pimienta

CONTRATISTA: **ADRIANA PIMIENTA**
C.C. No. 40.925.859 de Riohacha (La Guajira)

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PIMIENTA	RODRIGUEZ	ADRIANA PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 40.924.026

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAIS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 0 8 MES 1 2 AÑO 1 9 7 0

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 25 # 14I - 20

PAIS: COLOMBIA DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

TELÉFONO: +57 321 885 4640 EMAIL: adripimienta@hotmail.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 1 2 AÑO 1 9 9 0

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA); **TL** (TECNOLÓGICA); **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA); **UN** (UNIVERSITARIA);

ES (ESPECIALIZACION); **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER); **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		PSICOLOGO	07	2011	122142

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB).

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASESOMEVI		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	asesomevi2@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
+57 318 624 0554	DÍA 04 MES 02 AÑO 2019	DÍA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICOLOGA		CALLE 14B # 12C - 21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASESOMEVI		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	asesomevi2@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
+57 318 624 0554	DÍA 23 MES 01 AÑO 2018	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICOLOGA		CALLE 14B # 12C - 21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOTEL ELYAMAR V S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
+57 304 242 3224	DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	DÍA 30 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO		CALLE 12A # 10 - 134

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACIÓN ROBLISTA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	asoroblista@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
035 727 0280	DÍA 15 MES 06 AÑO 2015	DÍA 31 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICOLOGA		CALLE 24 # 11 - 79

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento **RIOHACHA, LA GUAJIRA - 13 DE OCTUBRE DE 2020**

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Adriana Patricia Pimienta Rodriguez

UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1389

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 24 de junio de 2011 en la ciudad de Riohacha y presidida por el Doctor Reginaldo Daniels Fernández Fernández, Director del CEAD LA GUAJIRA, previa delegación de la Rectoría, una vez cumplido el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO

REGISTRO ICFES - M.E.N 3274

A

ADRIANA PATRICIA PIMIENTA RODRIGUEZ

Identificada con Cédula de ciudadanía No. 40924226 de Riohacha, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, sobre el trabajo de grado titulado:

FACTORES QUE INCIDEN EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS JÓVENES ESCOLARIZADOS DE 9 A 11 GRADO JORNADA VESPERTINA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISABEL MARIA CUESTA GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA

Y le otorgó el diploma que le acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de junio de 2011.

Anotado en el libro de actas No.4
Registro de Diploma No. 52256 Libro 14 Folio 60

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Ley 52 de 1981, Ley 30 de 1992 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Adriana Patricia Pimienta Rodríguez

C.C. No. 40924026 de Riohacha

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo

Registro M.E.N. 8274

Dado en Bogotá, D.C., el día 24 del mes de Enero de 20 11

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA
12 ENE 2011

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado N° 14894 Fecha 24 - 06 - 2011 Registro de Diploma N° 62206 Libro 14 Folio 80

Secretario General





DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14912850235

(415)7707212489984(8020) 000001491285023 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 2 4 0 2 6	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40924026	1 9 8 9 0 8 0 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PIMIENTA	RODRIGUEZ	ADRIANA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CR 25 14 I 20

42. Correo electrónico: ADRIPIMIENTA@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 8 8 5 4 6 4 0	3 1 0 3 5 7 4 2 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 1 0 6 2 4	8 2 9 9	2 0 2 0 0 4 2 3				2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 08 / 11 : 50: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PIMIENTA RODRIGUEZ ADRIANA PATRICIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-05-2023 11:51:20AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40924026
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ADRIANA PATRICIA PIMIENTA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 14 E N 19-39	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4507224508	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023/07/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994964382

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.800	$ 0	$ 236.800
SUBTOTALES:										**$ 236.800**	**$ 0**	**$ 236.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000
SUBTOTALES:													**$ 185.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 185.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.800	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800
SUBTOTALES:									**$ 7.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 40924026	PIMIENTA RODRIGUEZ ADRIANA PATRICIA	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.280.000				NO								01-30									230301-PORVENIR	30	$ 1.480.000	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 236.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.480.000	$ 185.000	$ 0	$ 185.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.480.000	$ 40924026	$ 7.800	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 429.600

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40924026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ADRIANA PATRICIA PIMIENTA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 14 E N 19-39	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4510466350	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/07/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995214491

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.800	$ 0	$ 236.800
SUBTOTALES:										$ 236.800	$ 0	$ 236.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000
SUBTOTALES:													$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.800	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800
SUBTOTALES:									$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE	TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 40924026	PIMIENTA RODRIGUEZ ADRIANA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.480.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.480.000	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 236.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.480.000	$ 185.000	$ 0	$ 185.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.480.000	$ 40924026	$ 7.800	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 429.600

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40924026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ADRIANA PATRICIA PIMIENTA RODRIGUEZ
CIUDAD/UNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 14 E N 19-39	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4515231904	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995811316

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.800	$ 0	$ 236.800
SUBTOTALES:										$ 236.800	$ 0	$ 236.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000
SUBTOTALES:													$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.800	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800
SUBTOTALES:									$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																														PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COD	VSP	VST	SLN	IGE	IRL	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP																																	
																											ADMIN	IDENTIFICACIÓN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IDENTIFICACIÓN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IDENTIFICACIÓN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IDENTIFICACIÓN	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 40924026	PIMIENTA RODRIGUEZ ADRIANA PATRICIA	02-DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.480.000				NO																	230301-PORVENIR	40924026	$ 1.480.000	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 236.800	EPS005-SANITAS S.A.	40924026	$ 1.480.000	$ 185.000	$ 0	$ 185.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	40924026	$ 1.480.000	$ 7.800	$ 7.800	40924026	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 429.600

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40924026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ADRIANA PATRICIA PIMENTA RODRIGUEZ
CIUDAD/UNICIPIO	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 14 E N 19-35	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y tasadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4519737632	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995982447

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.800	$ 0	$ 236.800
SUBTOTALES:										$ 236.800	$ 0	$ 236.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000
SUBTOTALES:													$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.800	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800
SUBTOTALES:									$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	IRL	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP																							
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	RIESGO	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 40924026	ADRIANA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.480.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.480.000	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 236.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.480.000	$ 185.000	$ 0	$ 185.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.480.000	$ 49924026	$ 7.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 429.600

Planilla Pagada

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40924026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ADRIANA PATRICIA PIMIENTA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 14 E N 19-39	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4524941973	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/11/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996525375

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.600	$ 0	$ 208.600
SUBTOTALES:										**$ 208.600**	**$ 0**	**$ 208.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 163.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 163.000	$ 0	$ 0	$ 163.000
SUBTOTALES:													**$ 163.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 163.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.900	$ 6.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.900
SUBTOTALES:									**$ 6.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 40924026	PIMIENTA RODRIGUEZ ADRIANA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.450.000			NO	30						01-30											230301-PORVENIR	30	$ 1.303.440	$ 208.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.303.440	$ 163.000	$ 0	$ 163.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.303.440	$ 40924026	$ 6.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 378.500

Planilla Pagada

Riohacha, 27 de julio de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA
CC. 40938464 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como TRABAJO SOCIAL

Periodo correspondiente del 28 de junio del 2023 al 27 de julio del 2023

Por valor de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000).

Estella Montes

ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA
CC. 40938464 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	3

FECHA:	27/07/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO:	ESTELLA MONTES	
N° IDENTIFICACION:	40.938.464	CUENTA DE COBRO

CONCEPTO: PAGO DE HONORARIOS TRABAJADORA SOCIAL

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.500.000	
1105	CAJA		$ 3.500.000
TOTAL		$ 3.500.000	$ 3.500.000

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Estella Montes		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de agosto de 2023

Cuenta de Cobro Número: 02

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA
CC. 40938464 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como TRABAJO SOCIAL

Periodo correspondiente del 28 de julio del 2023 al 27 de agosto del 2023.

Por valor de: TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000).

Estella Montes

ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA
CC. 40938464 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	11
FECHA:	27/08/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	ESTELLA MONTES	CUENTA DE COBRO	
N° IDENTIFICACION:	40.938.464		

CONCEPTO: PAGO DE HONORARIOS TRABAJADORA SOCIAL

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.500.000	
1105	CAJA		$ 3.500.000
TOTAL		$ 3.500.000	$ 3.500.000

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Estella Montes		Yohan Soliz
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de septiembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 03

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA
CC. 40938464 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como TRABAJO SOCIAL

Periodo correspondiente del 28 de agosto del 2023 al 27 de septiembre del 2023.

Por valor de: TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000).

Estella Montes

ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA
CC. 40938464 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	18

FECHA: 27/09/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO: ESTELLA MONTES	
N° IDENTIFICACION: 40.938.464	CUENTA DE COBRO

CONCEPTO: PAGO DE HONORARIOS TRABAJADORA SOCIAL

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.500.000	
1105	CAJA		$ 3.500.000
TOTAL		$ 3.500.000	$ 3.500.000

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Estella Montes		Yohag Soliz
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 26 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 04

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA
CC. 40938464 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como TRABAJO SOCIAL

Periodo correspondiente del 28 de septiembre del 2023 al 14 de octubre.

Por valor de: TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000).

Estella Montes

ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA
CC. 40938464 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069
Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	28

FECHA:	26/10/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO:	ESTELLA MONTES	
N° IDENTIFICACION:	40.938.464	CUENTA DE COBRO

CONCEPTO: PAGO DE HONORARIOS TRABAJADORA SOCIAL

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.500.000	
1105	CAJA		$ 3.500.000
TOTAL		$ 3.500.000	$ 3.500.000

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Estella Montes		Yohan Soliz
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESTELA MONTES DAVILA
IDENTIFICACIÓN:	CC-40938464
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-12-19
PERÍODO PENSIÓN:	2023-10
PERÍODO SALUD:	2023-10
NÚMERO PLANILLA:	28541171
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28541171
TIPO DE PLANILLA:	N

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 58.000	$ 59.900
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 58.000	$ 59.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 74.300	$ 76.700
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 74.300	$ 76.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 2.400	$ 2.500
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 2.400	$ 2.500
PASENA	899999034	SENA	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 4.400	$ 134.700	$ 139.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/12/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESTELA MONTES DAVILA
IDENTIFICACIÓN:	CC-40938464
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-11-30
FECHA DE PAGO:	2023-11-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2023-10
PERÍODO SALUD:	2023-10
NÚMERO PLANILLA:	28340372
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28340372
TIPO DE PLANILLA:	N

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 800	$ 58.100	$ 58.900
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 800	$ 58.100	$ 58.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 74.400	$ 75.400
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 74.400	$ 75.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 2.400	$ 2.500
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 2.400	$ 2.500
PASENA	899999034	SENA	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 134.900	$ 136.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/12/2023

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 026 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, expedida en Maicao (La Guajira), actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **ESTELA MONTES DAVILA** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.938.464 expedida en Riohacha (La Guajira), quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA*, hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como TRABAJADORA SOCIAL en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 de objeto **"PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICASP REVENCION DE LA DEUCUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ENE L DISTRITO DE RIOHACHA ",** desarrollando las siguientes funciones: 1) Apoyar en las actividades misionales y líneas de acción del proyecto que van dirigidos a los jóvenes del Distrito Especial Turístico Y Cultural de Riohacha. 2) potenciar las capacidades de los jóvenes en riesgo de violencia para incluirlos con iniciativas de inclusión social 3) Acompañamiento y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual I. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 10.500.000) M/L, el cual será cancelado en tres (3) pagos mensuales de tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000) previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de tres (3) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el veintiocho dias (28) de junio de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107 de Maicao (La Guajira)
Representante Legal.

Estella Montes

CONTRATISTA: **ESTELA MONTES DAVILA**
C.C. No. 40.938.464 de Riohacha (La Guajira)

Estella Patricia Montes Dávila



I. DATOS PERSONALES

NOMBRE:	***ESTELLA PATRICIA***
APELLIDOS:	***MONTES DAVILA***
FECHA DE NACIMIENTO:	***04 SEPTIEMBRE DE 1981***
PROFESIÓN:	***TRABAJADOR SOCIAL***
ESTADO CIVIL:	***UNION LIBRE***
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	***40.938.464 DE RIOHACHA***
DIRECCIÓN:	***CALLE 28A Nº 7 - 71***
CELULAR:	***304 348 9767***

PERFIL PROFESIONAL

Trabajadora Social con capacidad para liderar, gestionar y ejecutar proyectos sociales y comunitarios con buena formación en valores y principios éticos, alto sentido de responsabilidad, de fácil adaptación al cambio, capacitada para trabajar en programas comunitarios, salud, cultura, educación y promoción que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Me considero una persona con grandes valores, tanto éticos como morales, idónea con fortalezas y habilidades, con sentido de compromiso, responsable, de gran calidad humana realizando todas sus actividades de manera eficaz.

Me destaco por interactuar adecuadamente con la sociedad proponiendo nuevas alternativas de cambio, para brindar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, me distingo por mantener buenas relaciones interpersonales y manifestar interés por aprender cosas nuevas cada día con el fin de fortalecerme como ser humano.

Estella Patricia Montes Dávila

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIOS:	***HELION PINEDO RIOS 2000***
TÍTULO OBTENIDO:	***BACHILLER ACADEMICO***
PROFESIONALES:	***UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA***
TITULO OBTENIDO	***TRABAJO SOCIAL***

OTROS ESTUDIOS

- ✓ ***INFORMÁTICA BÁSICA - EXCEL***
  SENA REGIONAL GUAJIRA
  RIOHACHA 2003

- ✓ ***INFORMÁTICA BÁSICA - WORD***
  SENA REGIONAL GUAJIRA
  RIOHACHA 2003

- ✓ ***GESTION BASICA EN ECONOMIA SOLIDARIA***
  SENA REGIONAL GUAJIRA 2003

- ✓ ***SEMINARIO TALLER SOBRE SUPERACION PERSONAL***
  UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
  RIOHACHA 2000

- ✓ ***DIPLOMADO EN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO***
  POLITECNICO DE COLOMBIA
  MEDELLIN 2023

III. EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	***CORPORACIÓN PARA APOYAR EL SECTOR ECOTURISTICO Y MINERO AMBIENTAL DE LA GUAJIRA***
CARGO	***Trabajadora Social Convenio 030 de 2022***
TIEMPO DE SERVICIO	***NOV 11 A DIC 28 DE 2022***
TELÉFONO	***314 5222839***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

Estella Patricia Montes Dávila

ENTIDAD	***ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA***
CARGO	***Trabajadora Social Convenio 035 de 2022***
TIEMPO DE SERVICIO	***NOV 24 A DIC 23 DE 2021***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***CORPORACION PARA APOYAR EL SECTOR ECOTURISTICO Y MINERO AMBIENTAL DE LA GUAJIRA***
CARGO	***Trabajadora Social Convenio Electrónico de Asociación 030 de 2022***
TIEMPO DE SERVICIO	***NOV 11 A DIC 29 DE 2022***
TELÉFONO	***312 250 96 63***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA***
CARGO	***Trabajadora Social Contrato 312 de 2022***
TIEMPO DE SERVICIO	***JUL 21 A NOV 20 DE 2022***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA***
CARGO	***Trabajadora Social Contrato 411 de 2021***
TIEMPO DE SERVICIO	***NOV 29 A DIC 28 DE 2021***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***FUNDACIÓN ALTERNATIVA GUAJIRA***
CARGO	***Trabajadora Social Convenio 140 de 2021***
TIEMPO DE SERVICIO	***ABRIL 27 A OCT 26 DE 2021***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***FUNDACIÓN ALTERNATIVA GUAJIRA***
CARGO	***Trabajadora Social Convenio 034 de 2015***
TIEMPO DE SERVICIO	***JUN 30 A DIC 30 DE 2015***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***FUNDACIÓN ALTERNATIVA GUAJIRA***
CARGO	***Trabajadora Social Convenio 027 de 2013***
TIEMPO DE SERVICIO	***JUL 15 A OCT 15 DE 2013***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

Estella Patricia Montes Dávila

ENTIDAD	***FUNDACIÓN ALTERNATIVA GUAJIRA***
CARGO	***Trabajadora Social Convenio 018 de 2013***
TIEMPO DE SERVICIO	***MAY 30 A DIC 30 DE 2013***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***FUNDACIÓN ALTERNATIVA GUAJIRA***
CARGO	***Trabajadora Social Convenio 034 de 2012***
Tiempo De Servicio	***AGO 8 A Dic 30 De 2012***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***SEIPRODEG LTDA***
CARGO	***Trabajadora Social***
TIEMPO DE SERVICIO	***NOV 11 2011 A DIC 21 2012***
TELÉFONO	***729 1008***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***FUNDACIÓN ALTERNATIVA GUAJIRA***
CARGO	***Coordinadora Convenio 089 de 2011***
TIEMPO DE SERVICIO	***JUN 29 A NOV 10 DE 2011***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***AMZOREAGUA***
CARGO	***Trabajadora Social***
TIEMPO DE SERVICIO	***FEB 4 DE 2008 A NOV 14 DE 2011***
TELÉFONO	***300 2002904***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

ENTIDAD	***CORPORACIÓN PARA APOYAR EL SECTOR ECOTURISTICO Y MINERO AMBIENTAL DE LA GUAJIRA***
CARGO	***Trabajadora Social Convenio 060 de 2008***
TIEMPO DE SERVICIO	***OCT 15 A DIC 15 DE 2008***
TELÉFONO	***314 5222839***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

Estella Patricia Montes Dávila

IV. REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	***HAROL DARIO SIERRA ARISMENDY***
TELEFONO	***3004331292***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

NOMBRE	***YOSIRIA ELENA SALINA DAZA***
TELÉFONO	***3043931579***
CIUDAD	***RIOHACHA – LA GUAJIRA***

Estella Montes

ESTELA PATRICIA MONTES DAVILA
C.C 40.938.464 DE RIOHACHA – LA GUAJIRA

UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su Nombre

La Universidad de la Guajira

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con Personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto numero 523 del 12 de Noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad segun Decreto numero 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional

Otorga el titulo de:

Trabajador Social

A

Estella Patricia Montes Davila

CC 40 938 464 Riohacha

Quien Cumplio Satisfactoriamente los Requisitos Académicos exigidos. En Fé de lo Expuesto le expedimos el siguiente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 15 *de* Diciembre *de* 2006

RECTOR(A)

DECANO(A)

SECRETARIO(A)
GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 284 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 15

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 205224021-I

Registro: 40.938.464

Nombres: Estella Patricia

Apellidos: Montes Dávila

Inscripción: 21 de agosto de 2012

Vigencia: 21 de agosto de 2022



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40938464

MONTES DAVILA
APELLIDOS

ESTELLA PATRICIA
NOMBRES

Stella Montes Dav.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1981
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

21-MAR-2000 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-4800100-68083613-F-0040938464-20000920 07526 00262A 01 065136116

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 1 Solicitud de retiro de IVA a no responsable

4. Número de formulario 14885711167

(415)7707212489984(8020) 000001488571116 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 0 9 3 8 4 6 4	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40938464	2000 03 21

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTES	DAVILA	ESTELLA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 14 64 AP 206

42. Correo electrónico espamoda04@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 0 0 0 2	3 0 4 3 4 8 9 7 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 0 6 1 1 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 30 / 10 : 05: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DITA MAESTRE LILIANA DEL CARMEN
985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 15-02-2023 02:14:14PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 40938464	0	ESTELA MONTES DAVILA	I	001	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
44-1	CL 28 A 7 71		3138443843			ESPAMODA04@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-08	2023-08	27730675	N	2023-09-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	112.900	8.400	BANCO AV VILLAS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	27730675	2023-07-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN.			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INR	LNR	EPST	AFPT	AVP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 40938464	MONTES DAVILA ESTELLA PATRICIA	1.160.000									A									0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	145.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.160.000	6.100	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	336.700	N	1749001
2	CC 40938464	MONTES DAVILA ESTELLA PATRICIA	1.160.000									C									0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.520.000	243.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.520.000	190.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.520.000	8.000	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	441.200	N	1749001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 40938464	0	ESTELA MONTES DAVILA	I	001	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
44-1	CL 28 A 7 71		3138443843			ESPAMODA04@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-08	2023-08	27730675	N	2023-09-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	112.900	8.400	BANCO AV VILLAS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	27730675		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
360.000	360.000	360.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	57.600	0	4.600	0	62.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	57.600	0	4.600	0	62.200
EPS(Administradoras: 1)				1	45.000	0	3.600	0	48.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	45.000	0	3.600	0	48.600
ARP(Administradoras: 1)				1	1.900	0	200	0	2.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	1.900	0	200	0	2.100
Gran Total					104.500	0	8.400	0	112.900

EMPLEADO					NOVEDADES																		DIAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	INC.	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 40938464	MONTES DAVILA ESTELLA PATRICIA	1.160.000									A								0			30	30	6	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	145.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.160.000	6.100	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	336.700	N	1749001
2	CC 40938464	MONTES DAVILA ESTELLA PATRICIA	1.160.000									C								0			30	30	6	30	PORVENIR-230301	1.520.000	243.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.520.000	190.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.520.000	8.000	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	441.200	N	1749001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 40938464	0	ESTELA MONTES DAVILA	1	001	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
44-1	CL 28 A 7 71		3138443843			ESPAMODA04@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-08	2023-09	27730675	N	2023-09-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	112.900	8.400	BANCO AV VILLAS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	27730675		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
360.000	360.000	360.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	57.600	0	4.600	0	62.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	57.600	0	4.600	0	62.200
EPS(Administradoras: 1)				1	45.000	0	3.600	0	48.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	45.000	0	3.600	0	48.600
ARP(Administradoras: 1)				1	1.900	0	200	0	2.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	1.900	0	200	0	2.100
Gran Total					104.500	0	8.400	0	112.900

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ESTELA MONTES DAVILA
IDENTIFICACION:	CC-40938464
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-07-24
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-16
FECHA DE PAGO:	2023-07-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	27143137
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27143137
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.000	$ 190.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.200	$ 243.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 6.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.300	$ 439.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/09/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ESTELA MONTES DAVILA
IDENTIFICACION:	CC-40938464
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-12
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-12
FECHA DE PAGO:	2023-10-12
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERIODO PENSION:	2023-08
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	27150672
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27150672
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 4.400	$ 184.400	$ 184.400
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 5.500	$ 248.700	$ 248.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 6.300	$ 6.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 10.100	$ 449.400	$ 449.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/10/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ESTELA MONTES DAVILA
IDENTIFICACION:	CC-40938464
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-13
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-17
FECHA DE PAGO:	2023-10-13
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	27912215
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27912215
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.000	$ 190.000
230901	800224808	PORVENIR	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.200	$ 243.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 6.100
		Total a pagar			$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.300	$ 439.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 17/11/2023

ASOPAGOS S.A.

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
CC-40938464	ESTELA MONTES DAVILA	Todas	POSITIVA	SIN CCF	INDEPENDIENTE	I - INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
CC-40938464	ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA	2023-10-01	2023-10-01

INFORMACIÓN PLANILLAS PAGADAS																											
																LIQUIDACIÓN DETALLADA											
TIPO COT.	SUBTIPO COT.	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	NÚMERO DE PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ADMINISTRADORA PENSIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA PENSIÓN	DÍAS COTIZADOS	IBC AFP	APORTE AFP	APORTE FONDO SOLIDARIDAD	APORTE FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL AFP	ADMINISTRADORA SALUD	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA SALUD	DÍAS COTIZADOS	IBC EPS	APORTE EPS	ARL	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	CENTRO DE TRABAJO	TARIFA ARL	DÍAS COTIZADOS	IBC ARL	APORTE ARL
59	0	2023-10	2023-10	27912216	I	2023-10-13	1749001	PORVENIR	230301	16,00 %	2	$ 77.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 12.400	SANITAS	EPS005	12,50 %	2	$ 77.334	$ 9.700	POSITIVA	14-23	1	0,52 %	2	$ 77.334	$ 500
01	0	2023-10	2023-10	28340372	N-A	2023-11-30	1749001	PORVENIR	230301	0,00 %	2	$ 77.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	-$ 12.400	SANITAS	EPS005	0,00 %	2	-$ 77.334	-$ 9.700	POSITIVA	14-23	0	0,00 %	2	-$ 77.334	-$ 500
01	0	2023-10	2023-10	28340372	N-C	2023-11-30	1749001	PORVENIR	230301	16,00 %	14	$ 542.000	$ 86.800	$ 0	$ 0	$ 86.800	SANITAS	EPS005	12,50 %	14	$ 542.000	$ 67.800	POSITIVA	14-23	1	0,52 %	14	$ 542.000	$ 2.900
01	0	2023-10	2023-10	28541171	N-A	2023-12-19	1749001	PORVENIR	230301	0,00 %	2	-$ 77.334	-$ 12.400	$ 0	$ 0	-$ 12.400	SANITAS	EPS005	0,00 %	2	-$ 77.334	-$ 9.700	POSITIVA	14-23	0	0,00 %	2	-$ 77.334	-$ 500
01	0	2023-10	2023-10	28541171	N-C	2023-12-19	1749001	PORVENIR	230301	16,00 %	14	$ 541.400	$ 86.700	$ 0	$ 0	$ 86.700	SANITAS	EPS005	12,50 %	14	$ 541.400	$ 67.700	POSITIVA	14-23	1	0,52 %	14	$ 541.400	$ 2.900
								TOTAL PENSIÓN				$ 1.006.066	$ 161.100	$ 0	$ 0	$ 161.100	TOTAL SALUD				$ 1.006.066	$ 125.800	TOTAL ARL					$ 1.006.066	$ 5.300

APORTES PARAFISCALES																			
						CAJAS DE COMPENSACIÓN						PARAFISCALES							
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CAJA DE COMPENSACIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA CCF	DÍAS COTIZADOS	IBC CCF	APORTE CCF	IBC PARAFISCALES	TARIFA SENA	APORTE SENA	TARIFA ICBF	APORTE ICBF	TARIFA MEN	APORTE MEN	TARIFA ESAP	APORTE ESAP
2023-10	2023-10	27912216	I	2023-10-13	1749001	SIN CCF	SINCCF	0,00 %	0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
2023-10	2023-10	28340372	N-A	2023-11-30	1749001	SIN CCF	SINCCF	0,00 %	0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
2023-10	2023-10	28340372	N-C	2023-11-30	1749001	SIN CCF	SINCCF	0,00 %	0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
2023-10	2023-10	28541171	N-A	2023-12-19	1749001	SIN CCF	SINCCF	0,00 %	0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
2023-10	2023-10	28541171	N-C	2023-12-19	1749001	SIN CCF	SINCCF	0,00 %	0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
						TOTAL CAJA COMPENSACIÓN				$ 0	$ 0		TOTAL SENA	$ 0	TOTAL ICBF	$ 0	TOTAL MEN	$ 0	TOTAL ESAP	$ 0

ASOPAGOS s.a.

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
CC-40938464	ESTELA MONTES DAVILA	Todas	POSITIVA	SIN CCF	INDEPENDIENTE	I - INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
CC-40938464	ESTELLA PATRICIA MONTES DAVILA	2023-10-01	2023-10-01

TOTALES POR SUBSISTEMA		
SUBSISTEMA	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES
PENSION	PORVENIR	$ 161.100
SALUD	SANITAS	$ 125.800
RIESGOS	POSITIVA	$ 5.300
CAJA DE COMP.	SIN CCF	$ 0
SENA	SENA	$ 0
ICBF	ICBF	$ 0
MEN	MINEDU	$ 0
ESAP	ESAP	$ 0
TOTAL CONSOLIDADO		$ 292.200

2023-12-19, 12:12

Riohacha, 27 de julio de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

KEREN JUDITH ARGUMEDO
CC 1.005.626.020 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como TECNICO

Periodo correspondiente del 28 de junio del 2023 al 27 de julio del 2023

Por valor de: DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000).

Keren Argumedo.

KEREN JUDITH ARGUMEDO
CC 1.005.626.020 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	4
FECHA:	27/07/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	KEREN ARGUMEDO DURANGO		
N° IDENTIFICACION:	1.005.626.020	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO TECNICO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.200.000	
1105	CAJA		$ 2.200.000
TOTAL		$ 2.200.000	$ 2.200.000

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Keren Argumedo.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de agosto de 2023

Cuenta de Cobro Número: 02

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

KEREN JUDITH ARGUMEDO
CC 1.005.626.020 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como TECNICO

Periodo correspondiente del 28 de julio del 2023 al 27 de agosto del 2023.

Por valor de: DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000).

Keren Argumedo.

KEREN JUDITH ARGUMEDO
CC 1.005.626.020 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	12
FECHA:	27/08/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	KEREN ARGUMEDO DURANGO					
N° IDENTIFICACION:		1.005.626.020			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO TECNICO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.200.000	
1105	CAJA		$ 2.200.000
TOTAL		$ 2.200.000	$ 2.200.000

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Keren Argumedo.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de septiembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 03

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

KEREN JUDITH ARGUMEDO
CC 1.005.626.020 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como TECNICO

Periodo correspondiente del 28 de agosto del 2023 al 27 de septiembre del 2023.

Por valor de: DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000).

Keren Argumedo.

KEREN JUDITH ARGUMEDO
CC 1.005.626.020 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	19
FECHA:	27/09/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	KEREN ARGUMEDO DURANGO					
N° IDENTIFICACION:		1.005.626.020			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO TECNICO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.200.000	
1105	CAJA		$ 2.200.000
TOTAL		$ 2.200.000	$ 2.200.000

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Keren Argumedo.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 26 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 04

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

KEREN JUDITH ARGUMEDO
CC 1.005.626.020 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como TECNICO

Periodo correspondiente del 28 de septiembre del 2023 al 14 de octubre.

Por valor de: DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000).

Keren Argumedo.

KEREN JUDITH ARGUMEDO
CC 1.005.626.020 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	39
FECHA:	26/10/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	KEREN ARGUMEDO DURANGO					
N° IDENTIFICACION:		1.005.626.020			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO TECNICO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.200.000	
1105	CAJA		$ 2.200.000
TOTAL		$ 2.200.000	$ 2.200.000

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Keren Argumedo.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, expedida en Maicao (La Guajira), actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **KEREN ARGUMEDO DURANGO** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.944.287 expedida en Riohacha (La Guajira), quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como AUXILIAR DE APOYO en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 de objeto **"PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICASP REVENCION DE LA DEUCUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ENE L DISTRITO DE RIOHACHA ",** desarrollando las siguientes funciones: 1) Apoyar en las actividades misionales y líneas de acción del proyecto que van dirigidos a los jóvenes del Distrito Especial Turístico Y Cultural de Riohacha. 2) apoyar en el proceso de sistematización y organización de la información generada por el convenio 3) Acompañamiento y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual I. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 6.600.000) M/L, el cual será cancelado en tres (3) pagos mensuales de dos millones doscientos mil pesos ($2.200.000) previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de tres (3) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el veintiocho dias (28) de junio de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107 de Maicao (La Guajira)
Representante Legal.

Keren Argumedo.

CONTRATISTA: **KEREN ARGUMEDO DURANGO**
C.C. No. 40.944.287 de Riohacha (La Guajira)

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Argumedo.	Durango.	Keren Argumedo.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1005626020

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia.

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA DÍA 08 MES 12 AÑO 1999

PAÍS Colombia

DEPTO Sucre

MUNICIPIO Sincelejo

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CR 11ª 19-05

PAÍS Colombia DEPTO La guajira

MUNICIPIO Riohacha

TELÉFONO 3208747566-3007388592 EMAIL kerenargumedo@hotm...

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA									MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X

TÍTULO OBTENIDO:

FECHA DE GRADO MES 12 AÑO 2016

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Virtual	5		X	Psicología			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
~~Español~~			X			X		X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Mia integral			X	Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
La Guajira	Riohacha			
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*	
3016684844	DÍA 09 MES 02 AÑO 2021		DÍA 22 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
Gestor social comunitario	Operativa		Cll 14 n 21	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
GESTOR SOCIAL COMUNITARIO		10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.005.626.020**
ARGUMEDO DURANGO

APELLIDOS
KEREN JUDITH

NOMBRES

Keren Argumedo

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-DIC-1999**
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

22-MAR-2018 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-4800100-01265316-F-1005626020-20211112 0076340007A 1 8503079166

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14921760629

(415)7707212489984(8020) 000001492176062 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelejo		14. Buzón electrónico
1 0 0 5 6 2 6 0 2 0	4		2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 5 6 2 6 0 2 0	2 0 1 8 0 3 2 2

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARGUMEDO	DURANGO	KEREN	JUDITH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal: AK 7 H # 46 104

42. Correo electrónico: kerenargumedo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4	3 0 1 3 4 7 3 8 8 9	3 0 4 6 4 9 2 6 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 0 1 0 2 6	9 6 0 9	2 0 2 0 0 5 2 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 22 / 15 : 28: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARGUMEDO DURANGO KEREN JUDITH
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-06-2023 03:30:21PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	KEREN JUDITH ARGUMEDO DURANGO
IDENTIFICACION:	CC-1005626020
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-07-22
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-07-24
FECHA DE PAGO:	2023-07-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-06
PERIODO SALUD:	2023-06
NUMERO PLANILLA:	27128068
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27128068
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC4	839000495	EPS-S ANAS WAYUU E.P.S.	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 145.000	$ 147.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 165.600	$ 169.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 6.100	$ 6.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 336.700	$ 343.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/08/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	KEREN JUDITH ARGUMEDO DURANGO
IDENTIFICACION:	CC-1005626020
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-07-22
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-04
FECHA DE PAGO:	2023-07-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	27134015
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27134015
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC4	839000495	EPS-S ANAS WAYUU E.P.S	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
230301	[illegible]	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.600	$ 165.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 6.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 336.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/09/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	KEREN JUDITH ARGUMEDO DURANGO
IDENTIFICACION:	CC-1005626020
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-11
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-11
FECHA DE PAGO:	2023-10-11
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERIODO PENSION:	2023-08
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	27150445
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27150445
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC4	839000495	EPS-S ANAS WAYUU E.P.S	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 5.500	$ 145.000	$ 150.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 7.000	$ 185.600	$ 192.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 6.100	$ 6.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 12.800	$ 336.700	$ 349.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/10/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	KEREN JUDITH ARGUMEDO DURANGO
IDENTIFICACION:	CC-1005626020
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-13
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-13
FECHA DE PAGO:	2023-10-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	27912237
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27912237
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC4	839000495	EPS-S ANAS WAYUU E.P.S.	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 145.000	$ 146.200
230301	[illegible]	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 165.600	$ 167.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 6.100	$ 6.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 336.700	$ 339.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/11/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	KEREN JUDITH ARGUMEDO DURANGO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005626020
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-12-18
FECHA DE PAGO:	2023-12-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2023-10
PERÍODO SALUD:	2023-10
NÚMERO PLANILLA:	28532678
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28532678
TIPO DE PLANILLA:	N

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC4	839000495	EPS-S ANAS WAYUU E P S	1	$ 0	$ 0	$ 4.300	$ 106.300	$ 110.600
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 4.300	$ 106.300	$ 110.600
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 5.500	$ 136.100	$ 141.600
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 5.500	$ 136.100	$ 141.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 4.400	$ 4.600
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 4.400	$ 4.600
PASENA	899999034	SENA	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 10.000	$ 246.800	$ 256.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/12/2023

Riohacha, 27 de julio de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

BEISY BRITO
CC 40.920.181de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como TECNICO

Periodo correspondiente del 28 de junio del 2023 al 27 de julio del 2023.

Por valor de: DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000).

Beisy Brito Si

BEISY BRITO
CC 40.920.181de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	5

FECHA:	27/07/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO:	BEISI BRITO	CUENTA DE COBRO
N° IDENTIFICACION:	40.920.181	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO TECNICO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.200.000	
1105	CAJA		$ 2.200.000
TOTAL		$ 2.200.000	$ 2.200.000

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Beisy Brito S.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de agosto de 2023

Cuenta de Cobro Número: 02

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

BEISY BRITO
CC 40.920.181de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como TECNICO

Periodo correspondiente del 28 de julio del 2023 al 27 de agosto del 2023.

Por valor de: DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000).

Beisy Brito Siend

BEISY BRITO
CC 40.920.181de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	13
FECHA: 27/08/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO: BEISI BRITO		
N° IDENTIFICACION: 40.920.181	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO TECNICO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.200.000	
1105	CAJA		$ 2.200.000
TOTAL		$ 2.200.000	$ 2.200.000

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Beisi Brito S.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de septiembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 03

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

BEISY BRITO
CC 40.920.181de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como TECNICO

Periodo correspondiente del 28 de agosto del 2023 al 27 de septiembre del 2023.

Por valor de: DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000).

Beisy Brito Sierra

BEISY BRITO
CC 40.920.181de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	20
FECHA:	27/09/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	BEISI BRITO		
N° IDENTIFICACION:	40.920.181	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO TECNICO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.200.000	
1105	CAJA		$ 2.200.000
TOTAL		$ 2.200.000	$ 2.200.000

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Beisy Brito		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 14 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 04

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

BEISY BRITO
CC 40.920.181de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como TECNICO

Periodo correspondiente del 28 de septiembre del 2023 al 14 de octubre.

Por valor de: UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.173.333).

Beisy Brito Sierra

BEISY BRITO
CC 40.920.181 de Riohacha

Riohacha, 26 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 04

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

BEISY BRITO
CC 40.920.181de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios como TECNICO

Periodo correspondiente del 28 de septiembre del 2023 al 14 de octubre.

Por valor de: DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.200.000).

Beisy Brito S

BEISY BRITO
CC 40.920.181 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	40
FECHA: 26/10/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO: BEISI BRITO		
N° IDENTIFICACION: 40.920.181	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE HONORARIOS COMO TECNICO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 2.200.000	
1105	CAJA		$ 2.200.000
TOTAL		$ 2.200.000	$ 2.200.000

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Beisy Brito		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 028 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, expedida en Maicao (La Guajira), actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **BEISY BRITO SIERRA** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.920.181 expedida en Riohacha (La Guajira), quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como AUXILIAR DE APOYO en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 de objeto **"PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICASP REVENCION DE LA DEUCUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ENE L DISTRITO DE RIOHACHA "**, desarrollando las siguientes funciones: 1) Apoyar en las actividades misionales y líneas de acción del proyecto que van dirigidos a los jóvenes del Distrito Especial Turístico Y Cultural de Riohacha. 2) apoyar en el proceso de sistematización y organización de la información generada por el convenio 3) Acompañamiento y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual I. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 6.600.000) M/L, el cual será cancelado en tres (3) pagos mensuales de dos millones doscientos mil pesos ($2.200.000) previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de tres (3) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el veintiocho dias (28) de junio de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107 de Maicao (La Guajira)
Representante Legal.

Beisy Brito Sierra

CONTRATISTA: **BEISY BRITO SIERRA**
C.C. No. **40.920.181** de Riohacha (La Guajira)

Beisy Norenis Brito Sierra
C.C. 40.920181 de Riohacha

Hoja de Vida

BEISY NORENIS BRITO SIERRA

E-mail: beisybrito@hotmail.com
Teléfono: 3158718408-3004357493

Beisy Norenis Brito Sierra
C.C. 40.920.181 de Riohacha

INFORMACION PERSONAL

Nombre	: BEISY NORENIS
Apellidos	: BRITO SIERRA
Lugar De Nacimiento	: Riohacha (La Guajira)
Cedula	: 40.920.181 de Riohacha
Domicilio	: Kra 5 # 32-37
Barrio	: Buenos Aires
Lugar de residencia	: Riohacha - la guajira
Móvil	: 3158718408
E- mail	: beisybrito67@gmail.com

E-mail: beisybrito@hotmail.com
Teléfono: 3158718408-3004357493

Beisy Nerenis Brito Sierra
C.C. 40.920181 de Riohacha

ESTUDIOS REALIZADOS

❖ TECNICOS

Institución : SENA Regional Guajira

Agente de salud Comunitario

Contabilidad General y Sistematizada

Ciudad : Riohacha – La Guajira

❖ Otros

ESTUDIOS

CURSOS:

Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"

- *Informática Básica y Avanzada*
- *Mecanografía, Ética y Desarrollo Humano*
- *Recibo, Despacho de Documentos y Archivo*
- *Práctica laboral, Recepción, lenguaje Profesional.*

ESSAP

E-mail: beisybrito@hotmail.com
Teléfono: 3158718408-3004357493

Beisy Nerenis Brito Sierra
C.C. 40.920181 de Riohacha

- *Diplomado en Políticas Públicas con Enfoque en derechos humanos y Énfasis en Prevención.*
- *Corporación Comunidad y Democracia Seminario taller sobre ley 743, decreto 2350 y estatutos de las organizaciones comunales grado I, II y III*
- *Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira. Seminario taller en Gestores y Promotores de Cultura Ciudadana*

❖ SECUNDARIA

Institución : Liceo Nacional Almirante Padilla

Título : Bachiller Comercial

Ciudad : Riohacha – La Guajira

E-mail: beisybrito@hotmail.com
Teléfono: 3158718408-3004357493

Beisy Nerenis Brito Sierra
C.C. 40.920181 de Riohacha

EXPERIENCIA LABORALES

Entidad : ASOCIACION DE M. 7 DE AGOSTO
Ocupación : Aux Administrativo
Teléfono : 3013714825
Ciudad : Riohacha

Entidad : UNION TEMPORAL CARIBE NORTE
Ocupación : Técnico PROGAMA LGBTI
Periodo : 15 de AGO. 2012 a 20 de Febre de 2013
Teléfono : 3184017510
Ciudad : Riohacha

Entidad : Consorcio Applus Gestión Social
Ocupación : técnico
Periodo : 1Agosto 2011 a 31 Diciembre de 2011
Teléfono : 7280615
Ciudad : Riohacha

E-mail: beisybrito@hotmail.com
Teléfono: 3158718408-3004357493

Beisy Norenis Brito Sierra
C.C. 40.920.181 de Riohacha

Entidad : Fundación Lenis Recreaciones

Ocupación : Técnico en Cultura Ciudadana

Periodo : 4 meses

Teléfono : 3126788565

Entidad : corporación comunidad y democracia

Ocupación : Promotor de Acción Comunal

Periodo : 4 meses

Entidad : Secretaria de salud Municipal

Ocupación : Agente de Salud Comunitaria

Periodo : 4 años y 6 meses

E-mail: beisybrito@hotmail.com
Teléfono: 3158718408-3004357493

Beisy Norenis Brito Sierra
C.C. 40.920181 de Riohacha

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre : Ciniris Pinto

Ocupación : Psicóloga Social

Teléfono : 3013714825

Ciudad : Riohacha – La Guajira

Nombre : Ena Luz Gómez Palmezano

Ocupación : Empleada

Empresa : Gobernación de La Guajira

Teléfono : 301-3710780

Ciudad : Riohacha – La Guajira

E-mail: beisybrito@hotmail.com
Teléfono: 3158718408-3004357493

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre	: Dalmiro Pinto Brito
Ocupación	: Ingeniero Industrial
Teléfono	: 3153236021
Ciudad	: Riohacha – La Guajira

Nombre	: Yoledis Griego
Ocupación	: Administradora de Empresas
Teléfono	: 7270891
Ciudad	: Riohacha – La Guajira

Beisy Norenis Brito Sierra
c.c. 40920181 de Riohacha

E-mail: beisybrito@hotmail.com
Teléfono: 3158718408-3004357493

Beisy Norenis Brito Sierra
C.C. 40.920.181 de Riohacha





E-mail: beisybrito@hotmail.com
Teléfono: 3158718408-3004357493

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14578668699

(415)7707212489984(8020) 000001457866869 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha		14. Buzón electrónico
4 0 9 2 0 1 8 1	8		2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	4 0 9 2 0 1 8 1	1 9 8 7 0 4 0 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira	4 4	Riohacha	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BRITO	SIERRA	BEISY	NORENIS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira	4 4	Riohacha	0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 32 37

42. Correo electrónico beisybrito@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 9 3 0 0 1	3 1 5 8 7 1 8 4 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 4 0 9 0 1	6 9 2 0	2 0 0 8 1 2 0 2	8 8 9 0		3 2 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 12-05-2023 02:35:50PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40920181
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BEISY NORENIS BRITO SIERRA BRITO SIERRA
CIUDAD/UNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CRA 5 N 33-37	TELÉFONO:	7287836
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4504510518	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9894734215

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
SUBTOTALES:									$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40920181
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BEISY NORENIS BRITO SIERRA BRITO SIERRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CRA 5 N 32-37	TELÉFONO:	7287836
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4516174351		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	19				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/09/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		999571471 2

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 3.100	$ 0	$ 145.000	$ 3.100	$ 0	$ 148.100
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 3.100**	**$ 0**	**$ 148.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 200	$ 0	$ 6.300
SUBTOTALES:									$ 6.100	$ 200	$ 0	$ 6.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 40920181	BRITO SIERRA BEISY NORENIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIG COT PENSIONES	$ 1.160.000			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 40920181	$ 6.100	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 154.400

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40920181
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BEISY NORENIS BRITO SIERRA BRITO SIERRA
CIUDAD/UNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CRA 5 N 32-37	TELÉFONO:	7287836
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4517561669			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/09/18			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			3091821574

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
SUBTOTALES:									$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COT.CONVENIO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	ODM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP								PARAFISCALES							
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE																												
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	RS ST COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
1	CC 40920181	BRITO SIERRA BEISY NORENIS	REPRESENTANTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO CBUZO CO1 PENSIONADO	$ 1.160.000			NO			30															$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	40920181	$ 6.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 151.100

Planilla Pagada
soi
Planilla Pagada

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40920181
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BEISY NORENIS BRITO SIERRA BRITO SIERRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CRA 5 N 32-37	TELÉFONO:	7287836
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regladoras y fadiadoras de la sd
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4527878296	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		33			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9898681871

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 145.000	$ 4.900	$ 0	$ 149.900
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 4.900	$ 0	$ 149.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 300	$ 0	$ 6.400
SUBTOTALES:									$ 6.100	$ 300	$ 0	$ 6.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																											PENSIÓN							SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COD CONVENIO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	ANUL COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTES	SENA TOTAL APORTES	ICBF TOTAL APORTES	ESAP TOTAL APORTES	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 40920181	BRITO SIERRA BEISY NORENIS	INDEPENDIENTES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIGADO COTIZACIÓN PENSIÓN	$ 1.160.000				NO	01																	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 40920181	$ 6.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 156.300

Planilla Pagada
aci SOI
Planilla Pagada

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40920181
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BEISY NORENIS BRITO SIERRA BRITO SIERRA
CIUDAD/MUNICIPIO	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CRA 5 N 32-37	TELÉFONO:	7287836
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4527878709		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/21		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996681878

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 43.500
SUBTOTALES:													$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 43.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.900	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 1.900
SUBTOTALES:									$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 1.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXT. EXTRANJERO	EXT. TRASLADO	REFORMA TRIBUTARIA	IGE	IRT	TDE	TDP	TAE	COR	VSP	VST	SLN	IGE	IRE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 40920181	BRITO SIERRA BEISY NORENIS	INDEPENDIENTES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO CAUSA COT PENSIÓN	$ 1.160.000				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	9	$ 348.000	$ 43.500	$ 0	$ 43.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	$ 348.000	40920181	$ 1.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 45.400

Planilla Pagada

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40920181
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BESY NORENIS BRITO SIERRA BRITO SIERRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CRA 5 N 32-37	TELÉFONO:	7287836
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regulatorias y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4531950570	TIPO DE PLANILLA:			N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	27				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/12/18	NÚMERO AUTOREZACIÓN:			997084806
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4527878709	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			2023/11/21

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 101.500	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 101.500	$ 2.700	$ 0	$ 104.200
SUBTOTALES:													$ 101.500	$ 2.700	$ 0	$ 104.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.200	$ 4.200	$ 200	$ 0	$ 4.400
SUBTOTALES:									$ 4.200	$ 200	$ 0	$ 4.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	APORTANTE TRIBUTARIA	RVG	SET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	IRL	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD						ARP																									
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 40920181	BRITO SIERRA BESY NORENIS	AFIDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIGACIÓN COT PENSIÓN	$ 1.140.000				NO	01					X											$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							EPS037-NUEVA EPS	30	$ 348.000	40920181	$ 43.500	$ 0	$ 43.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 348.000	40920181	$ 1.900	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 40920181	BRITO SIERRA BESY NORENIS	AFIDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIGACIÓN COT PENSIÓN	$ 1.140.000				NO	30					30											$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							EPS037-NUEVA EPS	30	1.160.000		$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.160.000	40920181	$ 6.100	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 40920181	BRITO SIERRA BESY NORENIS	AFIDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIGACIÓN COT PENSIÓN	$ 1.140.000				NO	30					30											$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							EPS037-NUEVA EPS	30	$ 812.000		$ 101.500	$ 0	$ 101.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 812.000	40920181	$ 4.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 108.600

Planilla Pagada
soi
Planilla Pagada

Powered by CamScanner

Riohacha, 27 de julio de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ADEMIR PARRA
CC 84.095.406 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como FACILITADOR DE EMPRENDIMIENTO

Periodo correspondiente del 28 de junio del 2023 al 27 de julio del 2023.

Por valor de: TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000).

ADEMIR PARRA
CC 84.095.406 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069
Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	6
FECHA:	27/07/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	ADEMIR PARRA		
N° IDENTIFICACION:	84.095.406	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: SERVICIO DE HONORARIOS COMO FACILITADOR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.000.000	
1105	CAJA		$ 3.000.000
TOTAL		$ 3.000.000	$ 3.000.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS

Ademir Parra R.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de agosto de 2023

Cuenta de Cobro Número: 02

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ADEMIR PARRA
CC 84.095.406 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como FACILITAQDOR DE EMPRENDIMIENTO

Periodo correspondiente del 28 de julio del 2023 al 27 de agosto del 2023.

Por valor de: TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000).

ADEMIR PARRA
CC 84.095.406 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	14

FECHA: 27/08/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO: ADEMIR PARRA	
N° IDENTIFICACION: 84.095.406	CUENTA DE COBRO

CONCEPTO: SERVICIO DE HONORARIOS COMO FACILITADOR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.000.000	
1105	CAJA		$ 3.000.000
TOTAL		$ 3.000.000	$ 3.000.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS

Ademir Parra R		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 27 de septiembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 03

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ADEMIR PARRA
CC 84.095.406 de Riohacha

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como FACILITAQDOR DE EMPRENDIMIENTO

Periodo correspondiente del 28 de agosto del 2023 al 27 de septiembre del 2023.

Por valor de: TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000).

ADEMIR PARRA
CC 84.095.406 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	21

FECHA:	27/09/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO:	ADEMIR PARRA	
N° IDENTIFICACION:	84.095.406	CUENTA DE COBRO

CONCEPTO: SERVICIO DE HONORARIOS COMO FACILITADOR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.000.000	
1105	CAJA		$ 3.000.000
TOTAL		$ 3.000.000	$ 3.000.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS

Ademir Parra R.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Riohacha, 26 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 04

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ADEMIR PARRA
CC 84.095.406 de Maicao

Por concepto del: CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Objeto: Prestación de servicios profesionales como FACILITAQDOR DE EMPRENDIMIENTO

Periodo correspondiente del 28 de septiembre del 2023 al 14 de octubre.

Por valor de: TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000).

ADEMIR PARRA
CC 84.095.406 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	41

FECHA:	26/10/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO:	ADEMIR PARRA	
N° IDENTIFICACION:	84.095.406	CUENTA DE COBRO

CONCEPTO: SERVICIO DE HONORARIOS COMO FACILITADOR

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 3.000.000	
1105	CAJA		$ 3.000.000
TOTAL		$ 3.000.000	$ 3.000.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS

Ademir Parra R		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 029 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, expedida en Maicao (La Guajira), actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **ADEMIR PARRA** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.095.406 expedida en Riohacha (La Guajira), quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los servicios profesionales como apoyo en las capacitaciones y formalizacion de emprendimientos en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 de objeto **"PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICASP REVENCION DE LA DEUCUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ENE L DISTRITO DE RIOHACHA ",** desarrollando las siguientes funciones: 1) Apoyar en las actividades misionales y líneas de acción del proyecto que van dirigidos a los jóvenes del Distrito Especial Turístico Y Cultural de Riohacha. 2) apoyar en el proceso de sistematización y organización de la información generada por el convenio 3) Acompañamiento y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual I. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 6.600.000) M/L, el cual será cancelado en tres (3) pagos mensuales de dos millones doscientos mil pesos ($2.200.000) previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de tres (3) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos

CALLE 28A No 7-71 Piso 2 - cel 300 200 2904 - tel: 7291008 - yurijosd@hotmail.com

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el veintiocho dias (28) de junio de 2023.

EL CONTRATANTE: Yohan Salina
YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
C.C. No. 1.010.127.107 de Maicao (La Guajira)
Representante Legal.

CONTRATISTA: Ademir Parra R.
ADEMIR PARRA
C.C. No. 84.095.406 de Riohacha (La Guajira)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Parra	Ricciulli	Ademir de Jesus

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 84095406	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 84095406 D.M. 45

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 15 MES 03 AÑO 1985	CARRERA 4 A 33 04 casa Bella Vista			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	LA GUAJIRA
DEPTO	LA GUAJIRA	MUNICIPIO	RIOHACHA		
MUNICIPIO	RIOHACHA	TELÉFONO	3007350970	EMAIL	ingademirparra@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	0	X		MAGISTER EN PROYECTO	10	2015	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	12	2007	68255156269STD

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (B) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* BARRANCAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	21	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* BARRANCAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA DE LA POBLACION DESPLAZADAY VICTIMA EN COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	04	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 N 74 62					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ALTERNATIVA GUAJIRA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	12	*Año*	2020	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL A SERVICIOS - PROFESIONALES	*DEPENDENCIA* AECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 28 A 7 71					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	04	*Año*	2020	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD gobernacion de la guajira			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	2019	*Día*	03	*Mes*	02	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERVICIO	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAJIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	2019	*Día*	09	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 1 - 6 5					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAJIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	05	*Año*	2019	*Día*	09	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 1 - 6 5					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	24	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DELA GUAJIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DELA GUAJIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JA SOFTWARE SOLUCIONES EMPRESARIALES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2014	*Día*	09	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PRODEGUA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	08	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IPSI OUTAJIAPULE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	09	*Año*	2010	*Día*	20	*Mes*	11	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IPSI OUTAJIAPULE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	06	*Año*	2010	*Día*	05	*Mes*	11	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IPSI OUTAJIAPULE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2010	*Día*	18	*Mes*	06	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	11

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Riohacha - La Guajira

Ademir Parra Ricciulli

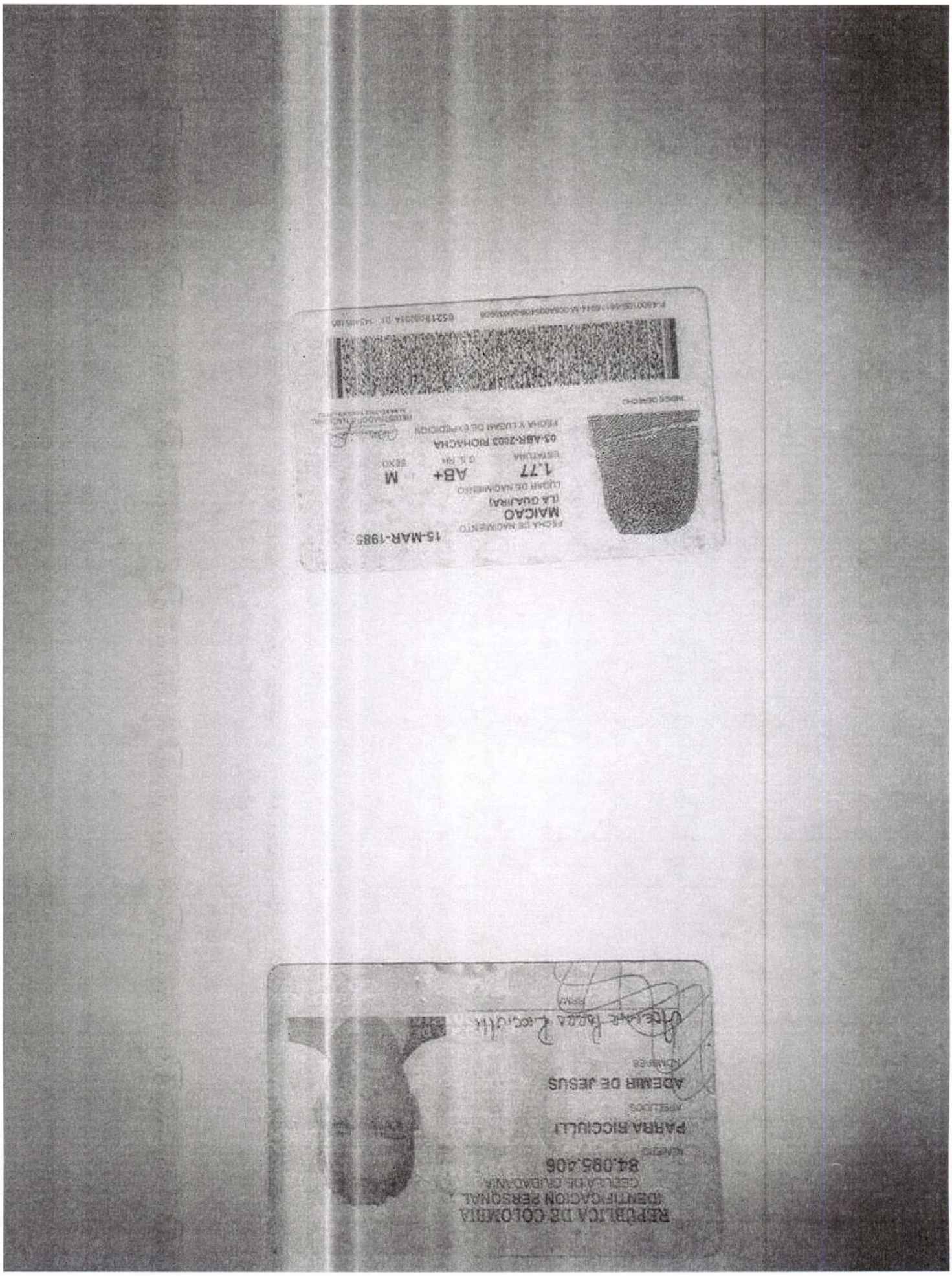
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84.086.406
PARRA BICICLLI
APELLIDOS
ADEMIR DE JESUS
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO
15-MAR-1985
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
AB+
G. S. RH
M
SEXO
03-ABR-2003 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

68255196269STD

INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA 19/06/2008

ADEMIR DE JESUS

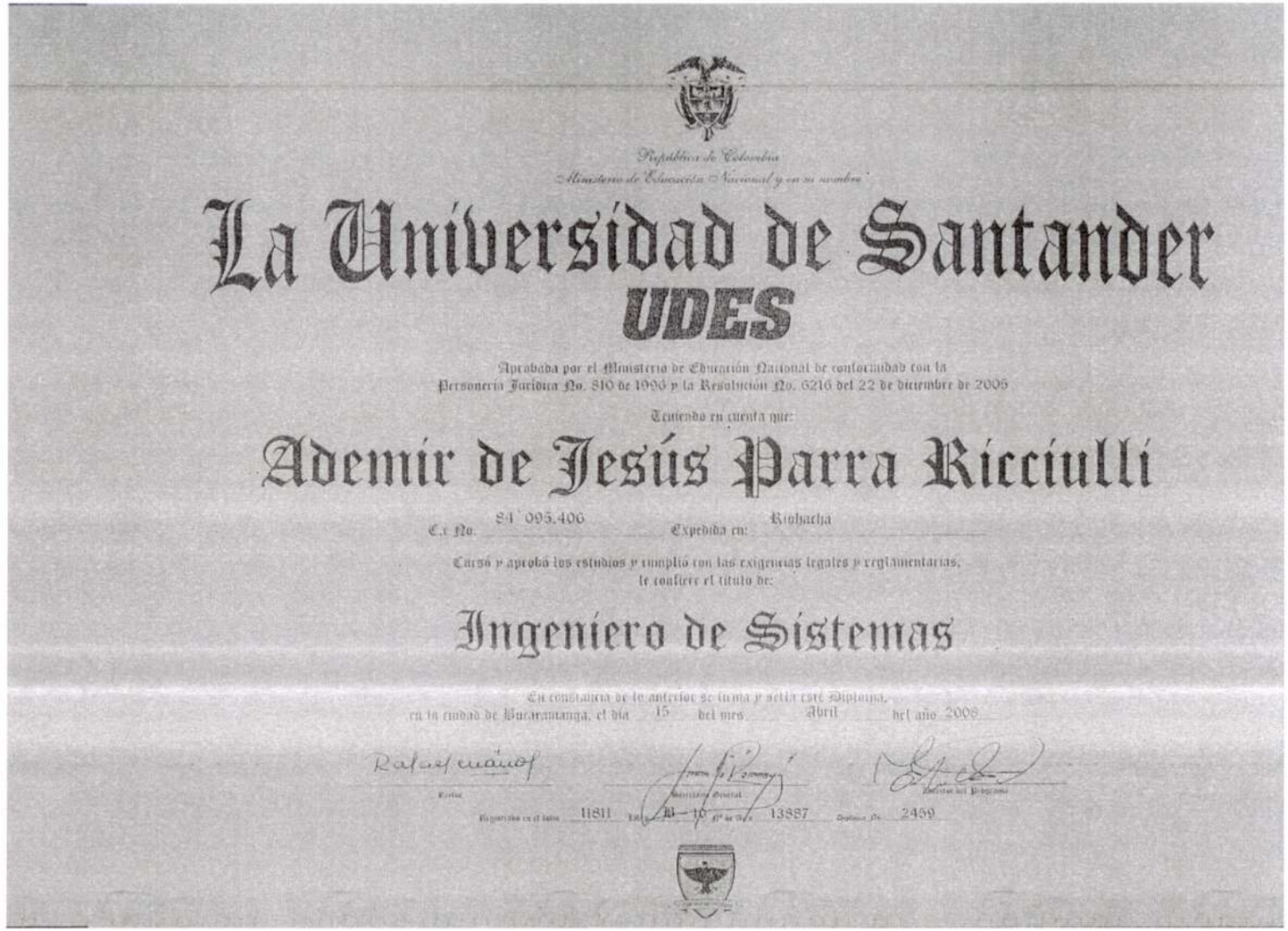
PARRA RICCIULLI

C.C. 84095406

UNIVERSIDAD DE SANTANDER -

UDES

PRESIDENTE DEL CONSEJO



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Ademir de Jesús Parra Ricciulli

C.c No. 84 095.406 Expedida en: Riohacha

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Ingeniero de Sistemas

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 15 del mes Abril del año 2008

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio 1181 Libro B - 10 de Grados 13887 Diploma No. 2459

Universidad de Santander UDES

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

ACTA DE GRADO No. 13887

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los ***QUINCE (15)*** *días del mes* ***ABRIL*** *del año* ***DOS MIL OCHO (2008)*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER***
Presidió la sesión ***RAFAEL SERRANO SARMIENTO*** *y*
obró como Secretario ***JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN***
Considerando el Consejo que ***ADEMIR DE JESÚS PARRA RICCIULLI***
Con cédula de ciudadanía número ***84`095.406*** *Expedida* ***RIOHACHA***
y libreta militar número *Expedida por*
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

DIPLOMADO " HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES PARA INGENIERIAS ".

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera de ***(3,63)*** *TRES PUNTO* ***SESENTA Y TRES*** *sobre cinco.*
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, *RAFAEL SERRANO SARMIENTO*

Secretario General, *JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN*

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***QUINCE (15)*** *del mes de* ***ABRIL*** *de* ***DOS MIL OCHO (2008).***

SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Unidad de Atención al Ciudadano
CERTIFICA
Que la presente fotocopia fue comparada con la original y es auténtica.
Fecha: 28 ABR 2017
Firma:

RESOLUCIÓN NÚMERO 05914

30 MAR 2017

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (E)
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 2422 del 22 de febrero de 2017

CONSIDERANDO:

Que ADEMIR DE JESÚS PARRA RICCIULLI, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.095.406, presentó para su convalidación el título de MAGÍSTER SCIENTIARUM EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, otorgado el 28 de noviembre de 2015 por la UNIVERSIDAD PRIVADA DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN, VENEZUELA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2016-0010934

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes

Que según el artículo 3°, numeral 2, de la Resolución 06950 del 15 de mayo de 2015, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el Caso Similar. En el referido precepto normativo se dispone lo siguiente: *"Se encuentra dentro de este criterio cuando el título que se somete a convalidación, corresponde a un programa académico que hubiera sido evaluado con anterioridad por el Ministerio de Educación Nacional o por el ICFES, siempre que se cumpla con las siguientes condiciones: 1) Debe tratarse del mismo programa académico, es decir tener la misma denominación; 2) Debe tratarse de la misma institución que otorgó el título, 3) Debe existir una diferencia entre las fechas de otorgamiento de los dos títulos y su respectiva resolución no superior a ocho (8) años. En este evento, una vez verificadas las condiciones señaladas anteriormente, la solicitud de convalidación se resolverá en el mismo sentido de la decisión que sirvió como referencia. El trámite de convalidación se adelantará en un término no mayor a dos (2) meses contados a partir del recibo en debida forma de la documentación requerida. Una decisión de convalidación realizada por aplicación del criterio de caso similar no podrá servir de soporte a otra convalidación"*.

Que en un caso similar al considerado en el presente acto administrativo, el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 14006 del 02 de septiembre de 2014, convalidó un título otorgado el 11 de mayo de 2013, por la misma universidad y correspondiente al mismo programa académico, previa evaluación por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES -, la cual emitió concepto académico favorable, señalando que el título obtenido es equivalente al de MAGÍSTER EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MAGÍSTER SCIENTIARUM EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, otorgado el 28 de noviembre de 2015 por la UNIVERSIDAD PRIVADA DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN, VENEZUELA, a ADEMIR DE JESÚS PARRA RICCIULLI, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.095.406, como equivalente al título de MAGÍSTER EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal, dentro de los 10 días siguientes a ella o a la notificación por aviso, al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 30 MAR 2017

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (E)

NANCY CONSUELO CAÑON SUAVITA



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

Universidad
Privada
"Dr. Rafael Belloso Chacín"
Dr. Oscar Belloso Molina
Rector

Hago saber:

Que el ciudadano Ing.

Ademir de Jesús Parra Ricciulli

Titular del Pasaporte Número: P-RP0040240, cursó y aprobó el Post-Grado de Maestría en Gerencia. Ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para obtenerlo, por lo cual le confiero el Título de:

Magíster Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo

Reconózcase y téngase en toda la República al mencionado ciudadano como del Magíster Scientiarum, con todos los derechos que le otorgan las Leyes.

En fe de lo cual se firma el presente Título, en unión del Secretario y del Decano en Maracaibo, a los 12 días del mes de noviembre de dos mil quince.

El Rector

El Secretario

El Decano

Diploma registrado bajo el N° 693 del Libro respectivo

Oficina de Registro Principal del Estado Zulia

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

Con esta fecha se refrenda el Título de Magíster Scientiarum, otorgado al ciudadano Ademir de Jesús Parra Ricciulli, quedando registrado bajo el N° 693 folio 289 Tomo XI



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84.095.406
NUMERO
PARRA RICCIULLI
APELLIDOS
ADEMIR DE JESUS
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1985
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77 AB+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-ABR-2003 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14749342765

(415)7707212489984(8020) 000001474934276 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 0 9 5 4 0 6	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	84095406	2003 04 03

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARRA	RICCIULLI	ADEMIR	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 A 33 04

42. Correo electrónico: ingademirparra@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3043999223	3007350970

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 1 0 0 3						2 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 30 / 14 : 35: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PARRA RICCIULLI ADEMIR DE JESUS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-10-2022 01:39:28PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84095406
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ADEMIR DE JESUS PARRA RICCIULLI PARRA RICCIULLI
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 1 N9-16	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4504429613	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	Junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994750329

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 256.000
SUBTOTALES:										**$ 256.000**	**$ 0**	**$ 256.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 200.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400	
SUBTOTALES:									**$ 8.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.400**	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN							SALUD							ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 84095406	PARRA RICCIULLI ADEMIR DE JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.600.000				NO	01																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.600.000	$ 84095406	$ 8.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 464.400**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84095406
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ADEMIR DE JESUS PARRA RICCIULLI PARRA RICCIULLI
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 1 N9-16	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4512928165	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			12				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1110207023

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 256.000	$ 3.500	$ 259.500
SUBTOTALES:										**$ 256.000**	**$ 3.500**	**$ 259.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 200.000	$ 2.700	$ 0	$ 202.700
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 2.700**	**$ 0**	**$ 202.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 200	$ 0	$ 8.600
SUBTOTALES:									**$ 8.400**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 8.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COM	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 84095406	PARRA RICCIULLI ADEMIR DE JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.600.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.600.000	$ 84095406	$ 8.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 470.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84095406
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ADEMIR DE JESUS PARRA RICCIULLI PARRA RICCIULLI
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 1 N9-16	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4517158805	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2023
DIAS DE MORA:			22				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9995940715

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.200	$ 0	$ 256.000	$ 6.200	$ 262.200
SUBTOTALES:										**$ 256.000**	**$ 6.200**	**$ 262.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 200.000	$ 4.900	$ 0	$ 204.900
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 4.900**	**$ 0**	**$ 204.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 300	$ 0	$ 8.700
SUBTOTALES:									**$ 8.400**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 8.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP													
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 84095406	PARRA RICCIULLI ADEMIR DE JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.600.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.600.000	$ 84095406	$ 8.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 475.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84095406
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ADEMIR DE JESUS PARRA RICCIULLI PARRA RICCIULLI
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 1 N9-16	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4522039369	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			57		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/11/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996758533

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.800	$ 0	$ 256.000	$ 14.800	$ 270.800
SUBTOTALES:										**$ 256.000**	**$ 14.800**	**$ 270.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 11.600	$ 0	$ 200.000	$ 11.600	$ 0	$ 211.600
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 11.600**	**$ 0**	**$ 211.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 500	$ 0	$ 8.900
SUBTOTALES:									**$ 8.400**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 8.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP							CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE		TOTAL APORTE		TOTAL APORTE		TOTAL APORTE		TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																											
1	CC 84095406	PARRA RICCIULLI ADEMIR DE JESUS	02DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.600.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.600.000	$ 84095406	$ 8.400		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL	$ 491.300

Planilla Pagada

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ADEMIR DE JESUS PARRA RICCIULLI
IDENTIFICACION:	CC-84095406
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-19
FECHA DE PAGO:	2023-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	28534446
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28534446
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 9.300	$ 200.000	$ 209.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 11.900	$ 256.000	$ 267.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 400	$ 8.400	$ 8.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 21.600	$ 464.400	$ 486.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/12/2023

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	7
FECHA:	27/07/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	COOMUTRARI					
Nº IDENTIFICACION:		800.243.642			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE TRANSPORTE

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 8.500.000	
1105	CAJA		$ 8.500.000
TOTAL		$ 8.500.000	$ 8.500.000

SON: **OCHO MILLONES** QUINIENTOS MIL PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA
NIT 800.243.642-3
CALLE 15 N 12 - 54
Tel: (605) 7292417
Riohacha - Colombia
coomutrari@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. COOM 5625

Señores	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA		
NIT	900.079.069-2	**Teléfono**	(605) 3002002904
Dirección	CL 28 A 7 71	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/07/2023, 06:44
Expedición	28/07/2023, 06:44
Vencimiento	28/07/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE	1.00	8,500,000.00

Total, ítems: 1

Valor en Letras:
Ocho millones quinientos mil pesos m/cte.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 8,500,000.00

Total, Bruto	8,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total, a Pagar	8,500,000.00

Observaciones:
POR CONCEPTO: contrato 022-2023 suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA Y LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA – COOMUTRARI, para prestar el servicio de transporte en la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No 022 DE 2023 en el periodo correspondiente desde el 28/06/2023 hasta el 27/07/2023 (1 vehículo con conductor y combustible)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039833121 aprobado en 20221118 prefijo COOM desde el número 5427 al 8000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: cda56eb88a804c1cc4342bcf118b5790ba6dd8923aa36 bdd53cb8361224e68d2c6d4c555766593ab2e a51883945cc654

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube, Firma electrónica: ver en el XML

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	15
FECHA:	27/08/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	COOMUTRARI					
N° IDENTIFICACION:		800.243.642			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE TRANSPORTE

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 8.500.000	
1105	CAJA		$ 8.500.000
TOTAL		$ 8.500.000	$ 8.500.000

SON: **OCHO MILLONES** QUINIENTOS MIL PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA
NIT 800.243.642-3
CALLE 15 N 12 - 54
Tel: (605) 7292417
Riohacha - Colombia
coomutrari@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. COOM 5635

Señores	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA		
NIT	900.079.069-2	Teléfono	(605) 3002002904
Dirección	CL 28 A 7 71	Ciudad	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/08/2023, 07:34
Expedición	29/08/2023, 07:34
Vencimiento	29/08/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE	1.00	8,500,000.00

Total, ítems: 1

Valor en Letras:
Ocho millones quinientos mil pesos m/cte.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 8,500,000.00

Total, Bruto	8,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total, a Pagar	8,500,000.00

Observaciones:
POR CONCEPTO: contrato 022-2023 suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA Y LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA – COOMUTRARI, para prestar el servicio de transporte en la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No 022 DE 2023 en el periodo correspondiente desde el 28/07/2023 hasta el 27/08/2023 (1 vehículo con conductor y combustible)

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039833121 aprobado en 20221118 prefijo COOM desde el número 5427 al 8000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: cda56eb88a804c1cc4342bcf118b5790ba6dd8923aa36 bdd53cb8361224e68d2c6d4c555766593ab2e a51883945cc654

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	22
FECHA:	27/09/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	COOMUTRARI					
N° IDENTIFICACION:		800.243.642			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO DE SERVICIO DE PERIFONEO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 8.500.000	
1105	CAJA		$ 8.500.000
TOTAL		$ 8.500.000	$ 8.500.000

SON: OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA
NIT 800.243.642-3
CALLE 15 N 12 - 54
Tel: (605) 7292417
Riohacha - Colombia
coomutrari@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. COOM 5648

Señores	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA		
NIT	900.079.069-2	**Teléfono**	(605) 3002002904
Dirección	CL 28 A 7 71	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/09/2023, 08:46
Expedición	29/09/2023, 08:36
Vencimiento	29/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE	1.00	8,500,000.00

Total, ítems: 1

Valor en Letras:
Ocho millones quinientos mil pesos m/cte.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 8,500,000.00

Total, Bruto	8,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total, a Pagar	8,500,000.00

Observaciones:
POR CONCEPTO: contrato 022-2023 suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA Y LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA – COOMUTRARI, para prestar el servicio de transporte en la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No 022 DE 2023 en el periodo correspondiente desde el 28/08/2023 hasta el 27/09/2023 (1 vehículo con conductor y combustible)

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electronica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039833121 aprobado en 20221118 prefijo COOM desde el número 5427 al 8000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 4da5a6 a2bcf1d1cc439236eb8d8d804c88b5790baa36bd cb836154e64e665968d28d2e68d2cc22c6a654ab2e

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	32
FECHA:	26/10/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	COOMUTRARI					
N° IDENTIFICACION:		800.243.642			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE TRANSPORTE

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 8.500.000	
1105	CAJA		$ 8.500.000
TOTAL		$ 8.500.000	$ 8.500.000

SON: OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA
NIT 800.243.642-3
CALLE 15 N 12 - 54
Tel: (605) 7292417
Riohacha - Colombia
coomutrari@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. COOM 5652

Señores	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA		
NIT	900.079.069-2	**Teléfono**	(605) 3002002904
Dirección	CL 28 A 7 71	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/10/2023, 09:25
Expedición	30/10/2023, 09:25
Vencimiento	30/10/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE	1.00	8,500,000.00

Total, ítems: 1

Valor en Letras:
Ocho millones quinientos mil pesos m/cte.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 8,500,000.00

Total, Bruto	8,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total, a Pagar	8,500,000.00

Observaciones:
POR CONCEPTO: contrato 022-2023 suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA Y LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA – COOMUTRARI, para prestar el servicio de transporte en la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No 022 DE 2023 en el periodo correspondiente desde el 28/09/2023 hasta el 27/10/2023 (1 vehículo con conductor y combustible)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039833121 aprobado en 20221118 prefijo COOM desde el número 5427 al 8000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 4da5a6 a2bcf1d1cc439236eb8d8d804c88b5790baa36bd cb836154e64e665968d28d2e68d2cc22c6a654ab2e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 032 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, expedida en Maicao (La Guajira), actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **YOHENIS DEL CARMEN RIVEIRA CONTRERAS**, mayor de edad y de esta vecindad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.940.500 Expedida en Riohacha (la Guajira), actuado en nombre y representación de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA "COOMUTRARI", NIT 800243642-3, quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios de transporte especial con grupo específico de usuario (trasporte a particulares), el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los suministros necesario de emprendimientos en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 de objeto **"PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DEUCUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA ",** para el desarrollo de obligaciones contractuales estipuladas en la cláusula quinta, para lo cual deberá utilizar apoyo logístico de servicio de transporte mediante un (1) vehículo para movilizar el equipo profesional necesario para la ejecución del proyecto. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios de trasporte especial, se suscribe con base en los principios generales de las Leyes 105 de 1993 y 336 de 1996 y en especial al amparo de lo establecido en el Decreto 174 de 2001. En lo no contemplado en el presente documento, las partes se atendrán a lo estipulado en el Código de Comercio, y de las demás normas concordantes. no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de VEINTI CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($25.500.000) M/L, el cual será cancelado el cual será cancelado en cuotas mensuales de quince millones de pesos ($15.000.000), previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de tres (3) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una tema, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el veintiocho dias (28) de junio de 2023.

EL CONTRATANTE: Yohan Salina
YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
C.C. No. 1.010.127.107
Representante Legal.

CONTRATISTA:
YOHENIS DEL CARMEN RIVEIRA CONTRERAS
C.C. No. 40.940.500 Expedida en Riohacha (Guajira)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.940.500**

RIVEIRA CONTRERAS

APELLIDOS

YOHENIS DEL CARMEN

NOMBRES

Yohenis Riveira C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1982**

FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

16-MAY-2001 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00331537-F-0040940500-20110906 0027939884A 1 7851419761

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904644408

(415)7707212489984(8020) 000001490464440 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 3 6 4 2	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOMUTRARI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 12 54 BRR LIBERTADOR

42. Correo electrónico coomutrari@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 9 2 4 1 7	3 2 2 6 5 2 2 7 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 9 2 1	1 9 9 4 0 8 2 2	4 9 2 3	1 9 9 4 0 8 2 2	4 9 2 2		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 23 / 21 : 18: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIVEIRA CONTRERAS YOHENIS DEL CARMEN
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-03-2023 09:20:29PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición: 2023/10/12 - 11:15:03 **** Recibo No. S000489150 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230525-0021**

CODIGO DE VERIFICACIÓN vY5XaZ3YVn

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA
SIGLA: COOMUTRARI
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800243642-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500667
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 16 DE 1998
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 964,637,366.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 15 12 54
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7292417
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3226522772
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : coomutrari@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 15 12 54
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 7292417
TELÉFONO 2 : 3226522772
CORREO ELECTRÓNICO : coomutrari@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónicode notificación : coomutrari@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : H4922 - TRANSPORTE MIXTO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR OTROS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1996 DE LA Secretaría de Gobierno, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 496 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE JULIO DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición: 2023/10/12 - 11:15:03 **** Recibo No. S000489150 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230525-0021**

CODIGO DE VERIFICACIÓN vY5XaZ3YVn

QUE LA ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 22 DE AGOSTO DE 1994 BAJO EL NÚMERO 00000000000000000248 OTORGADA POR Secretaria de Gobierno

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERTRANSPORTE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-	20010428	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA		RE01-1599	20010508
AC-9	20050309	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	RIOHACHA	RE01-4795	20050427
AC-11	20070325	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	RIOHACHA	RE01-6646	20070503
OF-1	20090519	EL COMERCIANTE	RIOHACHA	RE01-9158	20090521

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA COOPERATIVA CUMPLIRÍA CON SU OBJETO SOCIAL PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS GENERALES, LA COOPERATIVA SERÁ DE CARÁCTER MULTIACTIVA POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES SECCIONES DE TRABAJO: TRABAJO, TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN, AHORRO Y CRÉDITO Y CONSUMO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 447.00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA ESTARA CONSTITUIDO POR LOS APORTES SOCIALES INDIVIDUALES Y LOS AMORTIZADOS, EL FONDO Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE, LAS DONACIONES QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL, LOS EXCEDENTES NO DISTRIBUIDOS POR VALORIZACIONES PATRIMONIALES. EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA SERA VARIABLE E ILIMITADO SIN PERJUICIO DEL MONTO MINIMO DE APORTES SOCIALES QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE ESTATUTO, EN CUANTIA DE TRES (3) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, LOS CUALES PUEDEN SER PAGADOS EN SU TOTALIDAD O EN DOS (2) CUOTAS, LAS CUALES SE DENOMINARAN APORTES SOCIALES.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	GOMEZ HENRIQUEZ AMILCAR JAVIER	CC 84,034,991

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	BOLAÑO CHINCHIA JULIAN ENRIQUE	CC 5,163,782

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO

DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	GARCIA URECHE YOLIMA YANETH	CC 49,731,220

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	PINTO SOLANO ALVARO JOSE	CC 17,809,688

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	URBINA GRANADILLO ALFONSO CAMILO	CC 5,162,604

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 26 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1292 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	URIANA EPINAYU LORENA URIANA	CC 56,103,797

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SUS FUNCIONES SERAN PRECISADAS EN EL ESTATUTO. SERA ELEGIDO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SIN PERJUICIO DE PODER SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR DICHO ORGANISMO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 98 DEL 31 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1037 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 11 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RIVEIRA CONTRERAS YOHENIS DEL CARMEN	CC 40,940,500

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: * REPRESENTAR LEGAL Y JUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA. *ORGANIZAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACIÓN, ENTRE ESTAS PONER EN MARCHA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS QUE SEÑALE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. * MANTENER LAS RELACIONES Y LA COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CON ORGANOS DIRECTIVOS, ASOCIADOS Y TERCEROS. *ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS REGLAMENTOS DE CARÁCTER INTERNO RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA. *

CELEBRAR CONTRATOS HASTA UN MONTO DE DOSCIENTOS (200) S.M.M.L. V. Y REVIZAR OPERACIONES DEL GIRO ORDINARIO DE LA COOPERATIVA. *VERIFICAR DIARIAMENTE EL ESTADO DE CAJA. *RESPONSABILIZARSE DE ENVIAR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES RESPECTIVOS A LAS ENTIDADES COMPETENTES. *CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SIEMPRE QUE NO SUPERE EL MONTO FIJO. *LAS DEMAS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DE SUS CARGOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 27 DE MARZO DE 2011 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11192 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CURIEL CORREA MIRLE IRINA	CC 40,917,959	24402-7

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA DEL 31 DE MARZO DE 2001 DE Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1471 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
	CORTES MINDIOLA NICOLAS RAFAEL	CC 84,025,531	

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE ESPECIAL

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 963 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2019 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 7 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2005, EXPEDIDO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4,446,916,310
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODAAUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición:** 2023/10/12 - 11:15:03 **** **Recibo No.** S000489150 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230525-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN vY5XaZ3YVn

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1630 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mX1YeZ3TVV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	calle 15 n. 12-54	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7292417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	30425113	9453320647	E	2023/07/12	2023/07/06	BANCOLOMBIA	0	$9,805,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PLANTA (22 Afiliados)						$20,880,000	$3,340,800			$25,520,000	$3,190,000			$25,520,000	$1,020,800			$25,520,000	$977,800		$25,520,000	$1,276,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (3 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$3,480,000	$435,000			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$18,300		$3,480,000	$174,000
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (3 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$3,480,000	$435,000			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$18,300		$3,480,000	$174,000
1	CC	1118841734	FRIAS JEMEIDIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	26965652	GIL LUZ		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	40940500	RIVEIRA YOHENIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (19 Afiliados)						$18,560,000	$2,969,600			$22,040,000	$2,755,000			$22,040,000	$881,600			$22,040,000	$959,500		$22,040,000	$1,102,000
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (19 Afiliados)						$18,560,000	$2,969,600			$22,040,000	$2,755,000			$22,040,000	$881,600			$22,040,000	$959,500		$22,040,000	$1,102,000
4	CC	84085031	ARIAS JUAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	1118808198	ARIZA RAFAEL	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	84088980	ATENCIO CLAUDIO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	1120739771	ATENCIO EDGARDO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	5163782	BOLAÑO JULIAN		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	84072192	BOSCAN ALVARO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	84038546	DAZA HAROLD	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
11	CC	84034991	GOMEZ AMILCAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
12	CC	84078042	IGUARAN ORLANDO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	84026342	MAGDANIEL FREDY		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
14	CC	84033134	MENGUAL ALBER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
15	CC	84035834	PIMIENTA ELMIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
16	CC	17809688	PINTO ALVARO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
17	CC	7602694	RAMIREZ YESID	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
18	CC	1123405016	REDONDO GUSTAVO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
19	CC	84043700	REVUELTAS WILMER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
20	CC	84031010	SANTANA ALCIDES	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
21	CC	5162604	URBINA ALFONSO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
22	CC	17904792	ZOPPOLA FLAVIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
Total			**Afiliados(22)**			$20,880,000	$3,340,800			$25,520,000	$3,190,000			$25,520,000	$1,020,800			$25,520,000	$977,800		$25,520,000	$1,276,000

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	calle 15 n. 12-54	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7292417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	30425113	9453320647	E	2023/07/12	2023/07/06	BANCOLOMBIA	0	$9,805,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	$3,340,800	$0	$0	$3,340,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$371,200	$0	$0	$371,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$977,800	$0	$0	$977,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	22	$977,800	$0	$0	$977,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$1,020,800	$0	$0	$1,020,800
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	22	$1,020,800	$0	$0	$1,020,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$3,190,000	$0	$0	$3,190,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$1,595,000	$0	$0	$1,595,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$1,305,000	$0	$0	$1,305,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$765,600	$0	$0	$765,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	22	$765,600	$0	$0	$765,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$510,400	$0	$0	$510,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	22	$510,400	$0	$0	$510,400
TOTAL				22	$9,805,400	$0	$0	$9,805,400

2023/07/06 09:23 AM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	calle 15 n. 12-54	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7292417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	85177149	9454670388	E	2023/08/10	2023/08/04	BANCOLOMBIA	0	$9,805,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PLANTA (22 Afiliados)						$20,880,000	$3,340,800			$25,520,000	$3,190,000			$25,520,000	$1,020,800			$25,520,000	$977,800		$25,520,000	$1,276,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (3 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$3,480,000	$435,000			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$18,300		$3,480,000	$174,000
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (3 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$3,480,000	$435,000			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$18,300		$3,480,000	$174,000
1	CC	1118841734	FRIAS JEMEIDIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	26965652	GIL LUZ		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	40940500	RIVEIRA YOHENIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (19 Afiliados)						$18,560,000	$2,969,600			$22,040,000	$2,755,000			$22,040,000	$881,600			$22,040,000	$959,500		$22,040,000	$1,102,000
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (19 Afiliados)						$18,560,000	$2,969,600			$22,040,000	$2,755,000			$22,040,000	$881,600			$22,040,000	$959,500		$22,040,000	$1,102,000
4	CC	84085031	ARIAS JUAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	1118808198	ARIZA RAFAEL	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	84088980	ATENCIO CLAUDIO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	1120739771	ATENCIO EDGARDO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	5163782	BOLAÑO JULIAN		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	84072192	BOSCAN ALVARO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	84038546	DAZA HAROLD	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
11	CC	84034991	GOMEZ AMILCAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
12	CC	84078042	IGUARAN ORLANDO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	84026342	MAGDANIEL FREDY		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
14	CC	84033134	MENGUAL ALBER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
15	CC	84035834	PIMIENTA ELMIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
16	CC	17809688	PINTO ALVARO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
17	CC	7602694	RAMIREZ YESID	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
18	CC	1123405016	REDONDO GUSTAVO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
19	CC	84043700	REVUELTAS WILMER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
20	CC	84031010	SANTANA ALCIDES	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
21	CC	5162604	URBINA ALFONSO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
22	CC	17904792	ZOPPOLA FLAVIO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
Total			**Afiliados(22)**			$20,880,000	$3,340,800			$25,520,000	$3,190,000			$25,520,000	$1,020,800			$25,520,000	$977,800		$25,520,000	$1,276,000

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	calle 15 n. 12-54	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7292417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	85177149	9454670388	E	2023/08/10	2023/08/04	BANCOLOMBIA	0	$9,805,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	$3,340,800	$0	$0	$3,340,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$1,670,400	$0	$0	$1,670,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,299,200	$0	$0	$1,299,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$371,200	$0	$0	$371,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$977,800	$0	$0	$977,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	22	$977,800	$0	$0	$977,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$1,020,800	$0	$0	$1,020,800
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	22	$1,020,800	$0	$0	$1,020,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$3,190,000	$0	$0	$3,190,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$1,595,000	$0	$0	$1,595,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$1,305,000	$0	$0	$1,305,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$765,600	$0	$0	$765,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	22	$765,600	$0	$0	$765,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$510,400	$0	$0	$510,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	22	$510,400	$0	$0	$510,400
TOTAL				22	$9,805,400	$0	$0	$9,805,400

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOSPITAL SAN JUAN	calle 15 12 54	SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA	3014656934	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	142166106	9455978864	E	2023/09/11	2023/09/05	BANCOLOMBIA	0	$5,804,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: HOSPITAL SAN JUAN (14 Afiliados)						$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (14 Afiliados)						$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000
Ciudad: SAN JUAN DEL CESAR Depto: LA GUAJIRA (14 Afiliados)						$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000
1	CC	84038547	BERMUDEZ RICARDO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	17952917	BRITO JEIMER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	5162886	CUJIA ABEL		0	$0	$0	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
4	CC	84037274	DAZA LUIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	5172470	LOPEZ NILSON	230201	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	1123731149	MONTENEGRO SIMON	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	5164510	PLATA CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	5166384	SUAREZ CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	84104985	URBINA JOHAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	84036673	URBINA JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
11	CC	84103343	VEGA ENISVERTO	231001	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
12	CC	5162885	VEGA MARIO		0	$0	$0	EPSIC1	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	84037940	VEGA PEDRO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
14	CC	71791054	VERGARA MARLON	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
Total	**Afiliados(14)**					$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOSPITAL SAN JUAN	calle 15 12 54	SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA	3014656934	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	142166106	9455978864	E	2023/09/11	2023/09/05	BANCOLOMBIA	0	$5,804,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$2,227,200	$0	$0	$2,227,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$928,000	$0	$0	$928,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$85,400	$0	$0	$85,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	14	$85,400	$0	$0	$85,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$649,600	$0	$0	$649,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	14	$649,600	$0	$0	$649,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,030,000	$0	$0	$2,030,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	$580,000	$0	$0	$580,000
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$580,000	$0	$0	$580,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$725,000	$0	$0	$725,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$487,200	$0	$0	$487,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	14	$487,200	$0	$0	$487,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$324,800	$0	$0	$324,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	14	$324,800	$0	$0	$324,800
TOTAL				14	$5,804,200	$0	$0	$5,804,200

2023/09/05 10:54 AM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOSPITAL SAN JUAN	calle 15 12 54	SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA	3014656934	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	201722575	9457372167	E	2023/10/10	2023/10/05	BANCOLOMBIA	0	$5,804,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: HOSPITAL SAN JUAN (14 Afiliados)						$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (14 Afiliados)						$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000
Ciudad: SAN JUAN DEL CESAR Depto: LA GUAJIRA (14 Afiliados)						$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000
1	CC	84038547	BERMUDEZ RICARDO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	17952917	BRITO JEIMER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	5162886	CUJIA ABEL		0	$0	$0	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
4	CC	84037274	DAZA LUIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	5172470	LOPEZ NILSON	230201	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	1123731149	MONTENEGRO SIMON	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	5164510	PLATA CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	5166384	SUAREZ CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	84104985	URBINA JOHAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	84036673	URBINA JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
11	CC	84103343	VEGA ENISVERTO	231001	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
12	CC	5162885	VEGA MARIO		0	$0	$0	EPSIC1	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	84037940	VEGA PEDRO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
14	CC	71791054	VERGARA MARLON	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
Total			**Afiliados(14)**			$13,920,000	$2,227,200			$16,240,000	$2,030,000			$16,240,000	$649,600			$16,240,000	$85,400		$16,240,000	$812,000

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HOSPITAL SAN JUAN	calle 15 12 54	SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA	3014656934	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	201722575	9457372167	E	2023/10/10	2023/10/05	BANCOLOMBIA	0	$5,804,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$2,227,200	$0	$0	$2,227,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$928,000	$0	$0	$928,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$85,400	$0	$0	$85,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	14	$85,400	$0	$0	$85,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$649,600	$0	$0	$649,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	14	$649,600	$0	$0	$649,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,030,000	$0	$0	$2,030,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	$580,000	$0	$0	$580,000
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$580,000	$0	$0	$580,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$725,000	$0	$0	$725,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$487,200	$0	$0	$487,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	14	$487,200	$0	$0	$487,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$324,800	$0	$0	$324,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	14	$324,800	$0	$0	$324,800
TOTAL				14	$5,804,200	$0	$0	$5,804,200

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	calle 15 n. 12-54	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7292417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2120044392	9451903520	E	2023/06/09	2023/06/05	BANCOLOMBIA	0	$9,319,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD			CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PLANTA (21 Afiliados)						$19,720,000	$3,155,200			$24,360,000	$3,045,000			$24,360,000	$974,400			$24,360,000	$927,300		$24,360,000	$1,218,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (3 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$3,480,000	$435,000			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$18,300		$3,480,000	$174,000
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (3 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$3,480,000	$435,000			$3,480,000	$139,200			$3,480,000	$18,300		$3,480,000	$174,000
1	CC	1118841734	FRIAS JEMEIDIS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	26965652	GIL LUZ		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	40940500	RIVEIRA YOHENIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
Centro de Trabajo: CONDUCTOR (18 Afiliados)						$17,400,000	$2,784,000			$20,880,000	$2,610,000			$20,880,000	$835,200			$20,880,000	$909,000		$20,880,000	$1,044,000
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (18 Afiliados)						$17,400,000	$2,784,000			$20,880,000	$2,610,000			$20,880,000	$835,200			$20,880,000	$909,000		$20,880,000	$1,044,000
4	CC	84085031	ARIAS JUAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	1118808198	ARIZA RAFAEL	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	84088980	ATENCIO CLAUDIO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	1120739771	ATENCIO EDGARDO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	5163782	BOLAÑO JULIAN		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	84072192	BOSCAN ALVARO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	84038546	DAZA HAROLD	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
11	CC	84034991	GOMEZ AMILCAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
12	CC	84078042	IGUARAN ORLANDO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	84026342	MAGDANIEL FREDY		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
14	CC	84033134	MENGUAL ALBER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
15	CC	84035834	PIMIENTA ELMIS	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
16	CC	17809688	PINTO ALVARO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
17	CC	7602694	RAMIREZ YESID	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
18	CC	1123405016	REDONDO GUSTAVO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
19	CC	84043700	REVUELTAS WILMER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
20	CC	84031010	SANTANA ALCIDES	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
21	CC	5162604	URBINA ALFONSO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$1,160,000	$58,000
Total	**Afiliados(21)**					$19,720,000	$3,155,200			$24,360,000	$3,045,000			$24,360,000	$974,400			$24,360,000	$927,300		$24,360,000	$1,218,000

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800243642	3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PLANTA	calle 15 n. 12-54	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7292417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2120044392	9451903520	E	2023/06/09	2023/06/05	BANCOLOMBIA	0	$9,319,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$3,155,200	$0	$0	$3,155,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,299,200	$0	$0	$1,299,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$371,200	$0	$0	$371,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$927,300	$0	$0	$927,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	21	$927,300	$0	$0	$927,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$974,400	$0	$0	$974,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	21	$974,400	$0	$0	$974,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				21	$3,045,000	$0	$0	$3,045,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$1,595,000	$0	$0	$1,595,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$1,305,000	$0	$0	$1,305,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$730,800	$0	$0	$730,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	21	$730,800	$0	$0	$730,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$487,200	$0	$0	$487,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	21	$487,200	$0	$0	$487,200
TOTAL				21	$9,319,900	$0	$0	$9,319,900

2023/06/05 09:52 AM

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

CERTIFICACION DE PROVEEDORES

El suscrito Representante Legal y Contador Público, certifican que **AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, Identificada con **NIT. 900079069-2** utilizo los servicios de personas naturales como proveedores para cumplir actividades en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023, de Objeto: "**ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATITIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICAS PREVENCION DE LA DELICUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA**".

NOMBRE PROVEEDOR	*PRODUCTO*	*UNID*	*CANT*	*CANT*	*VR UNIT*	*VR TOTAL*	*% RES*
PIÑA BARLIZA CARLOS ARTURO	Camisa tipo polo bordada	UNID	12,6		$ 95.000,00	$ 1.197.000,00	*71*
PIÑA BARLIZA CARLOS ARTURO	Gorras con logos bordados de la Administración	UNID	12,6		$ 25.000,00	$ 315.000,00	*71*
PIÑA BARLIZA CARLOS ARTURO	Carnet y Portacarnet para identificación del per	UNID	6,3		$ 23.000,00	$ 144.900,00	*71*
	TOTAL					***$ 1.656.900***	***71***
BERTA MEJIA	refrigerios (2 refrigerios por jornada)	Unidad	360,0		$ 10.000	$ 3.600.000	*63,2*
BERTA MEJIA	hidratacion	Unidad	3,6		$ 1.000.000	$ 3.600.000	*63,2*
BERTA MEJIA	Servicio de Refrigerios Incluye: (bebidas y sánd	Global	405		$ 10.000	$ 4.050.000	*63,2*
	TOTAL					***$ 11.250.000***	***63,2***
SAMARA MEJIA	auditorio	Und	3,6		$ 1.800.000	$ 6.480.000	*66,5*
SAMARA MEJIA	stand	Und	3,6		$ 1.000.000	$ 3.600.000	*66,5*
SAMARA MEJIA	Materiales para el desarrollo de los talleres teóricos prácticos de cada una de las líneas productivas seleccionadas	Und	135		$ 30.000	$ 4.050.000	*66,5*
SAMARA MEJIA	Alquiler de Auditorio para el desarrollo de jornada	Dias	5,4		$ 1.200.000	$ 6.480.000	*66,5*
	TOTAL					***$ 20.610.000***	***66,5***
ALIRIO DAVILA	Perifoneo	Horas	54		$ 150.000	$ 8.100.000	*66,5*
ALIRIO DAVILA	Alquiler de Sonido para recinto cerrado, recursos tecnológicos.	dias	5,4	0	$ 395.180	$ 2.133.972	*66,5*
	TOTAL					***$ 10.233.972***	***66,5***
SIXTO CARRILLO	Cuñas radiales	Unidad	67,5		$ 168.000	$ 11.340.000	*66,5*
	TOTAL					***$ 11.340.000***	***66,5***
JUANA TORO	presentacionea artisticas (agrupacion miscal-tamboras)	Unidad	3,6		$ 1.500.000	$ 5.400.000	*63,2*
JUANA TORO	presentaciones culturales (danza- teatro)	Unidad	3,6		$ 1.650.000	$ 5.940.000	*63,2*
						$ 11.340.000	***63,2***
SOAMA SAS	Aporte plan semilla para apoyar el emprendimiento en los jóvenes	Unidad	135		$ 3.700.000	$ 499.500.000	*66,5*
	TOTAL					***$ 499.500.000***	***66,5***

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 1 y 3 de la Resolución 209 de 2020.

La presente se expide a los 15 días del mes de octubre del año 2023, en Riohacha – La Guajira.

Atentamente;

Yohan Salina

YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO
C.C. No 1.010.127.107 de Maicao
Representante Legal

JAVIER MAURICIO SOLANO ANGEL
Contador Público
T.P. No 121632-T

Riohacha, 1 de agosto de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

CARLOS ARTURO PIÑA BARLIZA
CC. 1118839070 de Riohacha

La suma de UN MILLON SEISICIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 1.656.900.00), POR CONCEPTO DE SERVICIO SUMINISTRO DE CAMISAS, GORRAS Y CARNETS CON SU PORTA CARNET DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

CONCEPTO	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
Camisa tipo polo bordada	UNID	12,6	$ 95.000,00	$ 1.197.000,00
Gorras con logos bordados de la Administración	UNID	12,6	$ 25.000,00	$ 315.000,00
Carnet y Portacarnet para identificación del pers	UNID	6,3	$ 23.000,00	$ 144.900,00
TOTAL				$ 1.656.900,00

Los servicios se prestaron el dia 1 de agosto de 2023.

CARLOS ARTURO PIÑA BARLIZA
CC. 1118839070 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	08
FECHA:	1/08/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	CARLOS PIÑA		
N° IDENTIFICACION:	1.118.839.070	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: SUMINISTRO DE CAMISAS TIPO POLO, GORRAS Y CARNETS CON SU PORTA CARNET

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 1.656.900	
1105	CAJA		$ 1.656.900
TOTAL		$ 1.656.900	$ 1.656.900

SON: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS

		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.839.070**

PIÑA BARLIZA

APELLIDOS

CARLOS ARTURO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-SEP-1991**
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-NOV-2009 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4800100 00207141-M-1118839070 20100104 0019540988A 1 25535869

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14739963781

(415)7707212489984(8020) 000001473996378 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 8 3 9 0 7 0	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 8 3 9 0 7 0	2 0 0 9 1 1 2 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PIÑA	BARLIZA	CARLOS	ARTURO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 5 54 SEC CENTRO

42. Correo electrónico: capiba-18@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 4 1 4 8 3 6	3 0 0 3 3 9 5 3 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 3 0 7 2 4	8 2 3 0	2 0 1 3 0 7 1 7	4 7 9 9	4 7 6 1	3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 08 / 18 : 51: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PIÑA BARLIZA CARLOS ARTURO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-05-2022 04:05:02PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CARLOS ARTURO PIÑA BARLIZA
IDENTIFICACION:	CC-1118839070
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-15
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-09-18
FECHA DE PAGO:	2023-08-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2023-08
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	8626200712
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8689094304
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC33	901543761	FAMILIAR DE COLOMBIA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 6.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 336.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/10/2023

Riohacha, 14 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:
BERTA MEJIA TORO
C.C No 40936.709 de Riohacha

La suma de ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 11.250.000), por concepto deservicio de SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS e n el marco de ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

CONCEPTO	UND	CANT MAY	VR UNIT	VR TOTAL MAY
refrigerios (2 refrigerios por jornada)	Unidad	360,0	$ 10.000	$ 3.600.000
hidratacion	Unidad	3,6	$ 1.000.000	$ 3.600.000
Servicio de Refrigerios Incluye: (bebidas y sándv	Global	405	$ 10.000	$ 4.050.000
TOTAL				$ 11.250.000,00

Los servicios se prestaron los días 15,16 y 20 de septiembre y 12 y 13 de octubre de 2023.

Berta Mejia Toro

BERTA MEJIA TORO
C.C No 40936.709 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	24
FECHA:	14/10/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	BERTA MEJIA TORO					
N° IDENTIFICACION:		40.936.709			CUENTA DE COBRO	
CONCEPTO:	SUMINISTRO DE REFRIGERIO E HIDRATACION					

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 11.250.000	
1105	CAJA		$ 11.250.000
TOTAL		$ 11.250.000	$ 11.250.000

SON: ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40936709
MEJIA TORO
APELLIDOS
BERTA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1979
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
05-ENE-1999 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-4800100-68106264-F-0040936709-20030508
0021603125N.01 129785225

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904999187

(415)7707212489984(8020) 000001490499918 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 3 6 7 0 9	6	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 9 3 6 7 0 9	1 9 9 9 0 1 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	TORO	BERTA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 11 96

42. Correo electrónico: bertamejiat@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 7 6 8 9 3	3 0 0 6 3 1 6 2 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 9 0 7 0 5	8 2 1 1	2 0 1 9 0 7 0 5		5 6 2 9		2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 26 / 18 : 21: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA TORO BERTA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-03-2023 06:21:51PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40936709
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BERTA MEJA TORO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 7 N 11 96	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4517143549	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			23		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/10/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996370753

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 0	$ 192.000	$ 4.600	$ 196.600
SUBTOTALES:										$ 192.000	$ 4.600	$ 196.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 150.000	$ 3.600	$ 0	$ 153.600
SUBTOTALES:													$ 150.000	$ 3.600	$ 0	$ 153.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.300	$ 6.300	$ 200	$ 0	$ 6.500
SUBTOTALES:									$ 6.300	$ 200	$ 0	$ 6.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40936709
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BERTA MEJIA TORO
CIUDAD/UNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CALLE 7 N 11 96	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4524278484	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		33			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996888671

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.300	$ 0	$ 192.000	$ 6.300	$ 198.300
SUBTOTALES:										$ 192.000	$ 6.300	$ 198.300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 150.000	$ 4.900	$ 0	$ 154.900
SUBTOTALES:													$ 150.000	$ 4.900	$ 0	$ 154.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.300	$ 6.300	$ 300	$ 0	$ 6.600
SUBTOTALES:									$ 6.300	$ 300	$ 0	$ 6.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES						
																										PENSIÓN						SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RÉGIMEN TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 40936709	BERTA MEJIA TORO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.200.000				NO																	230301-PORVENIR	X	1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS005-SANITAS S.A.	X	1.200.000	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	X	1.200.000	40936709	$ 6.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 359.800

Planilla Pagada

Powered by CamScanner

Riohacha, 14 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:
SAMARA MEJIA TORO
C.C No 1.118.838.055 de Riohacha

La suma de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($ 20.610.000), por concepto de servicio de ALQUILER DE AYUDAS AUDIOVISUALES, MATERIALES Y ALQUILER DE AUDITORIO en el marco de ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

CONCEPTO	UND	CANT MAY	VR UNIT	VR TOTAL MAY
auditorio	Und	3,6	$ 1.800.000	$ 6.480.000
stand	Und	3,6	$ 1.000.000	$ 3.600.000
Materiales para el desarrollo de los talleres teóricos prácticos de cada una de las líneas productivas seleccionadas	Und	135	$ 30.000	$ 4.050.000
Alquiler de Auditorio para el desarrollo de jornada	Dias	5,4	$ 1.200.000	$ 6.480.000
TOTAL				$ 20.610.000,00

Los servicios se prestaron los días 15,16 y 20 de septiembre y 12 y 13 de octubre de 2023.

Samara Mejia T.

SAMARA MEJIA TORO
C.C No 1.118.838.055 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	25

FECHA: 14/10/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO: SAMARA MEJIA TORO	CUENTA DE COBRO
N° IDENTIFICACION:	

CONCEPTO: ALQUILER DE AYUDAS AUDIOVISUALES, MATERIALES Y ALQUILER DE AUDITORIO

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 20.610.000	
1105	CAJA		$ 20.610.000
TOTAL		$ 20.610.000	$ 20.610.000

SON: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS

Samara Mejia O.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.047.389.777

MEJIA TORO

APELLIDOS

SAMARA FERNANDA

NOMBRES

Samara Mejia

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1987

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

16-AGO-2005 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00121321-F-1047389777-20081104 0005242897A 1 7840000238

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14942958266

(415)7707212489984(8020) 000001494295826 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1047389777	6	Impuestos y Aduanas de Riohacha 25	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1047389777	2005,08,16

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bolívar 13	Cartagena 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	TORO	SAMARA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	La Guajira 44	Riohacha 001

41. Dirección principal: CL 7 11 96

42. Correo electrónico: samarafernanda26@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7276893	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7010	2016,07,13	7729	2022,02,02			1312	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 31 / 15 : 17: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA TORO SAMARA FERNANDA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-08-2023 03:17:55PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047389777
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SAMARA FERNANDA MEJIA TORO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 7 - NO 11 - 96	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4512713347	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	3091312716

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 0**	**$ 185.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 145.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.200	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 12.200
SUBTOTALES:									**$ 12.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1047389777	MEJIA TORO SAMARA FERNANDA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1,160,000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,160.000	104738977	$ 12.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 342.800**

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047389777
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SAMARA FERNANDA MEJIA TORO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 7 - NO 11 - 96	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4517403303		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996131567

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.200	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 12.200
SUBTOTALES:									$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 12.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Riohacha, 14 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

ALIRIO DAVILA PEÑA
CC. 84033816 de Riohacha

La suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS ($ 11.371.080), por concepto de servicio DE PERIFONEO en el marco de ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

CONCEPTO	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
Perifoneo	Horas	60	$ 150.000	$ 9.000.000
Alquiler de Sonido para recinto cerrado, recursos tecnológicos.	dias	6	$ 395.180	$ 2.371.080
TOTAL				$ 11.371.080,00

Los servicios se prestaron los días 15,16 y 20 de septiembre y 12 y 13 de octubre de 2023.

Alirio Davila

ALIRIO DAVILA PEÑA
C.C. 84033816 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No					CV	23
FECHA:	14/10/2023				DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	ALIRIO DAVILA					
N° IDENTIFICACION:		84.033.816			CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: PAGO DE SERVICIO DE PERIFONEO ALQUILER DE SONIDOS

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 11.371.080	
1105	CAJA		$ 11.371.080
TOTAL		$ 11.371.080	$ 11.371.080

SON: ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS

Alirio Davila		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
84.033.816
NUMERO
DAVILA PEÑA
APELLIDOS
ALIRIO
NOMBRES


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1966
SANTA ANA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-MAY-1988 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
A-4800100-6E140436-M-0084033816-20051121 07826 353258 02 183339424

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14555964453

(415)7707212489984(8020) 000001455596445 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 0 3 3 8 1 6	0	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	84033816	1988/05/23

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DAVILA	PEÑA	ALIRIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 14 H BIS 34 23 BRR NUEVO HORIZONTE

42. Correo electrónico: aliriodav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3013763119	3127224163

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7730	2003/10/16	4321	2003/10/16	4322 / 4742	1314	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2019 - 05 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 10-12-2021 08:03:53AM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ALIRIO DAVILA PEÑA
IDENTIFICACION:	CC-84033816
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-30
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-11-30
FECHA DE PAGO:	2023-11-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	28339873
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28339873
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 283.008	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 35.400	$ 37.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 283.008	$ 0	$ 0	$ 2.600	$ 45.300	$ 47.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 283.008	$ 0	$ 0	$ 100	$ 1.500	$ 1.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 4.800	$ 82.200	$ 87.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/11/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ALIRIO DAVILA PEÑA
IDENTIFICACION:	CC-84033816
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-30
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-11-30
FECHA DE PAGO:	2023-11-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	28319588
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28319588
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 168.751	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 21.100	$ 23.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 168.751	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 27.100	$ 29.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 168.751	$ 0	$ 0	$ 100	$ 900	$ 1.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 4.400	$ 49.100	$ 53.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/11/2023

Riohacha, 27 de septiembre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

SIXTO CARRILLO CABANA
C.C 17.972.404 Expedida en Villanueva

La suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 11.340.000,00), por concepto de CUÑAS PUBLICITARIAS, en el marco de ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

CONCEPTO	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
Cuñas radiales	Unidad	67,5	$ 168.000	$ 11.340.000
TOTAL				$ 11.340.000

Los servicios se prestaron los días 15,16 y 20 de septiembre de 2023.

SIXTO CARRILLO CABANA
C.C 17.972.404 Expedida en Villanueva

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	26

FECHA: 27/09/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO: SIXTO CARRILLO	
N° IDENTIFICACION: 17.972.404	CUENTA DE COBRO

CONCEPTO: PAGO SERVICIO DE PUBLICIDAD CUÑAS PUBLICITARIAS

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 11.340.000	
1105	CAJA		$ 11.340.000
TOTAL		$ 11.340.000	$ 11.340.000

SON: ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

Firma de Recibido	V.B contabilidad	Yohan Salina Ordenador de Gasto

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.972.404**

CARRILLO CABANA

APELLIDOS

SIXTO ANTONIO

NOMBRES



FIRMA

Scanned by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1963**

VILLANUEVA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAR-1983 VILLANUEVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00675023-M-0017972404-20150304 **00434**13201A 4 41630303

Scanned by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14562297093

(415)7707212489984(8020) 000001456229709 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 9 7 2 4 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 9 7 2 4 0 4	1 9 8 3 0 3 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Villanueva 8 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARRILLO	CABANA	SIXTO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 42 7 F 22 BRR VILLA IGUARAYA

42. Correo electrónico: sixtoacarrillo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 9 1 8 4 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	1 9 8 8 0 8 0 3	6 0 2 0	2 0 1 1 0 1 2 8			2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 04-10-2022 11:37:06PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17972404		CARRILLO CABANA SIXTO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 42 No. 7 F - 22	RIOHACHA-LA GUAJIRA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	58000683	9455062881	1	2023/10/03	2023/09/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

Riohacha, 14 de octubre de 2023

Cuenta de Cobro Número: 01

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA
Nit. 900079069-2
Calle 28 # 7 – 71 de Riohacha - La Guajira

DEBE A:

JUANA TORO
C.C No 40.913.722 de Riohacha

La suma de ONCE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 11.340.000), por concepto deservicio de SERVICIO PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES e n el marco de ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION No. 022 de 2023. Suscrito entre la ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA y el DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

CONCEPTO	UND	CANT		VR UNIT	VR TOTAL
presentacionea artisticas (agrupacion miscal-tamboras)	Unidad	3,6		$ 1.500.000	$ 5.400.000
presentaciones culturales (danza- teatro)	Unidad	3,6		$ 1.650.000	$ 5.940.000
TOTAL					$ 11.340.000,00

Los servicios se prestaron los días 12 y 13 de octubre de 2023.

Juana Toro

JUANA TORO
C.C No 40.913.722 de Riohacha

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069

Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No		CV	34
FECHA:	14/10/2023	DOC. SOPORTE	
BENEFICIARIO:	JUANA TORO		
N° IDENTIFICACION:	40.913.722	CUENTA DE COBRO	

CONCEPTO: SERVICIO PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 11.340.000	
1105	CAJA		$ 11.340.000
TOTAL		$ 11.340.000	$ 11.340.000

SON: ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

Juana Toro		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.913.722
TORO De MEJIA
APELLIDOS
JUANA LEONOR
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1956
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O-
G.S. RH

F
SEXO

22-DIC-1977 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4800100-00158347-F-0040913722 20090603 0012102446A 1 7850003017

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14905002223

(415)7707212489984(8020) 000001490500222 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 1 3 7 2 2	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40913722	1 9 7 7 1 2 2 2

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORO	DE MEJIA	JUANA	LEONOR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 11 96 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: bertamejiat@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 6 3 2 0 7 3	7 2 7 6 8 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
0 0 9 0	2 0 1 7 0 9 1 3	9 3 2 9	2 0 2 2 0 7 0 5			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 03 - 26 / 18 : 44: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: TORO DE MEJIA JUANA LEONOR
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-03-2023 06:44:34PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 40913722	0	JUANA LEONOR TORO DE MEJIA	I	0	SINARP - SINARP	UNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
44-1	CALLE 7 N 11 96		3156572306		HILDELINAMEJIA@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-09	2023-09	8627180485	I	2023-10-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	145.500	500	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8601506611	2023-10-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 40913722	TORO DE MEJIA JUANA LEONOR	1.160.000																	0			0	30	0	0	SINAFP-SINAFP	0	0	0		NUEVA E P S S.A.-EPS037	1.160.000	145.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	3	145.000	N	0

ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900079069
Riohacha – Guajira

COMPROBANTE DE EGRESO No	CV	35

FECHA:	14/10/2023	DOC. SOPORTE
BENEFICIARIO:	SOLUCIONES INTEGRALES SOAMA SAS	CUENTA DE COBRO
N° IDENTIFICACION:	901178109-7	

CONCEPTO: PLAN SEMILLA PARA APOYAR JOVENES - EMPRENDIMIENTO JOVENES

COD. CONTABLE	DETALLLE	DEBITO	CREDITO
5235	SERVICIOS	$ 499.500.000	
1105	CAJA		$ 499.500.000
TOTAL		$ 499.500.000	$ 499.500.000

SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Yanysol Amaya P.		Yohan Salina
Firma de Recibido	V.B contabilidad	Ordenador de Gasto

Factura Electrónica De Venta No

SI No. 001

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764062081834 que habilita desde FE 1 hasta FE 100. Vence 2024-11-17

SOLUCIONES INTEGRALES SOAMA SAS
Nit 901178109-7

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4752 7.00 X 1000

CLIENTE	ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA		POR CONCEPTO DE
NIT	900079069-2		FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
Calle 28*#7-71	Riohacha	3002002904	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
15/10/2023	15/12/2023	MARISOL AMAYA PACHECO	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1200	Plan semilla para apoyar jóvenes-emprendimiento jovenes	135	Und.	3.109.243.70	19%	590.756.30	499.500.000.00

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	419.747.899.16
DESCUENTO	0
IVA	79.752.100.84
TOTAL DE LA OPERACIÓN	499.500.000.00
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	499.500.000.00

Valor en Letras

CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/10/2023 13:39:03

CALLE 12A 1C 11 Teléfono 3205751734 Riohacha
Correo Electrónico MARISOLAMAYA34@GMAIL.COM

CUFE: 5112200d689316d87520088b7cf6becc0a1d7a9c7e83f4c766ed9cbc056397ad36bb4021b8ef966e8b371951d943b04c--Expedición:15/10/2023 13:39 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

ASOCIACIÓN
AGROEMPRESARIAL
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900079069-2

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030 DE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO** hombre, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.127.107, expedida en Maicao (La Guajira), actuando en nombre y representación de **ASOCIACION AGROEMPRESARIAL SOCIAL DE COLOMBIA**, quien para efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATANTE, y por la otra parte **SOLUCIONES INTEGRALES SOAMA SAS,** quien es representada legalmente por **MARISOL AMAYA PACHECO** mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.939.554 expedida en Riohacha (La Guajira), quien para efectos del presente contrato se denominarán *EL CONTRATISTA,* hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios Para el suministro de emprendimientos para impulsar a los jóvenes que no tienen fuentes de financiación , el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. Objeto.-** El contratista se obliga para con *EL CONTRATANTE*, a prestar los suministros necesario de emprendimientos en el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 022 DE 2023 de objeto **"PARA LA CONTRIBUCION A LA INCLUSION SOCIAL MEDIANTE ESTRATEGICASP REVENCION DE LA DEUCUENCIA ADOLECENTES Y JOVENES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA ",** desarrollando las siguientes funciones: 1) Apoyar en las actividades misionales y líneas de acción del proyecto que van dirigidos a los jóvenes del Distrito Especial Turístico Y Cultural de Riohacha. 2) apoyar en el proceso de sistematización y organización de la información generada por el convenio 3) Acompañamiento y ejecución de los planes de acción durante la ejecución del convenio y demás funciones inherentes con el desarrollo de objeto contractual I. **Segunda. Naturaleza:** Las partes estipulan expresamente que el presente contrato de prestación de servicios profesionales se regirá por las normas del código civil, ya que el contratista no queda bajo la subordinación ni dependencia del contratante, en los términos legales, no habiendo por ello lugar al pago, ni reconocimiento de Derechos de prestaciones sociales a favor del contratista. **Tercera. Valor y forma de pago:** El valor del presente contrato es de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($370.000.000) M/L, el cual será cancelado EL 100% es decir de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($370.000.000) previo cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo ejecutado: EL CONTRATANTE pagará al contratista la cuota mensual dentro de los quince días calendario siguientes a la aceptación de la cuenta de cobro o factura. Para la aceptación de la cuenta de cobro, será indispensable anexar los informes de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo, el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del proyecto y el soporte correspondiente al pago de la seguridad social. **Cuarta. Plazo o Vigencia:** La vigencia y el plazo del presente Contrato serán por el término de tres (3) mes, contados a partir de la firma del presente documento. **Parágrafo:** El presente contrato podrá ser terminado por acuerdo entre las partes, dando aviso con una antelación no menor a diez (10) días calendario y unilateralmente por el incumplimiento en las obligaciones asignadas por parte de EL CONTRATANTE. En caso de terminación anticipada, solamente se pagará el valor equivalente a las cuotas mensuales efectivamente ejecutadas. **Quinta. Lugar de Ejecución:** La ejecución se desarrollará en el Distrito Especial cultural y turístico de Riohacha La Guajira. **Sexta. Obligaciones del Contratista:** El contratista se obliga a cumplir con cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato y en especial con las siguientes: 1) Cumplir a cabalidad con cada una de las funciones asignadas dentro del presente contrato y presentar el respectivo informe de actividades con todos sus soportes. 2) Prestar sus servicios

profesionales al contratante, poniendo toda su capacidad intelectual e idoneidad en el desempeño de las funciones propias de las actividades contempladas en el cronograma de actividades a ejecutar. 3) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **Séptima. Obligaciones del Contratante:** 1) Cancelar el valor de los honorarios pactados de acuerdo a lo estipulado por las partes en la cláusula tercera de este instrumento. 2) Supervisar la ejecución a cabalidad del servicio encomendado **Octava. Cesión:** El presente contrato no podrá ser cedido bajo ninguna circunstancia. **Novena. Cláusula compromisoria:** Si por cualquier circunstancia suscita controversia en la ejecución del presente contrato y no se resolviere de común acuerdo, podrá resolverse a través de un tribunal de arbitramento, el cual estará integrado por una terna, en la cual habrá un representante del contratista, un representante del contratante y un árbitro neutral. **Decima.** El presente contrato presta merito ejecutivo de acuerdo al valor del mismo. **Décima Primera. Perfeccionamiento y Ejecución:** El presente contrato se perfeccionará con las firmas de las partes, quienes además acuerdan que el domicilio contractual para efectos del presente contrato es el Municipio de Riohacha (La Guajira) y como consecuencia de ello aceptan las obligaciones aquí contraídas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente contrato por las partes que hemos intervenido el veintiocho dias (28) de junio de 2023.

Yohan Salina

EL CONTRATANTE: **YOHAN ANTONIO SALINA MURILLO**
C.C. No. 1.010.127.107 de Maicao (La Guajira)
Representante Legal.

Marisol Amaya P.

CONTRATISTA: **MARISOL AMAYA PACHECO**
C.C. No. 40.939.554 de Riohacha (La Guajira)

Marisol Amaya P.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2023 - 08:30:35
Recibo No. S000615785, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w1VRezH2Dh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES INTEGRALES SOAMA S.A.S
Nit : 901178109-7
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 144234
Fecha de matrícula: 18 de abril de 2018
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 15 de mayo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 A N 1C-11
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : marisolamaya34@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3205751734
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 A N 1C-11
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : marisolamaya34@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3205751734
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 16 de abril de 2018 de la Acta De Constitucion de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2018, con el No. 27370 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES INTEGRALES SOAMA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La empresa tiene como objeto social las siguientes actividades: El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones yreparaciones. La prestación de servicios técnicos y profesionales y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. La realización de trabajos, estudios, consultorias y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la

construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. Suministro de papelería, libros, artes gráficas, material didáctico y todo lo relacionado con artículos educativos, de escritorio y oficina. Suministro de equipos, muebles y enseres de oficina y del hogar.. Servicios de logística y administración para toda clase de eventos, entidades y empresas. Consultorías, interventorías, asesorías, orientación en asistencia comercial, administrativa y en materia de gestión empresarial. Realizar cursos, capacitaciones, seminarios, talleres, conferencias, foros, encuentros, investigaciones y publicaciones que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la población. Consultorías, interventorías y asesorías en las áreas de salud, educación, ambiental, social y demás áreas. En desarrollo del objeto social, la empresa podrá celebrar toda clase de actos y contrato civiles y mercantiles. Participar en consorcios o uniones temporales en las actividades relacionadas en los apartes anteriores. Hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones necesarias para el logro de los fines de la sociedad, contraer obligaciones, celebrar toda clase de contratos y convenios con entidades públicas y privadas, aceptar y otorgar gravámenes, tomar y dar dinero en mutuo con o sin interés y en general, ejecutar todos los actos de comercio permitidos por la Ley. La consultoría e ingeniería tecnológicaen telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de lascomunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. La comercialización al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo, suministro de computadoresy todo de tipos de elementos tecnológicos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del representante legal y será designado para periodos de un (1) año, reelegibles por la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Funciones.Corresponde al representante legal ejercer las siguientes funciones: 1. Representar a la sociedad en todos los actos en los cuales deba intervenir judicial o extrajudicialmente y usar la firma social. 2. Convocar a la Asamblea General de accionistas, y a la Junta Directiva, conforme a la Ley y a los estatutos. 3. Presentar a la junta general de socios un informe pormenorizado de la marcha de la sociedad. 4. Presentar a la junta general de socios los balancees, cuentas, inventarios e informes sobre la sociedad. 5. Mantener a la junta general de socios informada de los negocios

sociales y suministrar los datos e informes que ella solicite. 6. Promover y sostener toda clase de negocios, procesos, gestiones y reclamaciones necesarias o convenientes para la defensa de los intereses sociales o para la buena marcha de los negocios. 7. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales de la sociedad, otorgándoles las facultades que estime convenientes, siempre que estas también se encuentren entre las propias del gerente general. También podrá constituir apoderados generales para toda clase de procesos a tenor de lo dispuesto por el artículo 65 del código de procedimiento civil. 8. Ejecutar las resoluciones y determinaciones de la Asamblea General de accionistas en cuanto ello fuere de su competencia. 9. Cuidar de larecaudación e inversión de los fondos sociales y manejarlos de preferencia por medio de entidades financieras, salvo las sumas que se destinan a caja menor. 10. Enajenar o gravar todos los bienes sociales, oel establecimiento en bloque previa autorización expresa de la Asamblea General de socios. 11. Nombrar, remover y suspender a los empleados de la compañía, resolver sobre sus renuncias, excusas licencias. 12. Designar reemplazos interinos de los empleados o funcionarios cuyo nombramiento corresponde a otro órgano o persona, mientras este provee. 13. Ejecutar los actos y contratos sin límite de cuantía que tiendan al desarrollo y cumplimiento del objeto social y actividades de la sociedad. 14. Nombrar a las personas que deban desempeñar los cargos creados por la junta general de socios, así como retirarlas o reemplazarlas cuando a ello haya lugar. 15. Convocar a la junta general de socios en los casos del artículo 224 del códigode comercio, o cuando observe que ha ocurrido alguna de las causales de disolución previstas en la Ley o en los estatutos. 16. Las demás que le confieren los estatutos y la Ley. 17. En general, ejecutar todas las operaciones comprendidas dentro del objeto social con facultad para delegar parcialmente sus funciones, en cuanto fueren delegables por la naturaleza de las mismas y no las tuviere a su vez por delegación. 18. En desarrollo de sus funciones, el gerente general de la sociedad, además de los actos puramente administrativospodrá comprar, vender, ocupar, poseer, celebrar todas clase de contratos sin límite de cuantías, transigir, enajenar, recibir, conciliar, comprometer, arbitrar, compensar, desistir, confundir, novar, hipotecar, dar enprenda, pagar, dar o recibir dinero en mutuo con o sin interés o con o sin garantía, dar o recibir bienes enpago, tomar o entregar bienes en arrendamiento por tiempo razonables, comparecer en los procesos que se promuevan contra la sociedad o que esta deba promover, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones y en general adelantar todos los actos e interponer todos los recursos que sean convenienteso necesarios para el cumplido desarrollo de sus funciones y de la marcha de los negocios sociales. Limitaciones del gerente general el gerente general puede actuar, contratar y obligar a la sociedad libremente y sin limitación alguna sin embargo, para la enajenación o gravamen de todos los bienes sociales odel establecimiento en bloque, requiere de previa autorización de la Asamblea General de accionistas y sin consideración al valor de la operación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de abril de 2018 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2018 con el No. 27370 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARISOL AMAYA PACHECO	C.C. No. 40.939.554

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2023 - 08:30:35
Recibo No. S000615785, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w1VRezH2Dh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4741 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $89.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 40.939.554
AMAYA PACHECO
APELLIDOS
MARISOL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1977
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O-
G.S. RH
F
SEXO
05-OCT-2000 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
ÍNDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-4800100-01060715-F-0040939554-20190212
0064449790A 2
52163897

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14756808949

(415)7707212489984(8020) 000001475680894 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 8 1 0 9	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES INTEGRALES SOAMA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 A 1 C 11

42. Correo electrónico marisolamaya34@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 9 3 2 2 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 8 0 4 1 8	4 7 6 1	2 0 1 8 0 4 1 8	4 7 4 1	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 11 / 09 : 17: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 13-06-2022 10:36:40AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SOLUCIONES INTEGRALES SOAMA SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-901178109
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-12-19
FECHA DE PAGO:	2023-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2023-10
PERÍODO SALUD:	2023-11
NÚMERO PLANILLA:	28535274
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28535274
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 46.400	$ 48.500
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 46.400	$ 48.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 8.400	$ 185.600	$ 194.000
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 8.400	$ 185.600	$ 194.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 300	$ 6.100	$ 6.400
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 300	$ 6.100	$ 6.400
CCF30	892115006	CCF DE LA GUAJIRA	1	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 46.400	$ 48.500
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 46.400	$ 48.500
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 12.900	$ 284.500	$ 297.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/12/2023